AGRESIONES VERBALES Y VIOLENCIAS CONTRA LA MUJER: ESTUDIO DE CASO EN LA UNIVERSIDAD DEL VALLE

LINA MARCELA NIEVA GUTIÉRREZ
202122321

LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS Y FRANCÉS.
UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE MELÉNDEZ
2026

AGRESIONES VERBALES Y VIOLENCIAS CONTRA LA MUJER: ESTUDIO DE CASO EN LA UNIVERSIDAD DEL VALLE

LINA MARCELA NIEVA GUTIÉRREZ

TUTOR
ALEXÁNDER RAMÍREZ ESPINOSA, PhD
DPTO. DE LENGUAS Y CULTURAS EXTRANJERAS

LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS Y FRANCÉS.
UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE MELÉNDEZ
2026

TABLA DE CONTENIDO

1 ABSTRACT 6
2 RESUMEN 7
3 INTRODUCCIÓN 8
4 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 14
5 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN 18
5.1 Pregunta general 18
5.2 Preguntas específicas 18
6 JUSTIFICACIÓN 19
7 ANTECEDENTES 21
7.1 Estudios de violencia verbal 21
7.2 Estudios sobre violencia de género 26
7.3 Estudio sobre repercusiones de la violencia verbal 39
8 MARCO TEÓRICO 41
8.1 Violencia basada en género 41
8.2 Violencia verbal 42
8.3 Violencia simbólica 43
8.4 Interseccionalidad 44
8.5 Análisis crítico del discurso 45
9 METODOLOGÍA 47
9.1 Tipo de estudio y enfoque 47
9.2 Participantes 48
9.2.1 Perfil sociodemográfico y académico 48
9.3 Técnicas de recolección de datos 55
9.3.1 Encuesta 55
9.3.2 Revisión bibliográfica 56
9.4 Tratamiento de los datos 57
9.4.1 Análisis temático 57

9.4.2 Análisis crítico del discurso 60
9.4.3 Contraste de información 61
9.5 Fases de la investigación 61
10 RESULTADOS Y DISCUSIÓN 63
10.1 Primera pregunta de investigación 64
10.1.1 Resultados de la encuesta 64
10.1.2 Análisis de piezas visuales 85
10.1.3 Medios digitales 102
10.2 Segunda pregunta de investigación 118
10.2.1 Incomodidad 119
10.2.2 Sentimiento de inseguridad, vulnerabilidad o temor 121
10.2.3 Deterioro de la autoimagen y la autoconfianza 123
10.2.4 Minusvaloración 126
10.2.5 Sentirse denigradas, humilladas o avergonzadas 127
11 CONCLUSIONES 129
11.1 Implicaciones pedagógicas 133
11.1.1 Prácticas educativas 133
11.1.2 Política institucional 135
11.2 Limitaciones y estudios futuros. 136
12 REFERENCIAS 139
13 ANEXOS 147
13.1 Anexo 1: Encuesta 147
13.2 Anexo 2. 158
13.3 Anexo 3: Análisis temático por colores 159
13.4 Anexo 4: Categorización de palabras y expresiones 163

TABLA DE FIGURAS

Figura 1 48
Figura 2 48
Figura 3 49
Figura 4 50
Figura 5 50
Figura 6 51
Figura 7 52
Figura 8 53
Figura 9 54
Figura 10 59
Figura 11 62
Figura 12 64
Figura 13 64
Figura 14 65
Figura 15 66
Figura 16 67
Figura 17 101
Figura 18 103
Figura 19 105
Figura 20 107
Figura 21 109
Figura 22 111
Figura 23 112
Figura 24 113
Figura 25 116
Figura 26 118
Figura 27 121
Figura 28 123
Figura 29 124
Figura 30 156

TABLA DE TABLAS

Tabla 1	55
Tabla 2	84
Tabla 3	85
Tabla 4	87
Tabla 5	88
Tabla 6	89
Tabla 7	90
Tabla 8	91
Tabla 9	92
Tabla 10	93
Tabla 11	95
Tabla 12	96
Tabla 13	97
Tabla 14	98
Tabla 15	99

AGRESIONES VERBALES Y VIOLENCIAS CONTRA LA MUJER: ESTUDIO DE CASO EN LA UNIVERSIDAD DEL VALLE.

1 ABSTRACT

Violence against women is a serious human rights violation and a global public health problem. However, although it is a global phenomenon, international and national research generally focuses on sexual and physical violence against women, neglecting verbal violence. Consequently, little research has been conducted in this area. Based on this information and with the aim of further exploring this issue within the Colombian context, this research proposes to identify and analyze the discursive manifestations of gender-based violence against women in the university setting and to examine the potential consequences for women in the educational community across various aspects of their lives.

The research employs a descriptive qualitative approach, which will involve constructing a linguistic corpus through a review of social media, the physical spaces of the University of Valle, and a survey. The data analysis will focus on thematic analysis and critical discourse analysis. The findings revealed that violence against women manifests in multiple ways that have become normalized within the institution and symbolically impact women's psychological, emotional, and mental well-being. This study addresses the need to raise awareness of gender-based violence (GBV) at the university, enabling the institution to develop strategies that support the "Institutional Policy on Gender Equality and Equity at Universidad del Valle."

KEY WORDS: gender violence, verbal violence, critical discourse analysis

2 RESUMEN

La violencia en contra de la mujer es una grave violación de los derechos humanos y un problema de salud pública a nivel mundial. Sin embargo, aunque es un fenómeno global, generalmente las investigaciones internacionales y nacionales se basan en la violencia sexual y física ejercida en contra de la mujer, dejando de lado la violencia verbal, así que, son pocas las investigaciones que se han realizado en este campo. Teniendo como referencia esta información y con el propósito de reflexionar más sobre este tema en el contexto colombiano, esta investigación propone identificar y analizar las manifestaciones discursivas de violencia de género producidas en el ámbito universitario en contra de las mujeres. Además, examinar cuáles son las posibles consecuencias para las mujeres de la comunidad educativa en diversos ámbitos de su vida.

La investigación tiene un enfoque cualitativo descriptivo con el que se construirá un corpus lingüístico, a partir de la revisión de redes sociales, de los espacios físicos de la Universidad del Valle y la realización de una encuesta. El estudio de datos se centrará en un análisis temático y análisis crítico del discurso. Entre los resultados se encontró que la violencia hacia la mujer se representa mediante múltiples formas que se han normalizado dentro de la institución y de manera simbólica repercuten en consecuencias psicológicas, emocionales o mentales, en las mujeres. El estudio responde a la necesidad de visibilizar la Violencia Basada en Género (VBG) en la universidad, a fin de que la institución avance en estrategias que respalden la "Política institucional de igualdad y equidad de género de la Universidad del Valle".

PALABRAS CLAVE: violencia de género, violencia verbal, agresión verbal, lenguaje de odio.

3 INTRODUCCIÓN

A nivel global, múltiples instituciones como la Organización de las Naciones Unidas Mujeres (ONU Mujeres), Amnistía Internacional, la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), entre otros organismos, han enfatizado que la violencia en contra de la mujer es un problema persistente en la sociedad y representa un desafío actual. Según la ONU Mujeres (s.f), los diversos abusos ejercidos en contra de las mujeres impiden que ellas participen íntegramente en la construcción de la comunidad, afectando también a sus familias, a la comunidad en la que viven y al país en su conjunto, además de suponer costos altísimos, desde una mayor atención sanitaria y gastos legales hasta pérdidas de productividad.

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (s. f.) afirma que la violencia contra la mujer constituye una violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales, entre los cuales figuran el derecho a la vida, la igualdad, la libertad y la seguridad de la persona, a verse libre de todas las formas de discriminación, al mayor grado de salud física y mental que se pueda alcanzar, entre otros. Además, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) reconoce que la violencia contra la mujer es una manifestación de relaciones de poder que han sido históricamente desiguales entre el hombre y la mujer, conduciendo a su dominación y su desarrollo pleno. Esta situación se debe a la limitación en las oportunidades que han tenido los grupos femeninos para alcanzar la paridad en las esferas jurídicas, laborales, sociales, políticas y económicas. Por ejemplo, respecto a las brechas salariales, en muchas ocasiones las mujeres suelen ganar menos que los hombres por la elaboración del mismo trabajo. Adicionalmente, en la sociedad colombiana el rol del cuidado del hogar se ha asociado tradicionalmente a la figura femenina, restringiendo a lo largo de la historia

sus opciones de formación a labores “propias del hogar” (costura, culinaria, cuidado de los hijos y del esposo, etc.) que son poco valoradas y generalmente no generan ningún pago o reconocimiento por su ejecución.

En el contexto latinoamericano, Colombia es un país que históricamente se ha visto marcado por la violencia, en todas sus expresiones, y desde la postura interseccional, las mujeres tienden a ser el grupo más vulnerable y violentado, debido a las marcadas desigualdades de género que están arraigadas culturalmente. Según el Instituto Nacional de la Salud (s.f.), en Colombia la violencia de género es más frecuente en mujeres. A 8 de junio de 2024, se reportaron al SIVIGILA del INS 66.621 casos, de los cuales el 75,6 % correspondieron a mujeres (50.374 casos) y el 24,4 % a hombres (16.247 casos). Esta violencia repercute en una mayor dificultad para el ejercicio de los derechos de la mujer en salud y pueden presentar el riesgo de sufrir enfermedades relacionadas con su salud mental.

La violencia de género incluye múltiples formas de agresiones, en las que, de acuerdo con Hernández (2022), las mujeres son las víctimas más frecuentes de acceso carnal violento, abusos sexuales, violencia física, psicológica, y agresión verbal. Respecto a la última, la autora expresa que se manifiesta mediante “halagos” o “piropos”, lenguaje y chistes sexistas, comentarios respecto al cuerpo de la mujer, que influyen en la percepción de los estándares de belleza, en inseguridades y problemas psicológicos generados por seguir los estándares establecidos en una sociedad patriarcal. No obstante, en muchas circunstancias, se tiende a priorizar y a penalizar los casos de violencia relacionados con abusos físicos, dejando de lado la existencia de los otros tipos de violencia, principalmente los que están vinculados con la violencia verbal y psicológica, en la que la lengua ejerce un rol importante. Respecto a este tema, Acuña (2020) refiere que son agresiones silenciosas y sutiles, que, según la Corte Constitucional, sentencia T-735 de 2017,

tienen una mayor dificultad probatoria en vista de que no afectan la integridad física de las personas, sino su integridad moral, psicológica, autonomía, desarrollo personal, haciendo que este tipo de violencias sea imperceptible para terceros.

Aunque es difícil identificar cuando una persona es violentada psicológica o verbalmente, es importante realizar acercamientos investigativos y dimensionar los alcances que tiene la violencia sobre la salud mental y física, además de sus repercusiones en la sociedad. Por ejemplo, algunos autores como Pierre Bordieu, Teun A. Van Dijk, Norman Fairclough, Simone de Beauvoir, y Judith Butler proponen que los discursos cargados de discriminación y prejuicios promueven la desigualdad. Por otra parte, las cifras de violencia psicológica en Colombia son altas; según la Secretaría de la Mujer Bogotá (s.f.) las cifras del Observatorio de Mujeres y Equidad de Género develan que aproximadamente el 70% del total de las atenciones por violencias que presta la Secretaría de la Mujer son por violencia psicológica y, hasta el 31 de mayo del 2025, se han presentado 9.695 casos.

En palabras de Rincón (2025) la violencia se está normalizando progresivamente, no solo en la sociedad en general, sino también dentro de las aulas escolares. En este sentido, en las aulas se reproducen las diversas realidades sociales, entre ellas la violencia. Aunque los escenarios educativos son espacios donde se debe fomentar la equidad y el respeto, también se presentan discursos tradicionales y sexistas, que impulsan la violencia de género y trascienden en consecuencias significativas en los constructos sociales y en las personas que reciben este tipo de violencias. En este sentido, se vuelve necesario reflexionar en las dinámicas discursivas que refuerzan la desigualdad e ideologías opresivas como el machismo y el patriarcado que fomentan la VBG de forma estructurada en la comunidad.

A pesar de que hay diversos estudios sobre violencia de género en otros países desde las perspectivas del Análisis Crítico del Discurso y de la Sociología, los autores Ramírez y Valencia (2017) señalan que en Colombia son pocas las investigaciones que se han realizado en este campo. Teniendo como referencia la falta de exploración en este tema en el contexto colombiano, el propósito de esta investigación es caracterizar las manifestaciones discursivas que pueden indicar violencia de género ejercida contra las mujeres, en el contexto de la Universidad del Valle. Asimismo, cómo puede afectar este tipo de violencia el componente afectivo, emocional, e identitario, a las mujeres que hacen parte de comunidad de la Universidad del Valle, para reforzar la necesidad de que se creen más herramientas y estrategias que contribuyan a la "Política institucional de igualdad y equidad de género, identidades y orientaciones sexuales y no discriminación de la Universidad del Valle" y de igual forma, a la reducción de la VBG en los campus y en la sociedad. Se reconoce que la violencia de género es un fenómeno multidimensional que afecta a diversas poblaciones. Sin embargo, para fines analíticos, esta investigación se limita a las mujeres, dadas las limitaciones temporales del estudio y la considerable evidencia académica y estadística que demuestra que las mujeres son más afectadas por la violencia de género.

El estudio sobre las manifestaciones discursivas de VBG está estrechamente relacionado con el poder que tiene el uso de la lengua en nuestra sociedad y la construcción de significado. En relación con la violencia de género, es necesario reforzar que no solo se expresa mediante actos físicos, sino también a través del discurso, como el lenguaje sexista, los estereotipos, las estrategias de silenciamiento y la agresión simbólica. Analizar estas manifestaciones discursivas, permite comprender que la VBG opera como un sistema estructural e ideológico que se reproduce discursivamente y que la lengua es un mecanismo clave a través del cual se naturalizan las normas violentas y las relaciones de poder, generando violencia simbólica. No obstante, la lengua también

es una herramienta clave para cuestionar las múltiples demostraciones de violencia y en el caso de esta investigación, su estudio permite promover la reflexión crítica sobre cómo funciona el lenguaje, cómo se construyen los significados y cómo se integran las relaciones de poder en la comunicación.

Considerando lo anterior, desde una perspectiva metacognitiva, este proceso de aprendizaje anima a las personas a reflexionar sobre su propio uso de la lengua, a reconocer sesgos implícitos y a evaluar los efectos sociales de sus elecciones discursivas, haciendo un uso consciente del Análisis Crítico del Discurso en su entorno. Al examinar las representaciones y discursos cotidianos relacionados con la violencia de género, se espera que las habilidades de lectura y escritura crítica se fortalezcan, especialmente en la lengua materna, ya que los diversos miembros de la comunidad educativa tendrán más herramientas para identificar intenciones, suposiciones y posturas ideológicas en el discurso y tomar una postura analítica frente a ellas.

Concerniente a la metodología, este trabajo de grado hace parte de un estudio cualitativo, debido a que busca comprender mejor los fenómenos de la violencia de género y la violencia verbal. Además, hace parte de un estudio de caso, en vista que, busca explorar y comprender desde las experiencias y perspectivas de la comunidad universitaria, cuáles son las consecuencias que genera el uso de las expresiones verbales y representaciones violentas, que atentan contra la imagen de la mujer, en diversas áreas de sus vidas. Para lograr un análisis detallado, se tendrá en cuenta como muestra los integrantes de la colectividad de la Universidad del Valle. Los instrumentos de recolección de datos serán la revisión de redes sociales, la encuesta y la observación de los espacios físicos de la Universidad.

Descargo de responsabilidad: Este trabajo utilizó herramientas de inteligencia artificial de manera puntual como apoyo en la redacción, revisión lingüística y reorganización de algunos

fragmentos textuales. En ningún caso la IA sustituyó el análisis, la interpretación de los datos ni la autoría intelectual de la investigación, los cuales corresponden exclusivamente a la autora.

4 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La violencia representa una problemática de salud a nivel global, en especial la ejercida en contra de la mujer. Desde 1993, esta situación fue reconocida como un problema de salud pública por la OPS. También los autores García, Cardona, y Tirado (2021) y Krug et al. (2002) indican es un problema esencial en la salud pública según los datos brindados por la OMS. Esto se debe a su trascendencia y los efectos negativos a los que conlleva tanto en el bienestar físico como psicológico de mujeres, familias y la sociedad en general. Hay diversas formas de ejercer esta violencia, a través de abusos físicos, psicológicos, verbales, entre otros. Tomando como referencias las fuentes bibliográficas consultadas, los casos de VBG más estudiados son los de violencia física, ya que, muchas de las estadísticas proporcionadas por las instituciones de salud y apoyo a la mujer se enfocan en los feminicidios, las agresiones sexuales y el maltrato físico, que son los más evidentes a la vista, los más denunciados y fáciles de probar en comparación con la agresión verbal y psicológica. Esto conlleva a la invisibilización de estos tipos de violencia que se ejercen a través del discurso, pero, a su vez, repercuten en el desarrollo de sistemas de dominación y generan violencia simbólica. Arendt (2019) propone que existe una banalización de la violencia verbal, lo que evidencia que muchos de los protocolos de atención a la violencia suelen pasar por alto esta variante, minimizando sus consecuencias en la víctima, esta idea es retomada por Reyes y Velásquez (2024).

Teniendo en cuenta lo anterior, la VBG es un problema de salud pública y por ende, se refleja en diversos contextos, incluyendo el ámbito educativo. En concordancia, Barrios (2012) expresa que las manifestaciones violentas cada vez son más frecuentes en la cotidianidad escolar, debido a que, en este espacio se permean y reproducen los modelos violentos de la sociedad, manifestando así, que es un problema que ha tenido mayor auge a nivel nacional e internacional,

y amerita la atención de los diversos actores sociales. De acuerdo a la información provista por la autora, los problemas de violencia surgen porque se da lugar a la ofensa, la burla y la agresión verbal con palabras soeces o insultos, faltando a las normas mínimas de cortesía verbal que se deben considerar antes de decir algo a los demás. En este sentido, es relevante indagar sobre las manifestaciones de violencia en los espacios educativos, visibilizar los problemas existentes y plantear estrategias para corregir las conductas que permiten la multiplicación de la violencia.

Por su parte, Reyes & Velázquez (2024) proponen que la violencia verbal está relacionada con acciones comunicativas que tienen como objetivo dañar y causar perjuicios a la imagen de las personas, por medio de mensajes o discursos. A su vez, este tipo de abuso acarrea afectaciones a nivel comportamental y afectivo de las personas, por lo que, en contraste con el abuso físico, sus consecuencias son más complejas de identificar. En referencia a lo anterior, es necesario realizar identificaciones y análisis de cómo se ejerce la violencia verbal en múltiples contextos y cuáles son las percepciones de quiénes reciben este tipo de agresiones, a fin de concientizar a la sociedad sobre la VBG y la urgencia de actuar en contra de la reproducción simbólica de discursos y representaciones sexistas, machistas y patriarcales que incluso se expresan en el ámbito educativo. En efecto, investigaciones como la de Weinstein y Aldunate (2021) sugieren que la agresión verbal genera efectos negativos en el cerebro y en el proceso de interpretación del lenguaje, implicando repercusiones psicológicas y emocionales. Además, Jaramillo y Colorado (2015) manifiestan que uno de los objetivos principales de la agresión verbal es ridiculizar a quien es víctima de ella, trayendo como consecuencia la degradación de la imagen pública de quien la recibe.

En el artículo titulado "Perpetuación de violencias verbal y psicológicas en las relaciones afectivas y de familia en adolescentes de Cali" refleja como resultado que hay una tendencia a

utilizar de forma regular el lenguaje violento en las familias, promoviendo especialmente ideologías machistas y patriarcales y suscitando la asimetría de poder y géneros en las relaciones sociales. Como repercusión y desde las perspectivas interseccionales, se ha analizado que la mujer comúnmente es la más propensa a sufrir los múltiples tipos de violencia, por lo que es crucial desarrollar investigaciones y aproximaciones académicas que visibilicen la problemática detrás de los discursos violentos y permitan diseñar y llevar a cabo intervenciones en los campos educativos, legales, sociales que posibiliten la ruptura de sistemas, estructuras e ideologías violentas, particularmente como el machismo y el patriarcado.

Como se expresó anteriormente, hay estudios que argumentan que la violencia verbal y basada en género son fenómenos que se han normalizado en todas las esferas sociales, por ende, incluyendo las instituciones educativas como colegios, institutos técnicos, tecnológicos, universidades, etc., son propensos a las manifestaciones de abusos. No obstante, los centros de aprendizaje deben contribuir a modificar e impedir que se reproduzcan valores y comportamientos dañinos. Es por ello, que organizaciones como la Universidad del Valle han avanzado en términos de propuestas para contrarrestar la violencia de género, como la "Política de igualdad y equidad de género, identidades y orientaciones sexuales y no discriminación", sin embargo, esta es una política reciente, creada en el 2022, por lo que se debe seguir trabajando en la prominencia y concientización de violencias de género dentro de la universidad.

En virtud de lo anterior, este trabajo de grado busca hacer frente a la falta de visibilización y posible normalización de la violencia de género, particularmente, en las comunicaciones verbales dentro de la universidad, que pueden reflejar violencia en contra de la mujer, considerando que, desde una perspectiva crítica del discurso, la lengua es una construcción social que influye en la

creación de significados, en la manera de percibir el mundo y desempeña un rol crucial en la reproducción de realidades. En consecuencia, un uso violento de la lengua genera la perpetuación de sociedades e ideologías opresivas. Por esta razón, es imperativo resaltar esta problemática, a fin de que se evidencie la necesidad de una transformación en el uso de la lengua, en la educación, en las ideologías que se transmiten intergeneracionalmente, entre otros aspectos.

Descargo de responsabilidad: Este trabajo utilizó herramientas de inteligencia artificial de manera puntual como apoyo en la redacción, revisión lingüística y reorganización de algunos fragmentos textuales. En ningún caso la IA sustituyó el análisis, la interpretación de los datos ni la autoría intelectual de la investigación, los cuales corresponden exclusivamente a la autora.

5 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

Haciendo énfasis en el contexto anterior, el presente trabajo tiene como objetivo dar resolución a una pregunta principal y dos específicas:

5.1 Pregunta general

¿Cómo se manifiesta la violencia verbal hacia las mujeres en la Universidad del Valle sede Meléndez en general y, particularmente, qué efectos podrían tener en la experiencia académica, psicológica y socioemocional de las estudiantes?

5.2 Preguntas específicas

- ¿Cuáles son las formas y los recursos lingüísticos y multimodales que permiten la reproducción de la violencia discursiva contra las mujeres en las diversas instalaciones, eventos y plataformas sociales en las que interactúa la comunidad de la Universidad del Valle?
- ¿Cómo puede afectar la violencia discursiva el componente afectivo, emocional, identitario, entre otros a las estudiantes de la Universidad del Valle?

6 JUSTIFICACIÓN

La violencia verbal que se basa en el género es un resultado de la perpetuación de corrientes de pensamiento machistas que agravan y refuerzan las condiciones sociales de desigualdad e irrespeto, por ello es indispensable realizar estudios en este campo. En particular, es crucial que se contribuya a la reflexión y promoción de cambios en la comunidad, con el objetivo de mitigar la violencia, especialmente la ejercida en contra de las mujeres. En el contexto colombiano, hay indicadores que demuestran que las poblaciones de mujeres son las más vulnerables y han recibido diferentes tipos de maltratos a lo largo de la historia, afectando su dignidad humana y bienestar.

En el campo académico, esta investigación puede ser útil para entender cómo se manifiestan las formas de violencia verbal basadas en género en el contexto educativo, aportando además información sobre las consecuencias a las que conllevan este tipo de abusos. Por otra parte, se acentuará la idea que es importante mitigar tanto la violencia física, como la verbal, porque ambas dejan huellas en las personas que las sufren, aunque es más difícil de visualizar los rastros que produce el abuso verbal, por lo que es relevante que los estudios de violencia de género no solo se concentren en el abuso físico y amplíen su enfoque de análisis hacia las repercusiones emocionales, mentales, psicológicas a las que puede provocar la violencia verbal.

En este sentido, la presente investigación tiene como objetivo identificar las expresiones lingüísticas de violencia (sexistas, homo-transfóbicas, racistas, de habilidad corporal) que atentan contra la mujer, asimismo evaluar cuáles son las consecuencias que la comunidad educativa cree que puede acarrear este tipo de violencias en la mujer, para eventualmente subrayar los diversos problemas producidos por la VBG y sensibilizar a la comunidad sobre un uso de la lengua que permita construir sociedades más equitativas, pacíficas y sin discriminación.

Es relevante abordar esta investigación, ya que al hacer una visibilización de la VBG, expresada a través de múltiples formas del discurso, se establece un referente para tomar acciones en contra de ella, en este caso particular, en la Universidad del Valle y se puede contribuir a las iniciativas que están en auge para contrarrestar las desigualdades e inequidades de género que han sido acrecentadas por corrientes machistas y patriarcales. Por otra parte, como subrayan Ramírez y Valencia (2017), en Colombia son pocas las investigaciones que se han realizado en este campo, desde la perspectiva analítica del discurso, por lo que con este trabajo de grado se ampliarían las fuentes de conocimiento acerca de la violencia verbal y de género, además de sus consecuencias en diversos aspectos mentales y emocionales. De igual forma, el estudio puede acentuar la necesidad de establecer leyes, políticas y programas educativos que hagan frente a la violencia de género en el discurso, también proveería herramientas a la Universidad para el diseño de material de apoyo en contra de este fenómeno (folletos, referentes, recursos inductivos, entre otros).

7 ANTECEDENTES

Con respecto a los antecedentes, se encontró que hay algunos trabajos que abordan temáticas concernientes a la violencia verbal, la violencia basada en género y las repercusiones que generan estos abusos en las personas, ejes centrales durante la presente investigación. Con esto en mente, los distintos antecedentes se detallarán en el respectivo orden, y en la mayor parte de los casos, aportan a este estudio en términos conceptuales, metodológicos o en la visibilización de la problemática y su posterior reflexión.

7.1 Estudios de violencia verbal

El primer antecedente es la investigación de Jaramillo y Gutiérrez (2015). Estos autores plantean que en el ámbito escolar existe un lenguaje que manifiesta violencia, por ende, su trabajo se enfoca en la descripción de fenómenos lingüísticos que se pueden evidenciar en los discursos de docentes y estudiantes y desencadenan la violencia verbal en los colegios.

Jaramillo, y Colorado desarrollaron su trabajo en dos colegios privados de los municipios Bello y Medellín, pertenecientes a estratos socioeconómicos 3 y 5. En estos contextos, observaron las clases dictadas a los estudiantes de décimo y once (adolescentes entre 15 y 17 años), orientadas por dos educadoras en formación en el área de Castellano. Adicionalmente, en su proceso de recolección de datos realizaron entrevistas, incluyendo a docentes de ciencias sociales y matemáticas. Respecto al estudio de la información, emplearon el análisis pragmático de la violencia verbal y el uso del lenguaje, mediante la distinción de fenómenos lingüísticos, los actos de habla, la cortesía verbal y las implicaturas conversacionales.

Ambos autores plantean que, la violencia escolar implica la agresión hacia otros, de manera tal que esto repercute en sentimientos negativos como la pérdida de control, la represión o el sometimiento. Por otra parte, la violencia verbal hace alusión a los resultados negativos generados

en el comportamiento debido a expresiones o formas particulares de habla, los cuales involucran tanto a emisores como receptores, quienes reciben un daño emocional.

Como resultados, se evidencia que los actos del habla indirectos se han normalizado y han sido utilizados para perjudicar la imagen pública de los estudiantes, considerándose como manifestaciones de violencia verbal. Por otra parte, también se valoran como agresivos los llamados de atención que emplean cinismos, la ironía, el sarcasmo, además de palabras descontextualizadas o términos vergonzosos que finalmente conllevan la burla. Así mismo, Jaramillo y Colorado encontraron que la distancia social influye en la cortesía verbal, cambiando la manera en cómo se perciben los mensajes y su nivel de agresividad.

Como conclusión, los autores manifiestan que para evaluar si existe un ambiente escolar violento, es necesario conocer el contexto y los saberes compartidos entre los interlocutores, ya que, según las percepciones de los estudiantes y profesores, hay ocasiones en las que no se sienten particularmente agredidos, por ende, toma un rol importante la interpretación de los receptores sobre los mensajes y los momentos, para indicar si hubo agresión o no. Igualmente, se presenta una naturalización de algunos fenómenos en la escuela, debido a que normalmente las personas no se fijan en el daño que pueden causar con sus palabras a otros, haciendo que las agresiones verbales pasen desapercibidas. Generalmente, las tensiones producidas son el resultado de la diferencia de posiciones o intereses entre los interlocutores, y finalmente son expresadas a través del detrimento de la imagen personal.

Esta investigación deja ver que en los entornos educativos también hay presencia de violencia verbal, por ende, es importante reconocer este fenómeno, reflexionar y tomar acciones al respecto. Además, la metodología empleada por Jaramillo y Colorado permite reconocer la relación entre las expresiones lingüísticas y cómo afectan el prestigio individual en un determinado

contexto. Por otra parte, demuestran que investigaciones similares se pueden desarrollar mediante el análisis del discurso y proveen una clasificación de fenómenos lingüísticos que pueden llegar a ser violentos, como la utilización del sarcasmo, la ironía, mensajes descontextualizados, entre otros. Sin embargo, esta investigación deja abierta la puerta para explorar cómo la violencia verbal se ejerce entre los diferentes miembros de la comunidad educativa y no solo de profesores a estudiantes, dado que, como resaltan en su investigación, en las instituciones analizadas los conflictos abundaban y había un uso desconsiderado del lenguaje.

El segundo referente es el artículo publicado por Bermúdez, Valero, Díaz, Muñoz y Castrillón (2018), que trata sobre la violencia verbal y psicológica en el marco de las relaciones afectivas y familiares que tienen los adolescentes en la ciudad de Cali. Este texto fue publicado Los objetivos de estos autores son explorar cómo se confrontan los problemas en las relaciones afectivas de adolescentes e investigar sobre las situaciones de conflicto familiar que enfrentan los jóvenes en ambientes vulnerables, para su posterior análisis.

La metodología empleada por estos autores es cualitativa, con un diseño descriptivo-interpretativo. La investigación se llevó a cabo en dos instituciones educativas, localizadas en las comunas 6 y 18 de la ciudad de Cali, participaron 165 estudiantes adolescentes, matriculados en los grados noveno y décimo, mayores de 17 años. Para recopilación de datos se emplearon dos estrategias: 1. Educación entre pares (EEP), en la que se capacitaron jóvenes universitarios para dialogar sobre temas de género y relaciones afectivas con los adolescentes; 2. Sociodramas, que hacen alusión a representaciones o dramatizaciones sobre situaciones familiares y de pareja, que favorezcan las reflexiones grupales. Este proyecto fue respaldado por la Oficina de Investigación de la Pontificia Universidad Javeriana Cali y tuvo dos fases: en la primera, se exploraron las apreciaciones sobre la violencia basada en género (VBG) y en la segunda, las posiciones

particulares de los jóvenes en su entorno familiar en referencia a este tema. Todo el material fue recopilado para su posterior análisis por parte de grupos de profesores e investigadores.

Los resultados reportados en esta investigación fueron: 1. La normalización del uso de lenguaje violento, especialmente en las relaciones amorosas de los estudiantes. 2. Se perciben en los jóvenes, ideologías propias de corrientes machistas y patriarcales, lo que está reflejado en que algunas estudiantes aprueban la infidelidad masculina como un acto normal. 3. Hay falta de comunicación y afecto en el entorno familiar, fundamentalmente entre padres e hijos, por este motivo se fortalecen estructuras de poder violentas. 4. La violencia verbal y psicológica se ha vuelto común en las relaciones interpersonales de los adolescentes.

La deducción final de los autores es que efectivamente existe una asimetría de poder y géneros en los vínculos afectivos tanto en las familias como en las relaciones de pareja de los adolescentes. Por lo que es indispensable realizar intervenciones educativas que lleven al rompimiento de patrones violentos y culturas patriarcales, que están siendo reforzados en el entorno familiar y social.

Esta investigación es relevante, en vista que refuerza la problemática presentada en esta tesis, permitiendo dilucidar posibles conclusiones posteriores a la investigación. Además, es un acercamiento que evidencia la violencia de género en la ciudad de Cali, a la que pertenecen la mayor parte de los participantes proyectados para este trabajo de grado. A pesar de eso, el artículo no profundiza en los detalles metodológicos, concernientes al análisis de datos, aspecto clave en la argumentación de las hipótesis y discusión.

Como tercer antecedente, se utilizará el artículo de trabajo de grado escrito por Sepúlveda y Úsuga (2021). Esta fuente tiene como objetivo entender cuáles son las representaciones sociales

sobre el acoso verbal callejero, por parte de las mujeres que trabajan en la Alcaldía de Medellín y su labor está asociada al enfoque de género.

Esta investigación se basó en un estudio de caso, en el cual se hicieron entrevistas semiestructuradas y encuestas, las participantes fueron 5 mujeres, entre 25 y 49 años, que trabajan en la Alcaldía de Medellín, 3 de ellas en la Secretaría de las Mujeres y las otras 2, en la Oficina de las Mujeres Lideresas, desde un enfoque de género, es decir, dirigiendo acciones en pro de las mujeres de Medellín. A través de estas herramientas, se examinaron las experiencias y percepciones de las participantes ante las representaciones verbales sobre el acoso. El trabajo de grado se basó en las teorías sobre representaciones sociales, el machismo, el patriarcado, las dinámicas de poder, la naturalización del acoso y constructos ideológicos que sostienen la violencia de género.

Los resultados más sobresalientes de este artículo son que las 5 mujeres han sido víctimas de acoso verbal en las calles, y las principales expresiones lingüísticas para cometer el acoso han sido piropos, frases obscenas y manifestaciones no verbales como miradas lascivas y en el peor de los casos, acercamientos físicos sin consentimiento. Además de esto, se evidenció a través de los estudios de caso que hay arraigos ideológicos que normalizan el acoso, debido a que, algunas mujeres se sienten feas cuando no reciben ese tipo de comentarios. Las conductas de acoso están enlazadas con el machismo, en vista que, es una forma de demostrar virilidad por parte de los hombres y marcar el territorio, con una creencia de que en realidad están halagando a la población femenina.

Finalmente, las autoras llegan a la conclusión que el acoso verbal es un problema social que ha sido naturalizado a través del tiempo, está fundamentado en estructuras y sistemas patriarcales y de machismo, que fortalecen las desigualdades entre géneros. En este orden de ideas,

se destaca también la falta de acciones preventivas y efectivas por parte de instituciones y autoridades, además de medidas legales y formativas para contrarrestar las formas de violencia.

Este artículo de trabajo de grado es útil como referente metodológico, previendo que en el desarrollo de esta tesis también se realizaron entrevistas y encuestas dirigidas hacia mujeres, por lo que hay una aproximación a las preguntas alrededor de la temática de violencia de género y a posibles resultados de las apreciaciones de los participantes de esta tesis. Sin embargo, no es viable hacer una generalización de los resultados, teniendo en cuenta que el estudio se basa en un estudio de caso de 5 personas. En este orden de ideas, es necesario confirmar si las deducciones de los autores son acertadas, llevando a cabo el estudio con una muestra más amplia.

7.2 Estudios sobre violencia de género

Entre otros antecedentes, se encuentra el aporte realizado de Ramírez y Valencia (2017), quienes enfocaron su estudio en las nominaciones empleadas por la prensa amarillista de la ciudad de Pereira, en las publicaciones de violencia contra la mujer entre el 2014 y 2016. Su principal objetivo es analizar y explicar cómo la aplicación de procedimientos lingüísticos, empleados en los periódicos, pueden favorecer a las ideologías que promueven las desigualdades de rol y género.

En cuanto a la metodología aplicada, la investigación pertenece al enfoque cualitativo, en ella se analizó un corpus de 26 publicaciones del diario Q'hubo y 13 noticias del periódico La Tarde, de la ciudad de Pereira, escritas entre el 2014 y el 2016, en su totalidad concernientes a ataques físicos hacia mujeres y feminicidios efectuados por sus cónyuges. Todas las noticias se procesaron en Microsoft Office Word y se sistematizaron en el software Atlas.Ti®, teniendo en cuenta su clasificación en tres grupos: compuestos sintagmáticos, adjetivaciones y nominalizaciones. Posteriormente, se examinaron las macroestructuras semánticas del corpus y se

establecieron relaciones entre la función de las nominaciones y las representaciones ideológicas que promueven acerca del género, mediante el análisis del discurso.

Concerniente a los resultados, se encontró que ambos diarios explotan los estereotipos sociales, utilizando nominaciones para los protagonistas de los hechos, a fin de adecuar las noticias conforme a las condiciones e ideologías de vida de las clases populares, evidenciándose así, discursos repetitivos, despolitizadores, dudosos, que permiten la espectacularización y en muchas ocasiones exageran o ignoran aspectos de los acontecimientos. Por este motivo, Ramírez y Valencia concluyen que el léxico usado por los periódicos populares y de élite, especialmente las nominalizaciones, está vinculado con el fomento de filosofías de desigualdad y dominación de la mujer, ya que reafirman los imaginarios culturales y naturalizan la violencia dirigida hacia la mujer de manera intencionada. Por otra parte, la diferencia más visible entre el periódico Q'hubo y la Tarde, es el uso de coloquialismos por parte del primero, ya que, el periódico de élite trata de representar las situaciones de agresión contra la mujer, a través de implicaturas.

Teniendo en cuenta lo anterior, este trabajo se relaciona con la propuesta de investigación actual, dado que, provee una orientación de posibles rutas metodológicas y recursos a emplear para el análisis de datos. Por otra parte, refuerza el problema de investigación, evidenciando que la violencia en contra de la mujer está siendo normalizada a través de medios de comunicación como la prensa, por lo que, es necesario reflexionar alrededor de esta temática en diversos contextos. Además, resalta la importancia de la semántica para comprender el significado detrás de las palabras y así no minimizar las acciones de violencia cometidas en contra de la mujer. Aunque el trabajo es riguroso, se limita a un análisis teórico, en el que no se evidencia la triangulación de la información, a través del uso de otras fuentes, por ejemplo, la inclusión de las perspectivas de los lectores sobre los enunciados.

El quinto estudio relacionado con la tesis es el capítulo 1 (La importancia de afrontar la violencia de género en la universidad) del libro “Investigaciones sobre violencia en la escuela”, escrito por Carrión y Casillas (2021). En este texto, se aborda la violencia de género en una Universidad Veracruzana, con el objetivo de explorar y visibilizar las múltiples formas de violencia de género que pueden persistir en las universidades. Asimismo, propone que es necesario la creación de reformas estructurales que impidan estas prácticas.

La visión de ambos autores es que la violencia de género a lo largo de la historia ha sido invisibilizada y normalizada, haciendo que sea posible su proliferación en espacios educativos, tanto de manera directa e indirecta, abarcando exteriorizaciones como acoso, violencia física, abuso sexual, ciberacoso, entre otras. Su noción de violencia de género está ligada a la de Pierre Bourdieu, quien considera que es una manifestación de la dominación masculina, que se ve reflejada en las agresiones simbólicas y psicológicas que afectan a quien las recibe.

Las principales resoluciones de los autores son dos. En primer lugar, la violencia de género continúa siendo una realidad en los campus universitarios, aunque haya algunas leyes y políticas que busquen mitigarla. En segunda instancia, es fundamental la implementación y ejecución de acciones, políticas o medidas preventivas más rigurosas, además de generación de espacios libres de violencia y sensibilización a la comunidad universitaria.

Este capítulo contribuye a la presente investigación, en la medida en que ayuda a visibilizar la problemática de estudio y aporta concepciones como la violencia de género, patriarcado, igualdad de género, conectadas con teorías como el feminismo, estudios de género y análisis crítico del discurso, que son esenciales para la fundamentación teórica de este trabajo de grado.

En una línea similar, Santamaría (2022) propone una caracterización y análisis de la percepción social de neologismos que están vinculados con la violencia de género, presentes en

los medios digitales españoles. En este sentido, su propósito es analizar los neologismos encontrados y evaluar la percepción que la sociedad receptora tiene de estos términos.

El trabajo realizado por la autora hace parte de un enfoque mixto, debido a que se emplearon tanto análisis cualitativos como cuantitativos. En el marco del estudio, se utilizó una recopilación lexical de 200 textos de páginas web feministas, revistas, redes sociales, y artículos de prensa digital, publicados entre 2011 y 2021, aplicando la herramienta SketchEngine. Seguidamente, se extrajeron las unidades léxicas que habían sido más reiterativas entre 2019 y 2021, que estaban enlazadas con la violencia de género y los micromachismos. Para lograr el objetivo de dimensionar las percepciones, se efectuó una segunda fase de identificación de los criterios psicológicos y lingüísticos, con la finalidad de diagnosticar el nivel de desconocimiento de las innovaciones léxicas. También, se llevó a cabo una fase de interpretación, en la que se utilizó una encuesta dirigida a 100 personas diferentes, entre hombres y mujeres con diversas edades y niveles educativos, con la intención de reconocer la percepción de los encuestados sobre las voces relacionadas con la violencia de género. Por último, se estableció una fase de comprobación, en esta se determinó si el neologismo es solo una expresión nueva para el hablante o para la comunidad en general, según el nivel de familiaridad y comprensión que tienen los hablantes.

Los resultados de este artículo muestran que, gran parte de los encuestados no distinguen, ni tampoco entienden muchos de los neologismos relacionados con micromachismos, especialmente si son anglicismos, ya que los hablantes están más acostumbrados a escuchar términos en español. No obstante, en el análisis por edades se detectó que las nuevas generaciones reconocen más fácilmente los neologismos y los nuevos modales de violencia hacia las mujeres, que puede ser debido a que tienen una educación superior en inglés y su exploración constante en redes sociales.

La autora concluye que, el léxico empleado de violencia de género no es tan distinguido y aún es especializado, por lo que su nivel de neologicidad es alto. Así mismo, la población encuestada preferiría que las nociones estuvieran en español y que sean presentados en obras lexicográficas, para que pierdan su carácter neológico. Por otra parte, la autora encuentra que una limitación en su trabajo es que principalmente se usaron textos de prensa digital, por lo que los resultados obtenidos se ven reflejados en este contexto particular y no pueden generalizarse.

El artículo aporta a la investigación sobre violencia de género, en vista de que constituye un corpus de neologismos empleados en la temática de violencia de género. Aparte de eso, la metodología adoptada para identificar las percepciones de la comunidad sirve como referente en el estudio de las apreciaciones que tienen las mujeres hacia las expresiones lingüísticas que hacen ostensible la violencia de género. Pero, una limitación relevante es que la encuesta utiliza algunas preguntas que no reflejan claramente el conocimiento o no de los neologismos y otras preguntas ambiguas, riesgo que se podría reducir a través de un pilotaje de la encuesta, por ende, en este trabajo se tendrá en cuenta este paso.

Entre otras investigaciones previas, el artículo de Posso (2022) se enfoca en un análisis sobre las diferentes expresiones de violencias basadas en género en el contexto universitario. Particularmente, la autora se centró en la perspectiva de los estudiantes de la Universidad del Valle, llevando a cabo una encuesta de Equidad de género y diversidad sexual, con el objetivo de identificar las formas de VBG y al mismo tiempo, establecer un diálogo con las investigaciones desarrolladas en el contexto latinoamericano sobre el tema, tomando como base los resultados obtenidos y los factores que pueden producir los diversos tipos de violencia.

La investigación tuvo un enfoque mixto, combinando métodos cuantitativos y cualitativos que permitieron hacer el diagnóstico sobre los nexos de género en el ámbito universitario. Como

principal fuente de información, se practicó la encuesta a una muestra de 1856 estudiantes de pregrado, pertenecientes a la matrícula 2017 – II de la Universidad del Valle. Adicionalmente, se entrevistaron 12 estudiantes de los programas de salud, ingenierías y ciencias sociales, con el objetivo de identificar su perspectiva sobre las brechas de género. También, la autora tomó como referencia las actas del Consejo Académico de la Universidad disponibles en la plataforma de la Universidad entre el 2017 y 2021, complementando esta información con las consultas realizadas al Comité de Asuntos Disciplinarios Estudiantiles. Para el análisis de los datos, se utilizaron bases de procesamiento de datos, la revisión documental y la cartografía social.

Entre los resultados más destacados, se encontró que desde la incorporación de las estudiantes a la universidad ellas empiezan a vivir situaciones incómodas como burlas, piropos o comentarios que las hacen sentir incómodas. Posso indica que, aproximadamente una de cada tres estudiantes ha experimentado violencia verbal y una de cada cuatro miradas morbosas y gestos obscenos. Por otra parte, se evidenció que estas circunstancias se normalizan y generalizan a través de la celebración o el silencio, haciendo que la inacción sea común y se perpetre de manera continua. Trayendo consigo diversas consecuencias sociales, materiales, físicas y psicológicas a las personas afectadas.

Para concluir, la autora señala que es fundamental que la violencia de género no se vea como un conjunto de hechos aislados, debido a que, la inacción frente a las expresiones que son consideradas como insignificantes son las que finalmente producen la normalización de la violencia y la concreción de acciones más perjudiciales. Por otra parte, aunque la Universidad del Valle ha avanzado en adoptar nuevas políticas de género y estrategias, aún es necesario que sean reconocidas y acogidas por todos los estamentos universitarios, con el objetivo de generar conciencia y mejoras a largo plazo en la reducción de la violencia de género.

Esta investigación es una aproximación del análisis sobre la violencia de género en el contexto de la Universidad del Valle, que refleja la importancia de seguir trabajando en la concientización y la creación de mecanismos, proyectos, planes para evitar la normalización de este fenómeno, creando un ambiente en el que todos los estudiantes se puedan sentir seguros. Sin embargo, una limitante de este estudio es que no provee alternativas o propuestas para mejorar la adopción de políticas y denuncias de VGB en la comunidad universitaria. Este es un aspecto que se considerará en la presente investigación.

Siguiendo esta perspectiva, los autores Moreno et al. (2013) realizaron un estudio sobre la prevalencia y la naturaleza de la violencia y la discriminación contra las mujeres en el ámbito académico de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Caldas en Colombia. Su objetivo específico es describir cómo estas experiencias afectan a estudiantes, profesoras y personal administrativo. El objetivo fue determinar si el problema se limitaba al estudiantado o si se extendía a todos los roles institucionales, para fundamentar la necesidad de medidas de prevención de la violencia de género en la universidad.

Respecto a la metodología, se realizó un estudio descriptivo transversal con una muestra aleatoria de 196 mujeres de una población de 961. Esta incluyó a estudiantes, profesoras y personal administrativo afiliados a la universidad entre el segundo semestre de 2010 y el primer semestre de 2011. Los datos se recopilaron mediante encuestas autoadministradas, con consentimiento informado previo y un glosario con la terminología relevante. La encuesta exploró la demografía, las experiencias de actos discriminatorios o violentos y las características de los agresores.

Los resultados que es destacaron fueron que el 67,7% del estudiantado, el 53,8% del personal administrativo y el 53,7% del profesorado sufrieron al menos un incidente de discriminación o violencia. Entre los problemas más frecuentemente reportados fueron abuso de

autoridad, agresión verbal y psicológica, gestos o comentarios obscenos, y discriminación por apariencia física u origen. Por otra parte, el estudiantado fue el grupo más afectado y los profesores varones los agresores más frecuentes. Otro aspecto relevante fue que solo el 9,8% de las víctimas presentó denuncias formales, citando como barreras el miedo a represalias y la falta de confianza en los mecanismos institucionales.

En resumen, los hallazgos confirmaron la presencia generalizada de violencia de género y discriminación en todos los sectores de la comunidad universitaria. Si bien el estudiantado se enfrentó a las tasas más altas, el profesorado y el personal administrativo también reportaron una exposición significativa. Por consiguiente, estos resultados subrayan la urgente necesidad de intervenciones institucionales, especialmente dirigidas al personal que a menudo ocupa puestos de poder y es frecuentemente identificado como agresor.

Este estudio proporciona una valiosa perspectiva sobre la naturaleza sistémica de la violencia de género en la educación superior colombiana, destacando las intersecciones entre autoridad, discriminación y silencio institucional. Aporta evidencia empírica a la creciente literatura sobre violencia en entornos académicos y apoya la promoción de políticas e iniciativas educativas más sólidas para proteger los derechos de las mujeres y fomentar entornos académicos inclusivos. El enfoque localizado también ofrece un modelo para investigaciones similares en universidades latinoamericanas. No obstante, también se puede reforzar la indagación en propuestas que favorezcan la disminución de VBG en las universidades.

De forma complementaria, un estudio internacional, realizado por Chapa et al. (2022), explora la violencia de género (VG) en 5 entidades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), centrándose en las percepciones, actitudes y conocimientos del alumnado. Este estudio surgió en el marco de movilizaciones feministas y buscó comprender cómo el alumnado

experimenta e interpreta la violencia de género dentro de las instituciones académicas. Además, la investigación buscaba identificar los elementos culturales y estructurales que contribuyen a la normalización y perpetuación de la violencia contra las mujeres en la educación superior.

Concerniente a la metodología, el estudio empleó un enfoque feminista y cualitativo, basado en una epistemología crítica que reconoce la naturaleza política de la producción del conocimiento. Los investigadores realizaron diez grupos focales, con un total de 90 estudiantes (46 mujeres y 44 hombres) de cinco disciplinas académicas. Para el análisis de información, se utilizó el software MAXQDA, introduciendo las discusiones guiadas por un guion temático. Posteriormente, se identificaron y analizaron en profundidad categorías como la cultura institucional de género, las respuestas institucionales a la VG, los mitos y el conocimiento de las estructuras de apoyo.

Entre los hallazgos principales, las narrativas de las participantes revelaron una falta generalizada de educación formal en género o feminismo (solo el 12% había recibido alguna formación), una incredulidad generalizada en el apoyo institucional y la persistencia de normas patriarcales. Las estudiantes reportaron experiencias directas de VBG, mientras que los hombres describieron principalmente ser espectadores o cómplices. Los hallazgos mostraron actitudes predominantes de "ignorancia cultivada", "silenciamiento sistemático" y "derecho a no saber". Adicionalmente, las estudiantes reportaron mayor confianza en los colectivos feministas que en los mecanismos institucionales, criticando la naturaleza revictimizante y burocrática de las respuestas oficiales de la universidad.

El estudio confirma que la VBG sigue profundamente arraigada en la cultura institucional de la universidad. A pesar del activismo feminista y algunas reformas, las estructuras y actitudes patriarcales continúan impidiendo la plena participación y la seguridad de las mujeres. Además,

los testimonios estudiantiles indican que las mujeres son las más afectadas por diversas formas de violencia, principalmente sexual y psicológica, y que los hombres a menudo refuerzan la impunidad mediante el silencio o la negación. Las autoras destacan la importancia de pasar de la observación pasiva a la participación activa en el desmantelamiento de la violencia de género.

Este trabajo de Chapa Romero et al. (2022) ofrece importantes contribuciones a la comprensión de la VBG en la educación superior. Enfatizando el papel de la complicidad institucional y la normalización cultural de la violencia, al centrarse en las voces estudiantiles, revela cómo las prácticas y los silencios cotidianos sustentan la violencia de género. También, aboga por una pedagogía transformadora, el cambio de políticas y la resistencia colectiva, sugiriendo que erradicar la VBG en las universidades requiere tanto la rendición de cuentas institucional como la movilización comunitaria. Por ende, este trabajo subraya la problemática de violencias de género en el ámbito académico, sin embargo, hace falta profundizar en cuáles son las manifestaciones específicas que se presentan en este entorno.

Otra investigación relevante sobre el tema es la de Marín et al. (2018), que examinan críticamente cómo se manifiesta la violencia de género en las instituciones de educación superior colombianas, centrándose en sus formas estructurales, simbólicas e interpersonales. Este artículo propone la necesidad de comprender la violencia de género no como actos aislados, sino como un problema sistémico arraigado en los entornos académicos. Los autores buscan sentar las bases para políticas participativas de género que puedan transformar las culturas universitarias arraigadas en tradiciones patriarcales y la desigualdad de género.

El estudio se basa en un enfoque de investigación cualitativa, mediante análisis de documentos, entrevistas no estructuradas y talleres de investigación participativa. Se realizaron 45 entrevistas con estudiantes, docentes y personal administrativo de nueve sedes de la Universidad

del Valle, seleccionados mediante criterios sociodemográficos. Igualmente, se realizaron tres talleres institucionales para explorar las percepciones, las respuestas institucionales y las estrategias de los estudiantes con respecto a la violencia de género. Los datos se codificaron y analizaron mediante el software NVivo, centrándose en temas como la normalización, el miedo a la denuncia y las prácticas de resistencia.

Los hallazgos de la investigación revelan la persistencia del acoso normalizado, la falta de respuesta institucional y la desconfianza generalizada en los mecanismos de denuncia. Se identificó que las estudiantes con frecuencia sufren violencia simbólica a través de las expectativas de género en las aulas y entornos profesionales. La violencia estructural se evidencia en la ausencia de vías de denuncia y en el liderazgo dominado por los hombres. Por otro lado, el estudio también identificó diversos tipos de violencia interpersonal, como la económica, psicológica, física y sexual, a menudo arraigados en desequilibrios de poder entre el profesorado y el alumnado. Teniendo esto en cuenta, muchas mujeres adoptan estrategias informales de resistencia, como la protección entre iguales y la asertividad para hacerse oír.

Las autoras concluyen que la violencia de género en las universidades se sustenta en la negligencia institucional, las prácticas normalizadas y las políticas insuficientes. A pesar de la creciente concienciación, existe una brecha crítica entre el discurso y la acción. Las víctimas a menudo se enfrentan a la revictimización o se ven obligadas a guardar silencio por miedo a las represalias. El artículo insta al desarrollo urgente de políticas y currículos educativos inclusivos y con perspectiva de género que cuestionen las estructuras de poder tradicionales y promuevan una cultura académica más equitativa.

Este estudio de Marín et al. (2018) realiza una contribución fundamental al enmarcar la violencia de género en la educación superior como un problema multidimensional e institucional,

en lugar de incidentes aislados. Destaca cómo las dimensiones simbólicas y estructurales de la violencia refuerzan el abuso interpersonal y ofrece un análisis contextualizado de cómo operan estas dinámicas en Colombia. Asimismo, la investigación fortalece las perspectivas feministas en la academia latinoamericana y subraya la importancia de la rendición de cuentas institucional, la formulación de políticas participativas y las reformas educativas con perspectiva de género. Además, esta investigación se desarrolló en la Universidad del Valle, que es el principal entorno de análisis para la presente investigación. A pesar de ello, como otros estudios, hace falta que se propongan estrategias que puedan contrarrestar la normalización de la VBG en espacios educativos.

Prosiguiendo con otro antecedente, Freire et al. (2017), se centran más en el discurso verbal y no verbal para examinar de manera específica cómo el estudiantado universitario reproduce micromachismos (formas sutiles y cotidianas de dominación masculina) en su discurso de género. El objetivo de este estudio fue descubrir cómo el lenguaje y la comunicación refuerzan formas invisibles de violencia de género, incluso en contextos donde parece existir conciencia de la igualdad de género. El estudio se centra en cómo los patrones culturales y lingüísticos profundamente arraigados perpetúan el patriarcado en entornos universitarios, a pesar del aparente apoyo del estudiantado a la equidad de género.

Este estudio se llevó a cabo con una metodología cualitativa, enmarcada en un enfoque epistemológico feminista y empleó el análisis crítico del discurso. Los investigadores realizaron dos grupos focales con estudiantes de ambos sexos de universidades privadas de Quito, Ecuador, junto con la observación participante para contrastar la comunicación verbal y no verbal. Un grupo asistió a un seminario sobre violencia de género antes de participar, lo que permitió comparar la

conciencia del discurso. En cuanto al análisis, se centró en el uso del lenguaje, las expresiones, los gestos y las ideologías implícitas reflejadas en las interacciones de género.

Entre los resultados, los autores destacaron una contradicción entre lo que el estudiantado expresaba verbalmente y su comportamiento. Aunque muchos hablaron de avances en la equidad de género y criticaron el machismo de generaciones pasadas, persistieron sutiles expresiones de sesgo de género. Los hombres, en particular, usaron un tono controlador y dominaron las discusiones, mientras que las mujeres tendieron a adoptar actitudes más pasivas. Declaraciones como «las mujeres necesitan protección» o «los hombres son más exigentes» reflejaban estereotipos internalizados y reafirmaban las jerarquías tradicionales de poder. De la misma manera, se observaron micromachismos tanto en el habla como en el lenguaje corporal, a menudo legitimados por normas culturales.

El estudio concluye que, aunque los estudiantes afirman rechazar el machismo manifiesto, continúan reproduciendo discursos y comportamientos androcéntricos. Esto refleja una comprensión superficial de la igualdad de género que enmascara la persistencia de valores patriarcales. Los autores destacan que estas microagresiones, si bien son sutiles, refuerzan los roles de género tradicionales y contribuyen a la violencia simbólica continua. Debido a esto, se enfatiza la necesidad de un compromiso crítico más profundo con el discurso de género para lograr un cambio significativo en los entornos académicos.

Freire et al. (2017) realizan una contribución crucial al visibilizar las dimensiones simbólicas y discursivas de la violencia de género, en particular los micromachismos, que a menudo se pasan por alto en los estudios de género latinoamericanos. Su trabajo demuestra cuán arraigadas y normalizadas están estas prácticas, incluso entre las poblaciones más jóvenes y con mayor nivel educativo. La investigación respalda la necesidad de integrar el análisis crítico del

discurso y la pedagogía feminista en los currículos universitarios y proporciona un modelo fundamental para una mayor investigación sobre las formas sutiles de violencia en el ámbito académico, por lo que esta investigación empleará estos enfoques en la metodología.

7.3 Estudio sobre repercusiones de la violencia verbal

Continuando con el último antecedente, el artículo escrito por Weinstein y Aldunate (2021), ofrece una vista panorámica acerca de las fases involucradas en los procesos afectivos y cognitivos durante la asimilación de agresiones verbales, noción que es considerada como el empleo del lenguaje para causar damnificaciones.

En relación con la recolección de datos, Weinstein y Aldunate, ejecutaron una revisión de literatura concerniente a la temática, tomando como principal marco de referencia el modelo de la comprensión afectiva del lenguaje (ALC). Revisando así, estudios experimentales, estudios de electrofisiología, auto-reportes de comunicación interpersonal, psicología, y psicolingüística. Como resultado de este estudio, se descubrió que las palabras negativas producen una mayor carga emocional y son priorizadas al momento de procesarlas, en contraste con el uso de palabras neutras o positivas. Adicionalmente, influye en gran manera el contexto comunicativo, esencialmente, el vínculo entre emisor y receptor, evidenciándose que las agresiones verbales que son emitidas por allegados originan un impacto emocional más grande que las producidas por desconocidos.

Entre otros resultados, se halló que el sarcasmo y las agresiones indirectas generalmente son percibidos como más agresivos, a causa de la dificultad de interpretación a la que conllevan y por su intención subyacente, factores que intensifican la respuesta emocional hacia estas expresiones. Del mismo modo, los aspectos culturales y los sistemas de creencias de los receptores afectan la magnitud de la respuesta emocional.

Para concluir, las autoras identifican que hay múltiples variables que inciden en el procesamiento emotivo del lenguaje, como la situación lingüística, el valor emocional de las palabras, la relación entre emisores y receptores, la utilización del sarcasmo, la finalidad del emisor, el contenido de la agresión, las creencias del receptor, y demás. Todos estos factores se verán reflejados en el grado de dolor psicológico generado.

Con base en lo anterior, este artículo es relevante, ya que provee una lista de factores a tener en cuenta en situaciones de agresión verbal y que pueden ser considerados como objeto de análisis durante la presente investigación. Además, suministra un marco referencial apropiado para estudiar la violencia verbal entre géneros y clarifica que es importante tener en cuenta la caracterización de la población estudiada, ya que el contexto social y cultural es determinante en las percepciones y reacciones frente a la violencia verbal. Aun así, el estudio se limita a una revisión bibliográfica, dejando un vacío en la sustentación de las hipótesis, ya que la información recolectada no se contrastó con experimentos prácticos, mediante la inclusión de participantes, o la utilización de otras fuentes de información que validen el estudio a mayor profundidad.

Para cerrar este capítulo, se evidencia que un factor común de todos los antecedentes es que ayudan a enfatizar en la problemática y su relevancia tanto en los contextos regionales como internacionales. De igual modo, la mayor parte de los estudios muestra que una limitación frecuente en este tipo de trabajos es la falta de triangulación de los datos, que puede hacer que los resultados se perciban como análisis subjetivos y se rechace su validez. Por otra parte, los trabajos precedentes fueron seleccionados porque contribuyen a la construcción del marco teórico, abordando las nociones que se desarrollarán como la violencia basada en género, la violencia verbal y el análisis crítico del discurso, con sus respectivos referentes literarios.

8 MARCO TEÓRICO

Tomando como alusión los objetivos de investigación, para el desarrollo de la tesis es crucial entender los conceptos de violencia basada en género, violencia verbal y el análisis crítico del discurso, nociones que se abordarán siguiendo este mismo orden. Para cada concepto, se brindarán diferentes posturas y finalmente los enfoques de autores que realizan una aproximación teórica contemporánea y contextual del marco teórico.

8.1 Violencia basada en género

La violencia basada en género es un concepto relativamente reciente, ya que surgió en el siglo XX, en el contexto del surgimiento de grupos y luchas feministas por la igualdad de derechos para las mujeres. Específicamente, en las décadas 60 y 70, en los países de América del Norte y Europa se empezó a visibilizar violencia dirigida hacia la mujer, como la violencia doméstica, sexual y estructural. No obstante, fue hasta la década de los 90s que se legitimó la violencia de género como una violación a los derechos humanos, en la Conferencia de Derechos Humanos (1993), acuñando el concepto de que "violencia contra la mujer es todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada". Esta noción, se continúa aplicando hasta el día de hoy, en el ámbito de organizaciones internacionales como La ONU y en diferentes marcos legales.

A través de la evolución en materia de derechos de las mujeres, se ha analizado que los problemas causales de la violencia efectuada contra la mujer son el resultado de estructuras de poder que fomentan las desigualdades entre géneros. Esta conclusión fue relevante para que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en 1996, definiera la violencia

de género como “el ejercicio de la violencia que refleja la asimetría existente en las relaciones de poder entre varones y mujeres, y que perpetúa la subordinación y desvalorización de lo femenino frente a lo masculino. Ésta se caracteriza por responder al patriarcado como sistema simbólico que determina un conjunto de prácticas cotidianas concretas, que niegan los derechos de las mujeres y reproducen el desequilibrio y la inequidad existentes entre los sexos. La diferencia entre este tipo de violencia y otras formas de agresión y coerción estriba en que en este caso el factor de riesgo o de vulnerabilidad es el solo hecho de ser mujer.”

En el caso de este trabajo de grado, el referente más apropiado para el contexto es la noción acogida por la Corte Constitucional Colombiana, en el 2014, en la que se manifiesta que la violencia basada en género es “aquella violencia que hunde sus raíces en las relaciones de género dominantes de una sociedad, como resultado de un notorio e histórico desequilibrio de poder”. Desde esta postura, hace notorio que la violencia basada en género es el resultado de problemas estructurales en la sociedad y que a su vez han dejado su huella a través del tiempo, por este motivo, se utilizará este enfoque durante todo el desarrollo de la tesis.

8.2 Violencia verbal

La idea de violencia verbal fue introducida gracias a la sociología, con aproximaciones como las de Pierre Bourdieu, del concepto de violencia simbólica, en los años 1970. Según este autor, la noción hace alusión a “violencia amortiguada, insensible, e invisible para sus propias víctimas, que se ejerce esencialmente a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación y del conocimiento o, más exactamente, del desconocimiento, del reconocimiento o, en último término, del sentimiento” (Bourdieu, 2000, p.12). Si bien es un concepto que aún es empleado en la actualidad, en la medida en que se desarrollaron las otras ciencias y los análisis del lenguaje, aparecieron autores como Foucault, quien continuó con la propuesta de una relación

existente entre los discursos y las relaciones de poder. Igualmente, surgieron autores que ligaron la violencia verbal con el desarrollo del concepto de la imagen pública, como en autor Castañeda (2011), quien propone que la violencia verbal es "todo acto comunicativo cuya intención es hacer daño al otro en su imagen social y en el cual se invade el territorio personal, cuyo efecto se intensifica cuando quien ejerce el acto verbal mantiene o cree tener poder o capacidad de subordinación sobre el receptor" (p.67).

Por otro lado, la escritora estadounidense Evans (2000), reconocida por visibilizar el tema del abuso verbal en su país, plantea que el abuso verbal es un acto de violencia psicológica que se manifiesta por medio de palabras que atacan o injurian, que llevan a creer lo falso o que hablan falsamente de una persona. Esta postura se considera ideal en la evolución de la tesis, en vista que, se relaciona la violencia verbal con la violencia psicológica y se presenta una consecuencia clave que es la afectación de la construcción de la imagen personal.

8.3 Violencia simbólica

Para definir este concepto, como se mencionó anteriormente, un autor clave es Pierre Bourdieu, quien sostiene que la violencia simbólica es la legitimización y la internalización de un sistema de dominación por parte de un grupo de individuos (dominados) y la invisibilización del mismo por los dominantes. Esta dominación se ve reflejada en los esquemas de pensamiento y en la validación de las ideas de los grupos con poder o autoridad.

Castro et al. (2021) exponen que generalmente la violencia simbólica es practicada en los espacios donde se producen, transmiten y socializan símbolos, siendo escenarios ideales para instaurar la religión, la educación, la ciencia, la ideología, entre otros. Con base en esto, también otros autores como Terrazas et al. (2025) consideran que los discursos o alocuciones son recursos que inciden en el mercado lingüístico (instituciones de educación en este caso) para

incrementar el privilegio simbólico de los usuarios, atacando las leyes del intercambio y mostrando un capital lingüístico que devela su carácter cultural y social. Es relevante entender la sutileza de la violencia simbólica a fin de comprender los análisis posteriores que se abordarán a lo largo de este estudio.

8.4 Interseccionalidad

Albornoz et al. (2025) comprenden la noción de interseccionalidad, como un marco teórico que posibilita un entendimiento más amplio sobre la manera en que las diferentes formas de opresión como el racismo, el sexismo, la homofobia y la xenofobia se superponen y afectan significativamente a individuos y colectividades que surgen en espacios y relaciones definidas como marginadas, que son invisibilizadas, generando así que no tengan las mismas posibilidades de acceder a privilegios en la sociedad. También, Brah (2011) sostiene que la interseccionalidad ayuda a dimensionar la relación entre y a través de campos distintivos de poder producidos y ejercidos mediante múltiples prácticas económicas, políticas y culturales, que son importantes en la constitución y la transformación de las relaciones sociales, la subjetividad y la identidad.

Desde estas perspectivas, la interseccionalidad es crucial para entender los trasfondos que conllevan a las dinámicas de poder desiguales, la subyugación y la violencia, factores que marcan el desarrollo de la sociedad y sus expresiones culturales, es por ello, que este concepto es clave para entender las dinámicas que reproducen la violencia hacia la mujer en sus múltiples formas.

8.5 Análisis crítico del discurso

El Análisis Crítico del Discurso (ACD) surgió en los años 70 y 80, influenciado por los estudios sociolingüísticos y los análisis del poder de Michel Foucault. Teun A. van Dijk, Norman Fairclough y Ruth Wodak, quienes sentaron las bases metodológicas para analizar cómo el discurso construye y reproduce desigualdades sociales. Según Fairclough y Wodak (1997), el discurso es una práctica social y por ende, se encuentra moldeado por los eventos y situaciones discursivas, además de las instituciones y estructuras sociales que los enmarcan. Teniendo esto en cuenta, el ACD se enfoca en analizar cómo se manifiestan las relaciones dialécticas en la estructura social, resaltando así, la legitimidad de la desigualdad social mediante el uso del lenguaje. Weiss y Wodak (2003).

Actualmente, el ACD sigue siendo empleado ampliamente por los lingüistas para realizar contribuciones relevantes sobre las problemáticas sociales, así como lo expresa la autora Izabel Magalhães. El ACD examina textos y eventos en diversas prácticas sociales y propone una teoría y un método para describir, interpretar y explicar el lenguaje en su contexto sociohistórico, tocando temas cruciales como el racismo, el sexismo, el control y manipulación institucional, la violencia, los cambios en la identidad nacional y personal, y la exclusión social. Desde esta perspectiva, este enfoque es idóneo para el presente estudio, dado que pretende evidenciar las desigualdades y violencias de género que se pueden exteriorizar en el contexto universitario.

En el contexto Latinoamericano, la autora Neyla Pardo Abril expande el concepto de ACD, manifestando que el discurso es un indicador que ayuda a identificar estados, fenómenos o ideologías conscientes e inconscientes que son significativos en las relaciones sociales y culturales, por lo que, este enfoque ayuda a recobrar las diversas formas de expresión ideológicas, evidenciados en creencias, situaciones, actitudes y opiniones. En este sentido, esta noción de ACD

hace visible la necesidad de recopilar las diversas perspectivas de la comunidad educativa universitaria respecto a la violencia verbal y de género.

Por otra parte, con el desarrollo del ACD y la visibilización de la disparidad de género, la autora Lazar (2005) resalta la necesidad de aproximarse a una perspectiva feminista del ACD, argumentando que la concepción del género en sí mima es una estructura ideológica que divide a las personas en dos clases, hombres y mujeres, basándose en una relación jerárquica de dominación y subordinación, respectivamente. Esta ideología presente en la sociedad implica movilizar la teoría para crear conciencia crítica y desarrollar estrategias feministas de resistencia y cambio. En este sentido, el ACD feminista tiene como principal objetivo promover la justicia social y desmitificar las interrelaciones entre género, poder e ideología en el discurso, con una mirada crítica hacia los discursos que nutren y refuerzan un orden social patriarcal.

Por lo anterior, en este trabajo de grado se considerará el ACD como una perspectiva de estudio centrada en las relaciones y significados existentes entre discursos y contextos sociales e ideológicos, contemplando particularmente puntos de vista feministas que fortalezcan la reflexión sobre estructuras de poder patriarcales que fomentan relaciones de desigualdad en la sociedad.

9 METODOLOGÍA

9.1 Tipo de estudio y enfoque

Esta investigación utiliza como diseño de investigación el estudio de caso, ya que, los objetivos de la monografía están enfocados en explorar y comprender las experiencias de la comunidad universitaria con la agresión verbal, enmarcada en la violencia de género. Según Creswell y Poth (2018), los estudios de caso son definidos como parte del enfoque cualitativo, en el que las y los investigadores exploran un sistema acotado contemporáneo y real (un caso) o múltiples sistemas acotados (casos) a lo largo del tiempo, mediante la recopilación detallada y exhaustiva de datos que involucra múltiples fuentes de información (observaciones, entrevistas, material audiovisual, documentos e informes), y presenta una descripción del caso y sus temas.

Además, de acuerdo con Cuenya y Ruetti (2010), el enfoque cualitativo suele ser utilizado para el descubrimiento y refinamiento de preguntas de investigación, a través del análisis y comprensión de los fenómenos en su ambiente natural. Por lo tanto, este trabajo de grado hace parte de un estudio cualitativo, debido a que busca comprender mejor el fenómeno de la violencia de género enmarcado en el contexto específico de la Universidad del Valle.

Específicamente, entre las múltiples fuentes de información, se recopiló un corpus de expresiones lingüísticas que pueden resultar denigrantes para las mujeres, en diversos espacios de la universidad, tanto físicos (murales, baños, biblioteca, restaurante universitario, entre otros lugares) como virtuales (redes sociales). También, se llevó a cabo la recolección y análisis de perspectivas de las estudiantes del programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras, a fin de conocer cuáles son las consecuencias que genera el uso de las expresiones verbales violentas, desde sus experiencias particulares.

9.2 Participantes

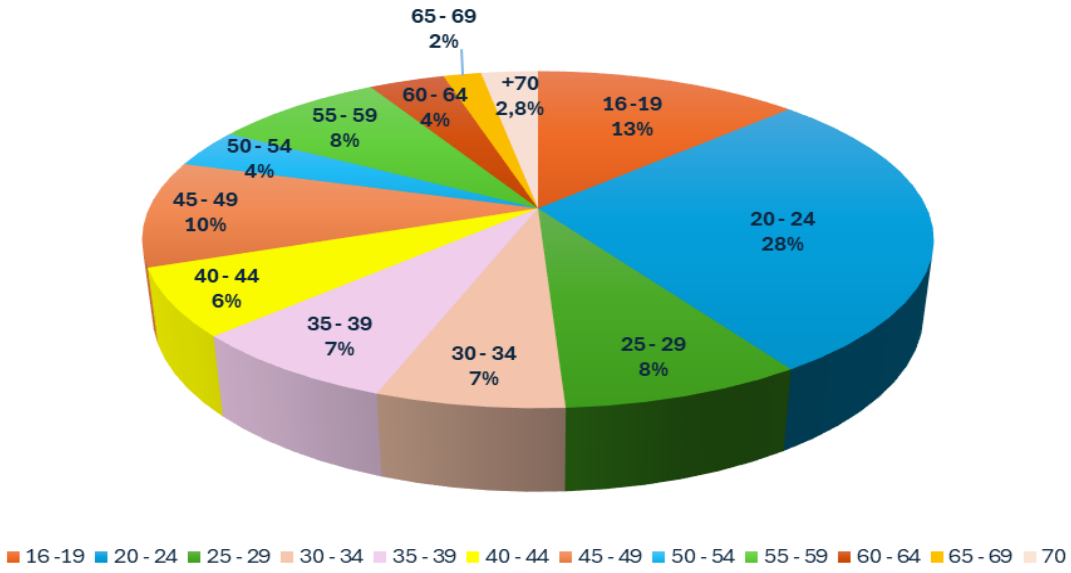
La población está conformada principalmente por diversos miembros de la comunidad Univalluna, Sede Meléndez. Inicialmente, se hizo una encuesta dirigida a diferentes estamentos de la comunidad universitaria, incluyendo profesores, estudiantes, trabajadores del área administrativa y otros participantes que se encuentran vinculados a la Universidad del Valle, especialmente a la sede Meléndez. La muestra está representada por 108 personas que realizaron el formato de Google Forms que se envió a través del correo electrónico institucional. A continuación, se muestra el perfil socio demográfico y académico de los participantes.

9.2.1 Perfil sociodemográfico y académico

La muestra es heterogénea, pues el grupo de participantes posee una variada gama de características demográficas, socioeconómicas, y de perspectivas. En relación con la edad, los encuestados están en un rango entre 16 y más de 70 años, predominando el grupo de jóvenes entre 16 a 29 años, con un porcentaje de 41%, seguido por los adultos entre 30 a 49 años con un porcentaje de 30%. En menor proporción, participaron adultos mayores de los 49 años, con un porcentaje de 20,8% (ver Figura 1).

Figura 1

Rango de edad de los participantes

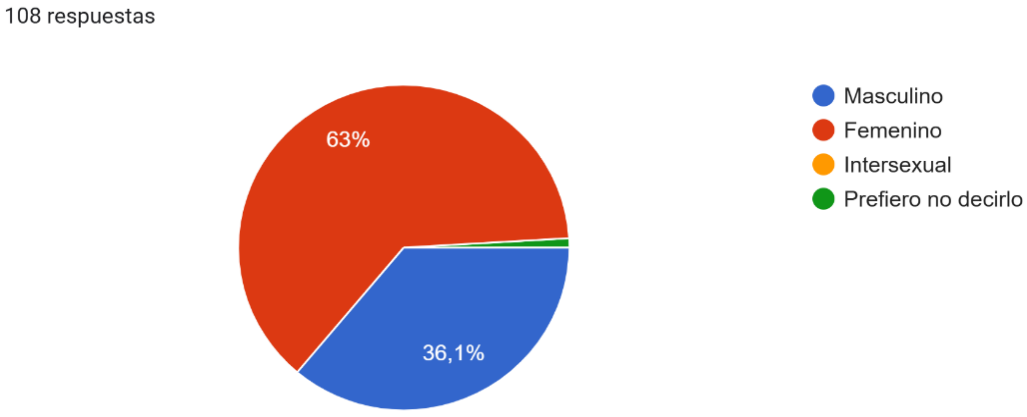


Nota: Elaboración propia.

Concerniente al sexo anatómico biológico, los encuestados son mayoritariamente del sexo femenino, conformando el 63% de los participantes, seguido por el 36,1% del sexo masculino, según lo refleja el diagrama circular en la Figura 2.

Figura 2

Sexo anatómico biológico de los encuestados

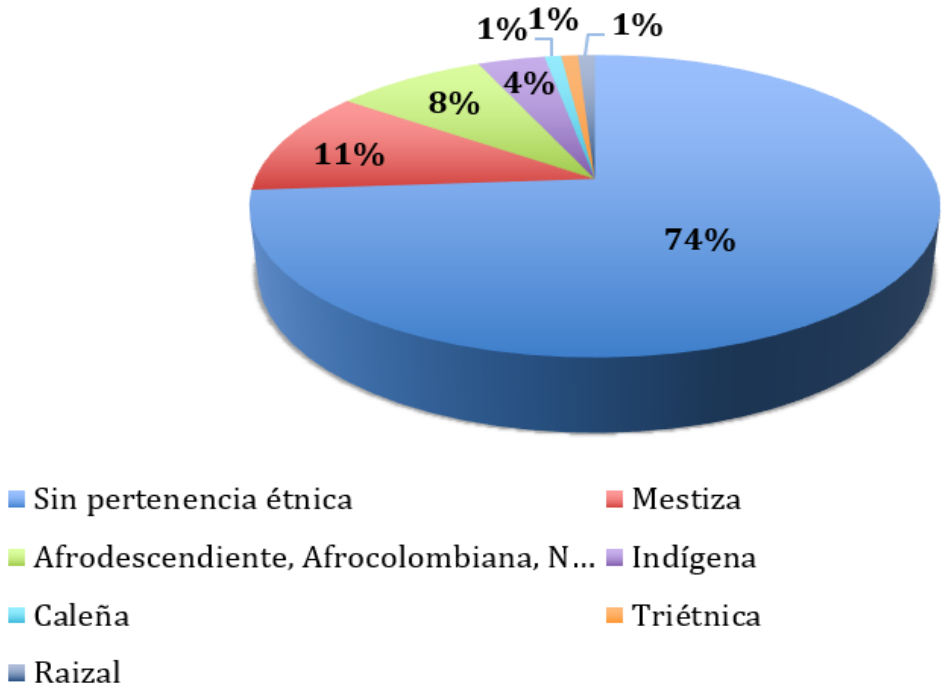


Nota: Elaboración propia.

Haciendo referencia a la etnia, el 74% de los participantes consideran que no hacen parte de un grupo étnico en específico. Un porcentaje de 11% y 8% consideran que son parte del grupo de mestizos y afrodescendientes, afrocolombianos, negros, respectivamente. Una cantidad menor de participantes se identificó con otras pertenencias étnicas, según se observa en la Figura 3.

Figura 3

Autorreconocimiento étnico como persona

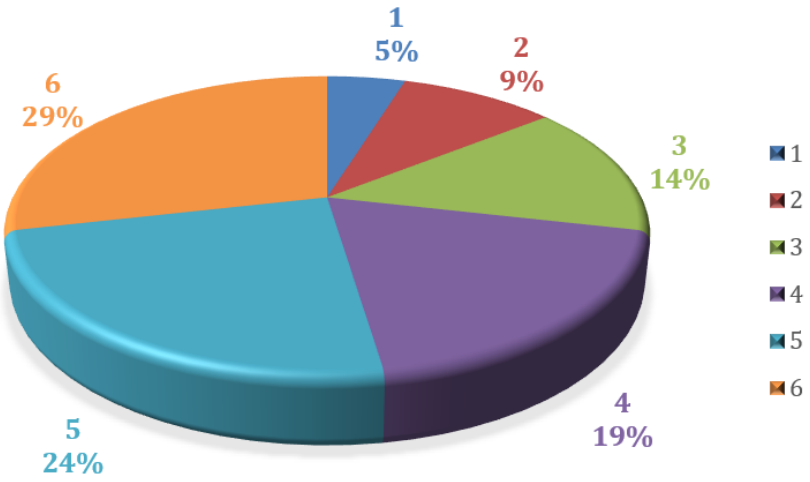


Nota: Elaboración propia.

Con respecto al estrato socioeconómico, la mayor proporción de los encuestados pertenecía a los estratos 6, 5 y 4, secuencialmente. Los estratos 3, 2 y 1 representaron el 28% de la muestra (ver Figura 4).

Figura 4

Estrato socioeconómico

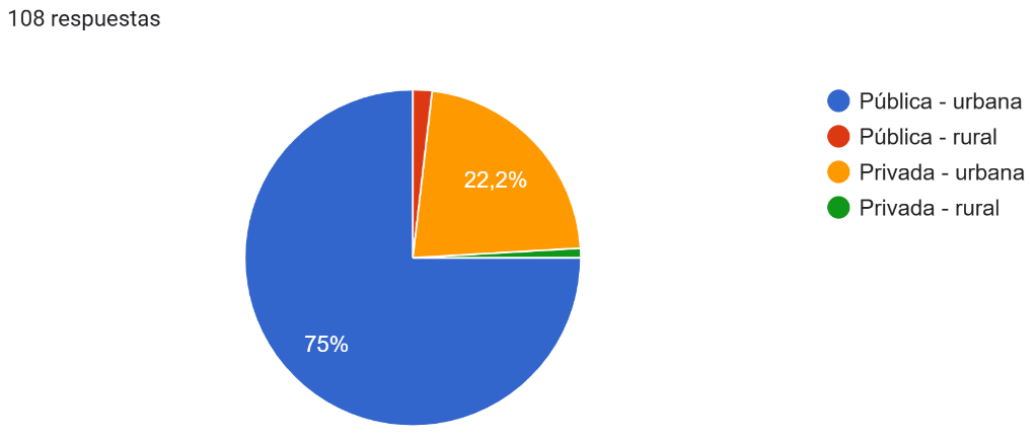


Nota: Elaboración propia.

Referente al carácter de la institución educativa en la que los participantes estudiaron su bachillerato, se observó un predominio de personas provenientes de instituciones públicas urbanas, en comparación con aquellas provenientes a instituciones privadas urbanas, tal como se muestra en la Figura 5.

Figura 5

Carácter de la institución de educación media donde se graduó

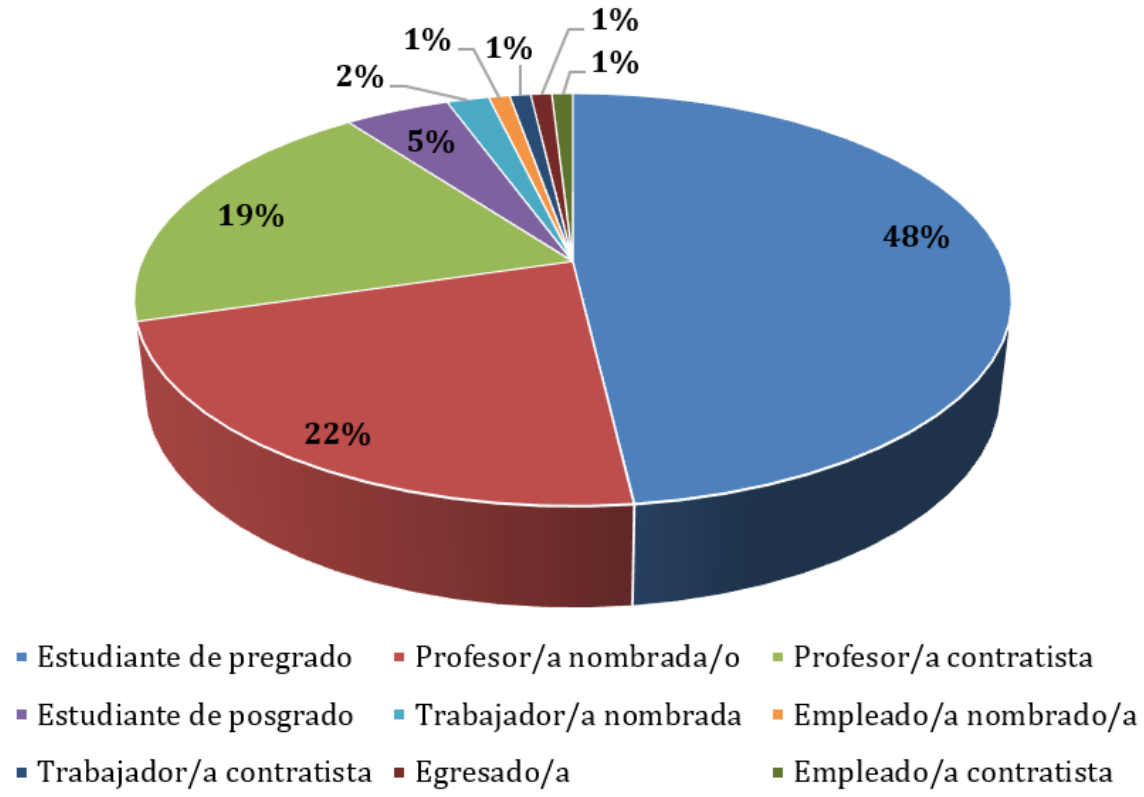


Nota: Elaboración propia.

En consideración al estamento institucional, aproximadamente el 50% de los participantes eran estudiantes, seguido por profesores nombrados y contratistas, evidenciándose una menor participación de los demás estamentos representados en la investigación (ver Figura 6).

Figura 6

Estamento universitario



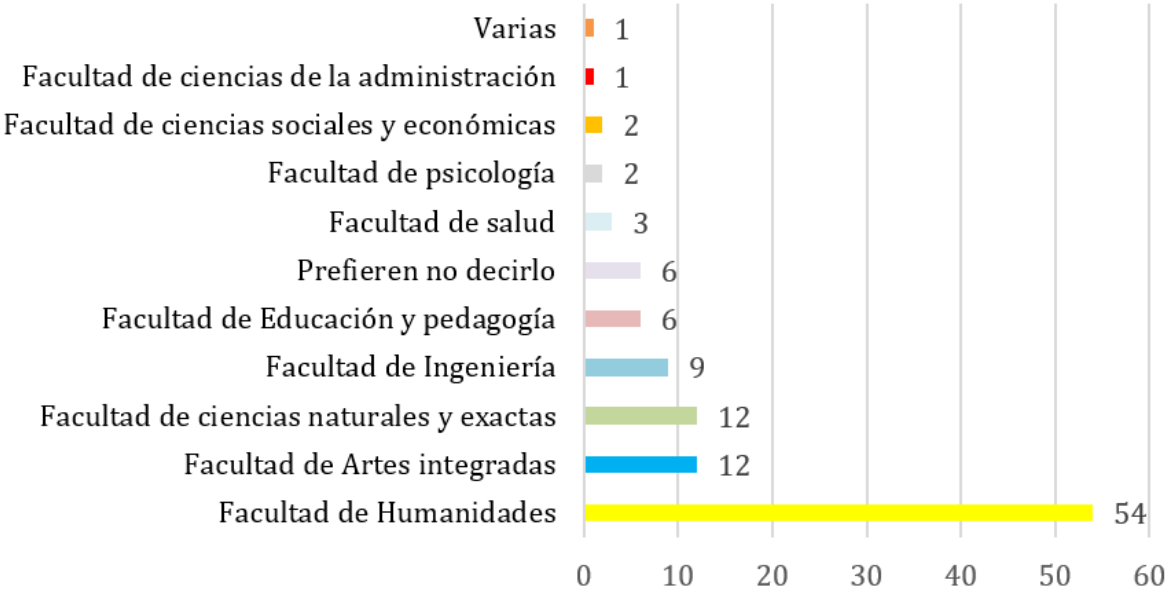
Nota: Elaboración propia.

En cuanto a la facultad de adscripción, los encuestados están distribuidos en diversidad de facultades, destacándose la Facultad de Humanidades como la de mayor representación con 54 encuestados, seguidas por las Facultades de Ciencias Naturales y Exactas y la Facultad de Artes Integradas con 12 encuestados de cada una. Posteriormente, se encontraron participantes de la Facultad de Ingeniería y la Facultad de Educación y Pedagogía con 9 y 6 encuestados

respectivamente. Como se observa en la Figura 7 el resto de participantes pertenecen a otras facultades u optaron por no brindar esta información.

Figura 7

Participantes por facultad

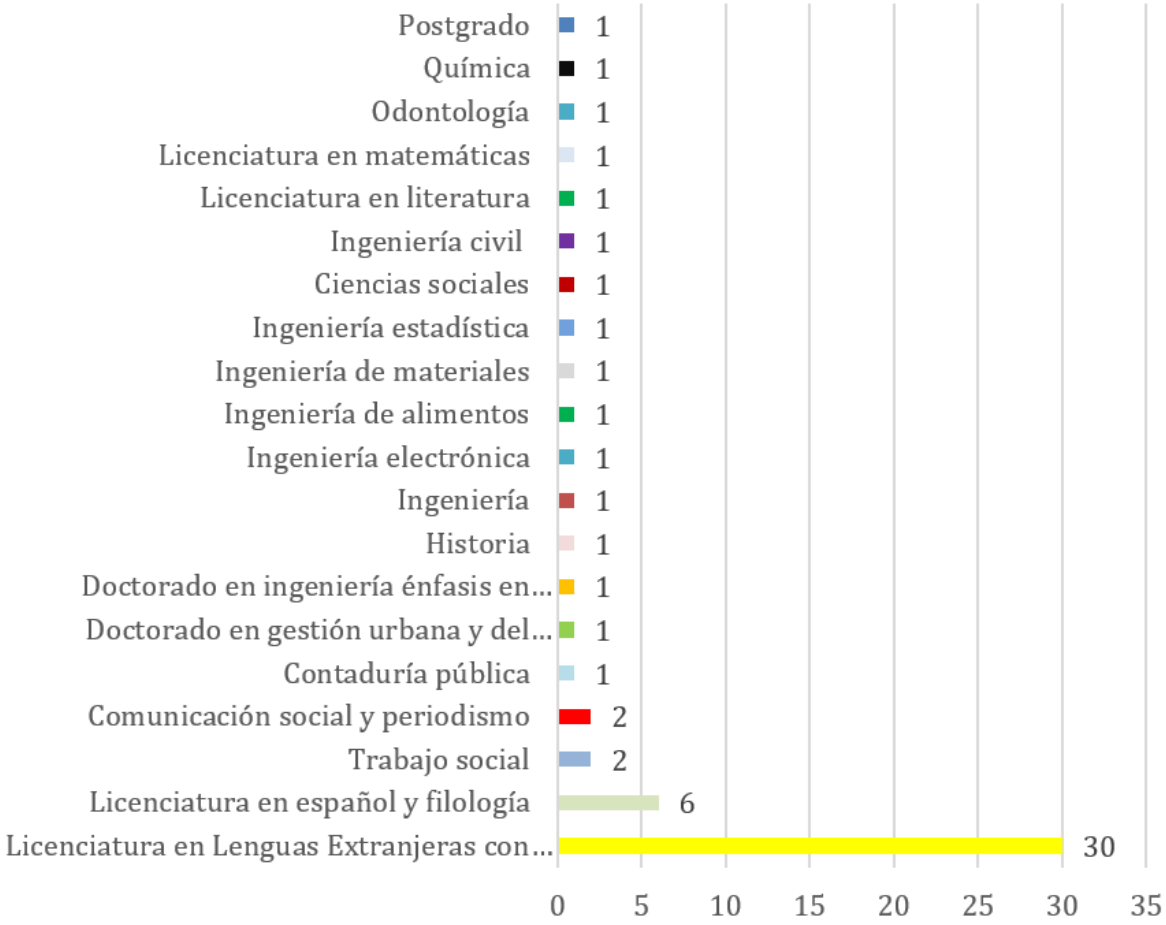


Nota: Elaboración propia.

En cuanto a los encuestados que hacen parte del estudiantado, se encontró que la mayor proporción de participantes pertenecen al programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés y Francés, con un número de 30 estudiantes, seguidos por la Licenciatura en Español y Filología con 6 encuestados. Los demás programas están representados por 1 o 2 estudiantes cada uno, así como se ilustra en la Figura 8.

Figura 8

Programa en el que se encuentran inscritos los estudiantes

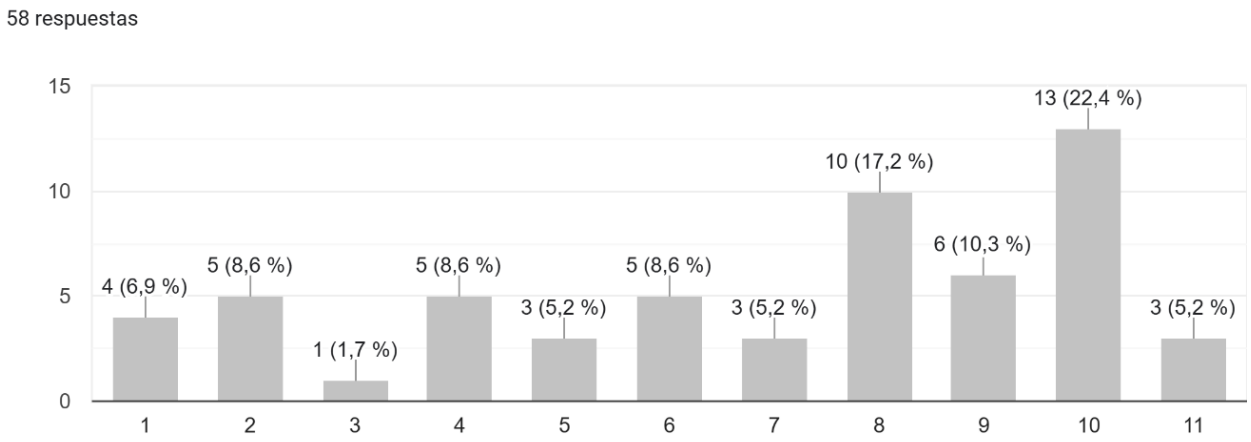


Nota: Elaboración propia.

En relación con el semestre cursado por parte de los estudiantes, estos se encuentran distribuidos en diversos semestres académicos, apreciando una mayor concentración en los semestres 8 a 10, con un porcentaje aproximado de 50%, en contraste con los semestres iniciales 1, 2 y 3, los cuales representan el 17,2% de los estudiantes encuestados (ver Figura 9).

Figura 9

Semestre cursado por los estudiantes



Nota: Elaboración propia.

9.3 Técnicas de recolección de datos

Con el fin de recopilar información sobre la problemática de las agresiones discursivas ligadas a la violencia basada en género, en el contexto de la Universidad del Valle, se utilizó una encuesta, y se compilaron imágenes de los canales y medios de comunicación relacionados con la universidad, en los que se puede evidenciar el uso de expresiones que fomentan la VBG y narrativas que ratifican la necesidad de estudiar las manifestaciones de VBG en los contextos educativos. En la Tabla 1, se encuentran relacionadas las preguntas de investigación y las técnicas de recolección y análisis de datos empleadas para dar respuesta a las mismas.

9.3.1 Encuesta

Consiste en una batería de preguntas, ya sean abiertas o cerradas, que están interconectadas por la misma temática, va dirigida a un grupo de personas específico y diseñada con un objetivo particular. En este contexto, se utilizó un formulario de Google forms (Anexo #1), con 6 preguntas abiertas y 19 cerradas sobre el tema de violencia basada en género y violencia verbal, direccionada

a todos los miembros de la comunidad educativa en la Universidad del Valle Sede Meléndez, con la intención de identificar un corpus de expresiones lingüísticas (sexuales, racistas, discriminatorias, homofóbicas, etc.) que van en detrimento de la imagen de la mujer y son usadas dentro de la universidad. Además de caracterizar la población que respondió la encuesta.

9.3.2 Revisión bibliográfica

Es una exploración y examinación crítica de fuentes literarias (artículos, tesis, publicaciones, blogs educativos, etc.) que pueden estar vinculadas con un tema de interés particular, a fin de reforzar las hipótesis o teorías que se plantean en múltiples trabajos. Para este trabajo de grado se buscarán principalmente trabajos significativos que hayan contribuido con los temas de violencia verbal y violencia basada en género.

Tabla 1

Técnicas de recolección y análisis de información por preguntas de investigación

Preguntas de investigación específicas	Propósito	Técnicas de recolección	Técnicas de análisis
¿Cuáles son las formas y los recursos lingüísticos y multimodales que permiten la reproducción de la violencia discursiva contra las mujeres en las diversas instalaciones, eventos y plataformas sociales en las que interactúan la comunidad de la Universidad del Valle?	Identificar, crear y analizar un corpus sobre las palabras y expresiones lingüísticas que pueden considerarse como violentas en contra de la población femenina de la Universidad del Valle.	Encuesta Análisis de contenido en redes sociales del contexto universitario y de piezas visuales	Análisis del discurso Análisis temático Codificación
¿Cómo puede afectar la violencia discursiva el componente afectivo, emocional, identitario, entre otros a las estudiantes de la Universidad del Valle?	Conocer de qué manera podría afectar la violencia verbal a las mujeres en diversas áreas de su vida. En este caso particular, a las mujeres de la Universidad del Valle, sede Meléndez.	Revisión bibliográfica Encuesta	Contraste de información Análisis del discurso

Nota: Elaboración propia

9.4 Tratamiento de los datos

9.4.1 Análisis temático

Es un método para identificar, analizar e informar patrones (temas) dentro de los datos. Sirve para interpretar diversos aspectos del tema de investigación, ya que, ayuda a identificar las experiencias, los significados y las realidades en común de los participantes. De la misma forma, puede verse como un método construccionista, que examina cómo los eventos, las realidades, los significados, las experiencias, etc., son el efecto de diversos discursos que operan en la sociedad. Braun y Clarke (2006)

Respecto a la selección particular de temas relevantes para la investigación, esta incluye varias etapas, comenzando con la familiarización de los datos, codificación, búsqueda de temas, definición y denominación de temas, y producción del informe.

9.4.1.1 Familiarización de los datos

De acuerdo con Braun y Clarke (2006), esta fase implica la lectura repetida de los datos, la toma de notas y la identificación de posibles patrones que son esenciales para la investigación. En este estudio se empleó el análisis temático para la recolección de un corpus sobre las diversas formas en las que se expresa la VBG, mediante la lengua. En una hoja de Excel se copiaron las respuestas obtenidas por participante y se hizo la correspondiente revisión de las mismas, identificando que algunas no eran clave para la investigación, en vista que, no aportaban datos significativos o debido a una falta de comprensión de la pregunta. Con la lectura y relectura de los datos se subrayaron los datos que no eran relevantes y se hicieron anotaciones sobre los posibles temas a destacar de acuerdo con los patrones o ideas en común de los encuestados y los referentes teóricos encontrados.

9.4.1.2 Codificación inicial

Es el proceso de transición entre la recopilación de datos y un análisis y síntesis de datos más exhaustivos. Este proceso es compatible con la forma natural de pensar de la mente humana, en relación con la capacidad de digerir grandes cantidades de información dividiéndola en fragmentos más pequeños para convertir la información en conocimiento. Saldaña (2021). En pocas palabras, la codificación permite capturar los datos importantes, que representan cierto nivel de respuesta o significado pautado dentro de un conjunto de datos.

Mediante la codificación, se identificaron los fragmentos significativos del corpus y se hizo una lista tentativa de códigos que representaban ideas, conceptos o patrones con sentido alrededor de la pregunta de investigación, además, a cada código se le asignó un color específico característico.

9.4.1.3 Búsqueda de temas

Dentro de las fases descritas por Braun y Clarke (2006), esta etapa consiste en analizar los códigos, considerando cómo se pueden combinar para formar uno o varios temas generales y consecutivamente, recopilar todos los extractos de datos codificados relevantes dentro de los temas identificados. De acuerdo con las autoras, es importante pensar en la relación entre códigos, temas y los diferentes niveles de temas (por ejemplo, temas generales principales y subtemas dentro de ellos).

Como se describe anteriormente, en esta etapa se reconocieron y agruparon los códigos que podrían hacer parte de un tema o subtema en específico y se asociaron con un solo color en particular. Después, entre las respuestas se subrayaron las ideas o palabras claves con el color correspondiente a cada tema o subtema.

9.4.1.4 Definición y denominación de temas

En este punto, se definen y refinan los temas que se presentarán para el análisis. Por "definir y refinar" las autoras Braun y Clarke (2006) se refieren a identificar la esencia de cada tema, evitar la superposición de estos y determinar qué aspecto de los datos captura cada tema, por lo que, es importante que un tema no sea demasiado complejo ni demasiado diverso. Para ello, se revisan los extractos de datos recopilados para cada tema y se organizan en una descripción coherente e internamente consistente, con una narrativa que los acompañe.

En esta instancia, se delimitaron más los temas y subtemas que surgieron del corpus, quedando distribuidos en 7 temas: 1) apelativos sexistas; 2) cuestionamientos y reconvenciones agresivas sobre su desempeño intelectual, académico o profesional; 3) comentarios con ideologías machistas; 4) cuestionamientos sobre sus valores; 5) mensajes escritos con contenido ofensivo o violento en espacios universitarios; 6) cuestionamientos sobre la procedencia étnica e identitaria; y 7) acoso sexual directo. Además, el tema de apelativos sexistas se subdividió en 7 subtemas: 1) metáforas zoológicas; 2) comentarios sobre la apariencia física, cuerpos, y procesos biológicos; 3) sexualización; 4) tratamientos despectivos o insultantes; 5) diminutivos y otros; 6) exclusión e invisibilización; y 7) bromas o chistes. De acuerdo con los datos recopilados por cada categoría, se describió de forma general en qué consistía cada tema y subtema.

9.4.1.5 Producción del informe

Para Braun y Clarke (2006) esta última fase comienza cuando el conjunto de temas está completamente definido, se lleva a cabo el análisis final y la redacción del informe, incluyendo los extractos de datos relevantes, ofreciendo una explicación concisa, coherente, lógica, e interesante de la historia que cuentan los datos, tanto dentro como entre los temas. En este orden de ideas, en

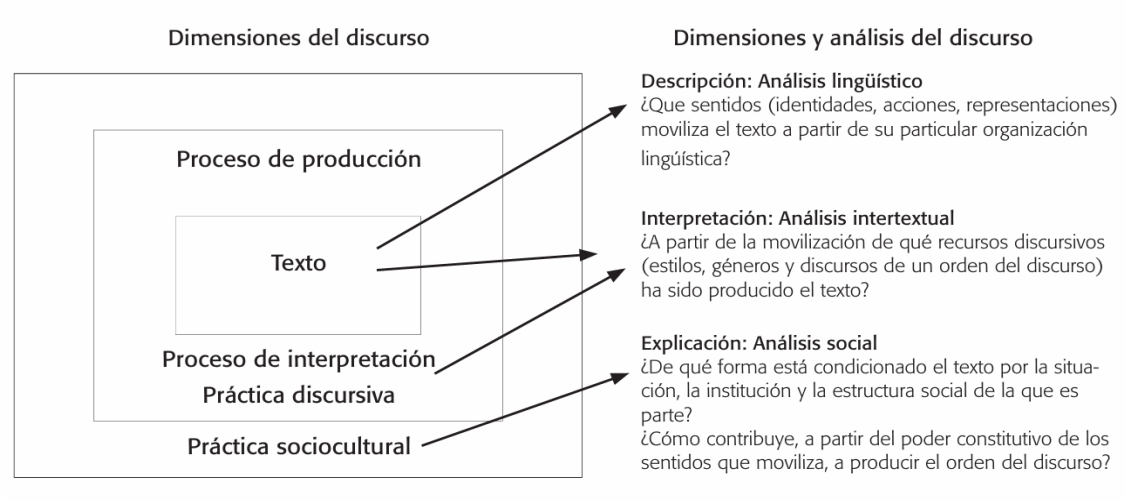
la producción del informe, se desarrolló una descripción léxica, centrada en explicar, analizar el significado, empleo y características de los temas y subtemas, tomando ejemplos ilustrativos de cada uno, además de destacar los principales recursos lingüísticos utilizados para transformar palabras o expresiones en lenguaje de odio hacia la mujer, relacionando el análisis con la pregunta de investigación.

9.4.2 Análisis crítico del discurso

Es un conjunto de aproximaciones teóricas y principios que ayudan a develar los significados detrás de los discursos y descubrir las relaciones sociales, estructurales o de poder que pueden estar presentes en estos. Para Fairclough (1989), la interpretación del discurso implica 3 tipos de análisis, el lingüístico, el intertextual y el análisis social de las dimensiones del discurso (ver Figura 10). Para el presente estudio, se tendrán en cuenta estas 3 dimensiones en el análisis de grafitis e imágenes recolectadas en redes sociales.

Figura 10

Modelo tridimensional del análisis del discurso.



Nota. Tomada de El análisis crítico del discurso en el escenario educativo (Moreno, 2016, p. 139).

9.4.3 Contraste de información

Es una técnica utilizada para comparar y analizar la información recolectada de múltiples fuentes sobre un mismo tema. En este sentido, se desea hacer un contraste entre la información encontrada en la literatura, con los resultados obtenidos en las encuestas, con el objetivo de soportar de forma adecuada las conclusiones.

9.5 Fases de la investigación

La investigación tuvo 4 fases esenciales que fueron el diseño de los instrumentos de recolección de datos, el pilotaje de estos, su implementación y posterior análisis.

Como instrumento de recolección de datos se desarrolló una encuesta con 25 preguntas que indagaban sobre cómo se manifiesta la violencia de género a través de la agresión verbal en el entorno Univalluno, las posibles consecuencias a las que conlleva y la caracterización de los participantes. Para verificar la claridad de las preguntas y la pertinencia de los ítems, se llevó a cabo el pilotaje de la encuesta 2 veces con 7 estudiantes de la Universidad del Valle, pertenecientes al programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras, para hacer los ajustes necesarios a las preguntas. En paralelo, se realizó el análisis de contenidos, a fin de recolectar las piezas visuales que correspondieran a manifestaciones de violencia discursiva en contra de la mujer, que se evidenciarán tanto en redes sociales informales (Instagram, Facebook y WhatsApp) que usa la comunidad, como en los espacios físicos de la misma (murales, baños, salones, restaurantes, etc).

Consecutivamente, se compartió la encuesta que previamente se había piloteado mediante el correo institucional de la universidad y grupos de WhatsApp con miembros de la comunidad académica. La encuesta estuvo disponible desde el 22 de julio hasta el 30 de septiembre para su diligenciamiento, durante este periodo se obtuvieron 108 respuestas que se analizaron mediante los instrumentos previamente mencionados. La información recolectada en la encuesta se usó

como complemento de los datos recolectados en las redes sociales y espacios físicos de la Universidad del Valle.

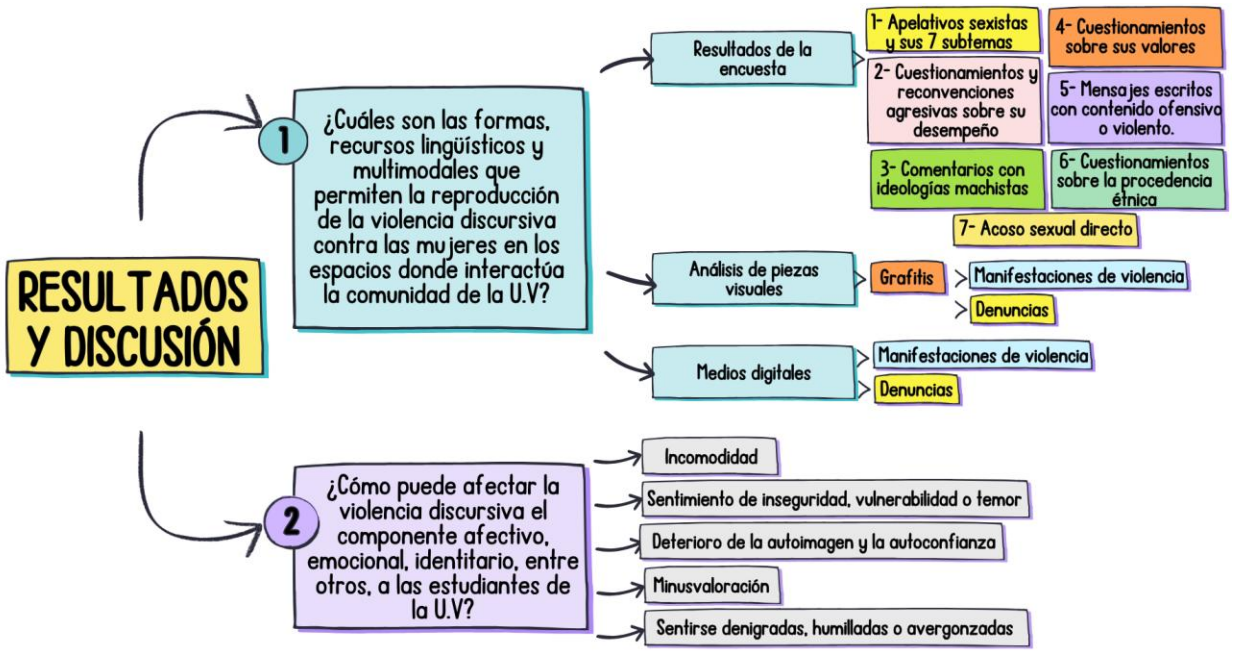
10 RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El siguiente capítulo tiene como objetivo dar respuesta a las preguntas iniciales que competen a esta investigación. Inicialmente, se abordará el análisis de los recursos lingüísticos y multimodales que permiten la reproducción de la violencia discursiva contra las mujeres, en los lugares, no lugares y espacios virtuales, tanto oficiales como no oficiales de la Universidad del Valle. Para obtener los resultados se utilizaron dos instrumentos de recolección de datos: 1. Encuesta dirigida a la comunidad universitaria y 2. La exploración y recolección de contenidos en redes sociales y de piezas visuales que degradan la imagen de la mujer en el contexto universitario.

A continuación, se ilustra el esquema de la presentación de resultados en la Figura 11, incluyendo temas y subtemas de la investigación.

Figura 11

Esquema de resultados



Nota. Elaboración propia.

10.1 Primera pregunta de investigación

Con el fin de responder a la pregunta de investigación "¿Cuáles son las formas y los recursos lingüísticos y multimodales que permiten la reproducción de la violencia discursiva contra las mujeres en las diversas instalaciones, eventos y plataformas sociales en las que interactúan la comunidad de la Universidad del Valle?", en primer lugar, se mostrarán los resultados más relevantes obtenidos en la encuesta y, posteriormente, el análisis pragmático de imágenes, memes, murales y fotografías recopiladas. Finalmente, se expondrá la correlación entre los hallazgos de ambos análisis a fin de contrastar y corroborar las conclusiones desde múltiples fuentes y perspectivas.

10.1.1 Resultados de la encuesta

La encuesta realizada en la Universidad del Valle tuvo mayor participación por parte de la comunidad educativa de la Sede Meléndez, con 102 participantes, seguido por la sede San Fernando (5) y la sede Palmira (1), para un total de 108 encuestados y encuestadas. De esta totalidad, 99 personas consideran que en el contexto universitario sí se evidencian expresiones multimodales que violentan a la mujer en la universidad, mientras solo 9 creen que no existen este tipo de manifestaciones en este entorno (Figura 12). De acuerdo con las respuestas, se corrobora que la mayor parte de los actores universitarios encuestados piensan que la Universidad del Valle es un espacio en el que se vulnera la integridad de la mujer a través de diversos discursos multimodales. Adicionalmente, el 50.5% de los encuestados expresó que frecuentemente se expresan comentarios agresivos o sexistas hacia las mujeres, el 28,6% percibe que esta situación se presenta algunas veces y el 21% que sucede rara vez o nunca (Figura 13). Estos resultados confirman la necesidad de estudiar y reflexionar sobre la violencia en los entornos académicos y en este caso particular, la direccionada a la mujer.

Figura 12

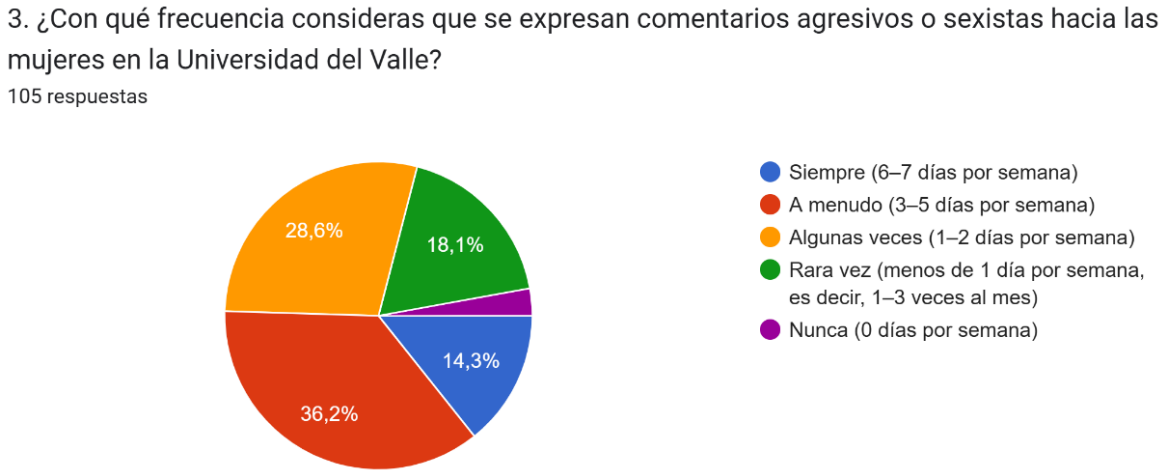
Porcentaje de participantes que percibe violencia discursiva hacia la mujer en la Universidad.



Nota. Elaboración propia.

Figura 13

Porcentaje de la frecuencia con la que se expresan comentarios agresivos hacia la mujer en la Universidad



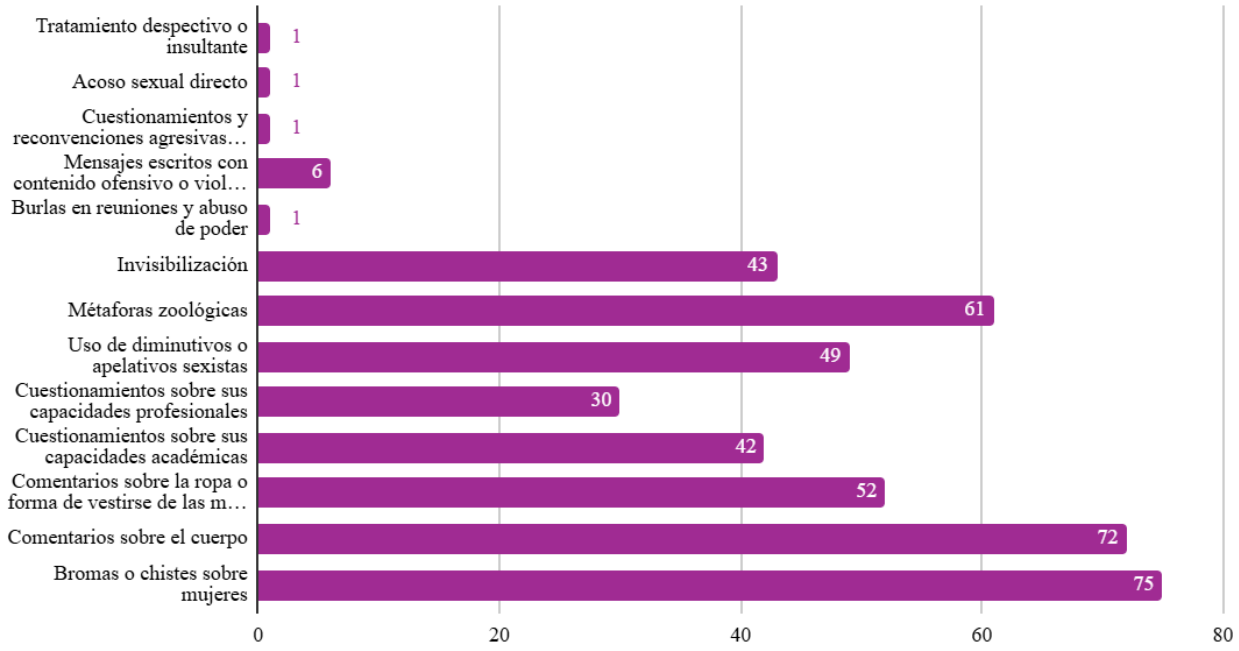
Nota. Elaboración propia.

Respecto a las formas más comunes en que se reproduce la violencia discursiva en el ámbito universitario están: las bromas o chistes sobre mujeres, comentarios sobre su cuerpo,

metáforas zoológicas, comentarios sobre su ropa o forma de vestirse, uso de diminutivos y apelativos sexistas, además de invisibilizaciones, cuestionamientos sobre sus capacidades académicas y profesionales en su respectivo orden, estas categorías de análisis fueron nombrados a partir de estudios propuestos por el Consejo de Europa, representados a través del Iceberg de la Violencia de género (Anexo 2). Por otra parte, 6 encuestados también piensan que los mensajes escritos con contenido ofensivo o violento en espacios universitarios como murales y baños hacen parte de los productos culturales que pueden agredir a las personas del género femenino (Figura 14).

Figura 14

Formas que suelen tener las expresiones verbales, textos o representaciones visuales que agreden a las mujeres.

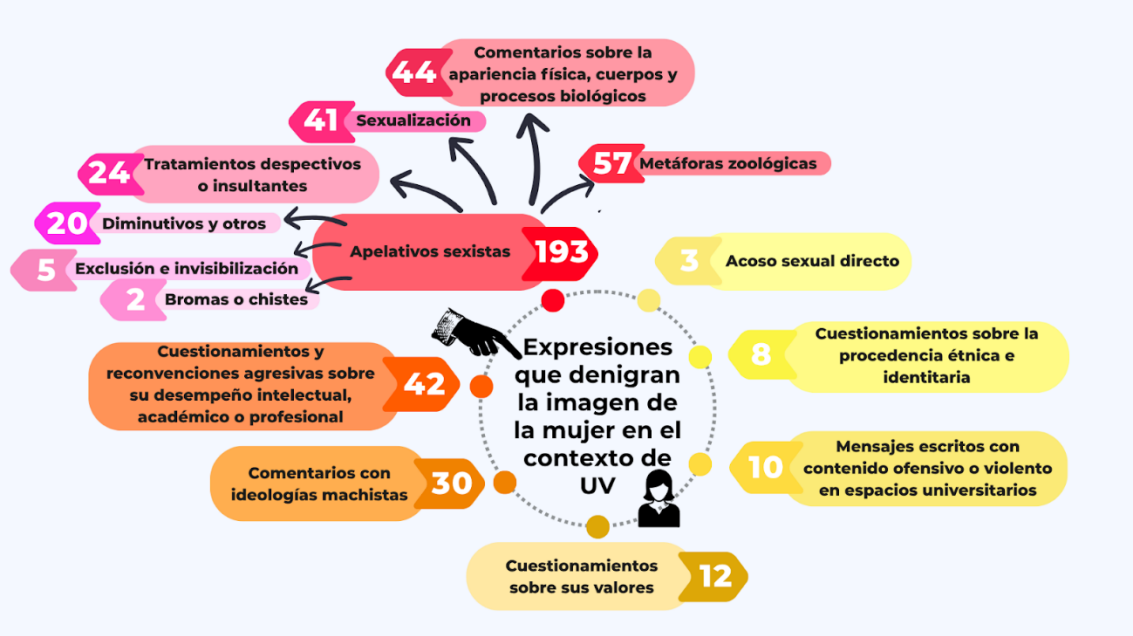


Nota. Elaboración propia.

Entre los ejemplos dados por la comunidad universitaria, se encontró que las diversas expresiones se pueden dividir en 7 temas principales: 1) apelativos sexistas; 2) cuestionamientos y reconvenciones agresivas sobre su desempeño intelectual, académico o profesional; 3) comentarios con ideologías machistas; 4) cuestionamientos sobre sus valores; 5) mensajes escritos con contenido ofensivo o violento en espacios universitarios; 6) cuestionamientos sobre la procedencia étnica e identitaria; y 7) acoso sexual directo. La Figura 15 muestra estas siete categorías:

Figura 15

Categorías de análisis según resultados de la encuesta



A continuación, se presenta un análisis más detallado de estas siete categorías encontradas.

10.1.1.1 Apelativos sexistas.

La categoría de Apelativos Sexistas fue la más significativa, con 193 registros que se subdividen en 7 subgrupos, como se muestra en la Figura 16.

Figura 16

Clasificación de apelativos sexistas



Nota. Elaboración propia.

En esta imagen se recogen algunos de los ejemplos que ilustran las voces reportadas por los y las participantes. Para consultar el corpus completo recogido en este trabajo (ver Anexo 4). A continuación, se dispone un análisis más detallado de estos siete subgrupos.

10.1.1.1.1 Metáforas zoológicas.

Fue muy recurrente el uso de metáforas animalísticas para aludir a las mujeres o a sus comportamientos; ejemplo de ello fueron los vocablos “perra”,”zorra”, “sapa”, “ganado” o “grilla”, entre otras, mediante las cuales se deroga el estatus de la mujer a un nivel de animal. Entre las metáforas zoológicas se identificó que algunos ejemplos se refieren a contrastes que se han utilizado culturalmente en Colombia para hacer alusión a la vida sexual de las mujeres con connotaciones negativas, como en el caso de las siguientes expresiones: “perra”, “zorra” y “gata”.

Con respecto a un acercamiento lingüístico, la autora Suárez (2015) analizó un corpus de metáforas zoológicas empleadas en el habla bogotana. En su investigación explica que las palabras "perra" y "zorra" son metáforas con un dominio de destino sobre la conducta sexual, en el que se enfatiza en el rasgo del celo, entendido como el período en el que las hembras de ambas especies se preparan para la reproducción y están dispuestas a copular, haciendo probable que éstas se apareen con más de un macho. Además, en el caso de "zorra", se añade una proyección desde el rasgo semántico del animal, relacionado con sus costumbres nocturnas. El trabajo de Suárez (2015) también específica que, en el contexto colombiano, el cambio de morfema masculino-femenino genera contraposiciones semánticas de las mismas palabras, de la siguiente forma: 1. zorro se vincula con la connotación de astucia, mientras que zorra se enlaza con la connotación de prostituta; 2. perro se relaciona con olfato e inteligencia y perra con el significado de prostituta o ramera.

Lo anterior implica que, aparte de animalizar a las mujeres asociándolas con comportamientos irracionales e instintivos, se sexualiza a la mujer vinculándola con la promiscuidad y al mismo tiempo se cosifica, en vista de que no es percibida como un sujeto social pleno, sino como un cuerpo sexualizado gobernado por sus impulsos. Al respecto, y también desde el punto de vista lingüístico, Herrera (2014) sostiene que la metáfora zoológica es uno de los recursos lingüísticos más empleados en el habla estándar, particularmente en Cali, para hacer contrastes entre características y comportamientos de los animales con los humanos y en algunas ocasiones con objetos inanimados. Además, especifica que los ejemplos mencionados anteriormente suelen ser utilizados de forma despectiva.

10.1.1.1.2 Comentarios sobre la apariencia física, cuerpos y procesos biológicos.

En los resultados, se evidencia que entre las expresiones usadas para denigrar a la población femenina, frecuentemente se utilizan adjetivos relacionados con la contextura corporal, como en el caso de "gorda", "tetona", "flaca", "culona", y así sucesivamente con otros rasgos físicos. Sumado a esto, se califica a las mujeres según su forma de vestir, tildándolas como "mostronas". A nivel morfológico, el procedimiento gramatical más adoptado para hacer comentarios sobre las mujeres es la derivación.

La derivación es considerada por múltiples autores como el proceso más productivo de creación léxica en las variantes del español americano. Este proceso ha sido definido por autores como Alcaraz y Martínez (1996), y Herrera (2014), como la adherencia de morfemas léxicos a una palabra, en casos en los que estos morfemas no son funcionales de manera independiente. Existen dos tipos de derivación, 1) la sufijación y 2) la prefijación. En esta categoría, los más ejemplificados fueron los sufijos endocéntricos aumentativos: culona, tetona, mostrona, flacuchenta. Como se ve en los ejemplos, la función de los sufijos endocéntricos aumentativos es incrementar la intensidad y carga valorativa de una palabra, remarcando así el sentido peyorativo hacia la población femenina.

Otro recurso lingüístico ampliamente utilizado, es el proceso sintáctico de nominalización adjetival, que consiste en cambiar la función sintáctica de un adjetivo, asignándole la función de sustantivo, empleando así características para nombrar e identificar. Algunos casos son: "gorda", "fea", "flaca", "rica", "cara bonita", entre otros. En estos ejemplos, se despersonaliza a la mujer y se le da una identidad basada en su aspecto físico y apreciaciones subjetivas, simplificando toda su esencia en un solo rasgo particular. Detrás del uso de estas expresiones se devela, por un lado, unos estándares de belleza establecidos culturalmente, que pueden ser irreales y difíciles de

cumplir, por lo que esta carga ideológica conlleva que cualquier "desviación" de ese "estándar" se convierta en "motivo suficiente" para menospreciar a una mujer. Por otro lado, el uso de estas expresiones tienen un impacto psicológico en quienes reciben los apelativos como insulto, debido a que las mujeres frecuentemente reciben realimentación sobre su cuerpo desde diversas instituciones y en consecuencia, su comportamiento también puede verse orientado hacia la preocupación excesiva por la apariencia física, lo que se manifiesta en comparaciones corporales, trastornos alimenticios, dietas, realización de cirugías estéticas, uso excesivo de cosméticos, entre otras formas de expresión.

En otro orden de ideas, hay una tendencia a vincular el proceso biológico de la menstruación con el comportamiento o estado emocional femenino, usando expresiones tales como: "está en sus días", sentimental, débil y la "menopausia le llegó temprano". Estas voces pueden promover estereotipos colocando en duda su estabilidad emocional, racionalidad y fuerza física o mental. Además, estas voces establecen una ideología de poder y dominio en el que lo masculino ejerce superioridad, fortaleza, y estabilidad frente a lo femenino, que es susceptible, débil e inestable "por naturaleza".

10.1.1.1.3 Sexualización.

De los apelativos sexistas, la tercera categoría más reiterativa fue la sexualización, ya que se confiere a la imagen femenina un valor sexual y se cosifica como objeto de deseo. El recurso lingüístico más adoptado para este fin es la nominalización adjetival, con muestras como: "puta", "bandida", "fácil", "la más rotada", etc. En estos ejemplos se hace visible que aún palabras que podrían ser consideradas como neutras (fácil, rotada) son instrumentalizadas para agredir y

denigrar la percepción de la mujer e incluso deslegitimar las formas en las que ejerce sus derechos sexuales y reproductivos.

Este fenómeno es lo que se conoce en lingüística como la connotación y resignificación de palabras, Díaz (2012) explica que la connotación, es el proceso por el que una palabra adquiere un valor adicional (carga social o emocional) más allá de su significado literal o denotativo, por lo que, vocablos que podrían ser considerados como neutros, pueden tener una connotación negativa u ofensiva según su uso y situación comunicativa. Igualmente, según González (2022), la resignificación semántica promueve el cambio tradicional o dominante de un concepto, para otorgarle un nuevo sentido, transformando igualmente sus implicaciones sociales, discursivas, políticas y más. En los ejemplos anteriores, se evidencia que la resignificación se usa de forma peyorativa, para el detrimento de la imagen de la mujer. Por esta razón, Navarro (2011) indica que la mujer como signo social debe ser resignificada, a través de un pensamiento crítico hacia los estereotipos y nuevas formas de narrar a la mujer.

Para ilustrar, tomaremos la expresión “la más rotada” que corresponde a una resignificación negativa, en la que rotada generalmente se emplea como participio del verbo rotar, que según el diccionario de la Real Academia Española tiene dos acepciones: 1. rodar y 2. seguir un turno en cargos, comisiones, etc. Comúnmente, la segunda acepción se emplea para indicar que las personas pueden alternarse para ejercer diversas actividades, roles, labores o emplear recursos. Adicionalmente, de forma coloquial el verbo “rotar” en Colombia, se emplea como sinónimo de circular o pasar objetos de mano en mano. En este orden de ideas, la palabra “rotada”, es una resemantización de la segunda acepción del diccionario y del uso coloquial de “rotar”. En primera instancia, implica pragmáticamente que diversas personas se han turnado o alternado para tener relaciones sexuales con una mujer, y en segunda medida, que las mujeres son tomadas como

objetos o productos que pueden pasar de mano en mano, sin tener autonomía sobre sus acciones, decisiones, pensamientos, etc. Así, el empleo de la expresión "la más rotada" es una muestra clara de que la mujer es cosificada y vista como un producto susceptible de ser compartido o utilizado por diferentes hombres. Asimismo, estas ideas se difunden en la lengua mediante expresiones que habitualmente tienen un significado denotativo neutral, lo cual podría reducir la explicitud de la ofensa, de forma que el conocimiento pragmático es el que conlleva la deducción del insulto y que este sea complejo de identificar socialmente como agresión.

Considerando lo mencionado previamente, es importante recalcar que desde la perspectiva del determinismo lingüístico (basada en la hipótesis de Sapir-Whorf), el lenguaje influye en la percepción de la realidad, lo que implica que a nivel social, la noción de mujer está siendo cargada con significaciones negativas y peyorativas, que atentan contra su imagen, su esencia, y las reducen a objetos en gran medida sexualizados, que impulsan a que la sociedad perciban la realidad a través de la misoginia.

10.1.1.1.4 Tratamientos despectivos o insultantes.

Este subgrupo está interrelacionado con los otros, sin embargo, aquí se agrupan las palabras y expresiones que degradan directamente a la mujer, rebajándola como persona, atacando su integridad y valor, sin hacer referencia a aspectos físicos, sexuales o comparaciones animalísticas. Dentro de este subgrupo se encuentran las palabras "tóxica", "ridícula", "ilusa", "sufrida", "insoportable", "ardida de mierda", etc. Estas expresiones ponen en manifiesto que, la adjetivación peyorativa o negativa es considerablemente utilizada para referirse a las mujeres, degradando su percepción a características desfavorables, que a través del tiempo, se convierten en estereotipos, en este caso ligados a la identidad de género y finalmente se estigmatiza a la población femenina.

De lo anterior, cabe resaltar que dentro del corpus recolectado, hay una cantidad considerable de vocablos que hacen alusión al comportamiento. Esto indica, que no solo se crean estereotipos de cómo debe verse la mujer físicamente, además, se originan imaginarios de cómo debe conducirse, haciendo que sean catalogadas de diversas formas en concordancia con un imaginario estándar de comportamiento, que es promovido principalmente por ideologías patriarcales y machistas que perpetúan la desigualdad. Esta situación puede presentarse como un obstáculo para la participación de las mujeres en la vida pública, ya que, probablemente como consecuencia de esto, eviten los roles de liderazgo, se limiten a hablar menos en contextos públicos, a participar en la toma de decisiones, perciban el sexismo como "normal", etc.

10.1.1.1.5 Diminutivos y otros.

En este subgrupo se tomaron en cuenta términos y enunciados que comúnmente no son referidos como agresiones verbales, debido a que son bastante utilizados en el habla cotidiana y son bien aceptados por la sociedad como expresiones de afecto. En particular, algunos de los encuestados tratan a las mujeres con las que sienten cercanía con palabras como "mami", "reina","linda" y "mi niña", considerando que son vocablos que manifiestan cariño. En este sentido, los diminutivos, los vocativos paternalistas e infantiles son considerados por una menor cantidad de encuestados como agresiones verbales, dependiendo del entorno comunicativo en el que se producen. No obstante, de forma simbólica, estas palabras pueden ser usadas para expresar una cortesía falsa, para suavizar órdenes, insinuaciones o presiones, tratando de transmitir una sensación de cercanía, y a su vez control.

A continuación, se analiza la expresión "mi niña" en forma de ilustración. En primer lugar, "mi" es un adjetivo posesivo, es decir, que señala pertenencia y propiedad sobre algo, posicionando

al hablante como alguien con autoridad. En este sentido, la elección lingüística demuestra una relación asimétrica, en este caso, para la mujer, quien es vista como un objeto de posesión o cuidado, en lugar de un individuo autónomo. En segunda instancia, el término "niña", según las primeras 4 acepciones de la Real Academia Española, hacen referencia a 1. persona que está en la niñez, 2. que tiene pocos años, 3 que tiene poca experiencia, 4. que obra con poca reflexión o con ingenuidad. Esto indica que semánticamente, al llamar a una mujer "niña", se infantiliza a la misma, negando de forma simbólica su adultez, edad, experiencia y capacidad para actuar racionalmente. Por ejemplo, la participante #6 reconoce que usa este tipo de expresiones "para referirme a personas menores que yo, usando diminutivos supuestamente [sic] cariñosos". Teniendo todo esto en mente, la infantilización trae como resultado que la mujer pase de ser vista como una adulta con autonomía, a alguien que requiere de guía, protección o incluso corrección. Finalmente, la combinación "mi niña" reproduce una relación vertical paternalista, en la que el hablante asume implícitamente un rol superior, mientras que la mujer se sitúa en una posición subordinada. El paternalismo, al igual que lo mencionó la participante #6, se camufla frecuentemente por afecto o cariño, lo que hace que el desequilibrio de poder no sea cuestionado.

En el análisis semántico, el recurso más utilizado en este subgrupo es la metáfora por rasgo parcial, especialmente asociadas al afecto en el círculo familiar y las denominaciones ocasionales, según Herrera (2014), son palabras que denotan cercanía, amistad, cohesión grupal, y al mismo tiempo, pueden ser usadas de forma contraria para despreciar, disminuir y mofarse de otros.

A pesar de que los diminutivos, las nociones paternalistas e infantiles, tienen una connotación que refuerza las desigualdades sociales, muchos de los participantes, no lo ven de esta manera, señalando que este tipo de expresiones están arraigadas a la cultura y se utiliza entre personas cercanas. Para ilustrarlo, aquí se dan algunos ejemplos de respuestas a la pregunta número

8, (¿Ha enunciado, por escrito o verbalmente, alguna expresión que se pueda catalogar como violencia contra una mujer? Por ejemplo, ¿trata usted a las mujeres de “mami”, “niña”, “reina”, etc.?). Al respecto, el participante #72 mencionó haberlo hecho “...en múltiples contextos; aun cuando soy consciente de esta situación, es muchas veces complejo dejar de lado un lastre cultural. Lo he hecho y ofrezco disculpas por ello.” De manera similar, la participante #75 manifiesta no estar “de acuerdo en catalogar aquellas expresiones como una forma de violencia porque son formas nominales que yo he usado para llamar a mis amigas o mujeres cercanas a las que les tengo confianza y que siempre son dirigidas con respeto y consentimiento.” Así mismo, la participante #107 considera que la palabra “reina” es una palabra que expresa igualdad o cariño, manifestando lo siguiente: “Realmente yo utilizo el término reina de forma genérica para dirigirme a las chicas que considero son de mi mismo 'rango de edad' o que considero mis 'pares'. Para mí la expresión 'reina', de la forma en que yo la utilizo, no la considero violenta hacía las mujeres ya que es mi forma de dirigirme a ellas, normalmente cuando no me sé sus nombres, o como una forma de cariño. Ejemplo: A veces saludo a mis amigas así: 'hola mi reina hermosa'.”

Con los ejemplos anteriores, se devela que es necesario utilizar la lengua con un enfoque crítico, que lleve a la comprensión de las dinámicas sociales que se favorecen a través de ella, como la desigualdad, las relaciones jerárquicas, de poder, de control, discriminación, entre otras. Esto permitiría cuestionar de manera reflexiva los discursos y prácticas normalizados o que se encuentran arraigados a la cultura, a fin de transformar la sociedad y reconocer cuáles discursos contribuyen a la igualdad y el respeto.

10.1.1.1.6 Exclusión e invisibilización.

Si bien pocos participantes mencionaron la invisibilización y la exclusión en los espacios académicos como una forma de agresión hacia la mujer, los casos encontrados son contundentes. Así, por ejemplo, el participante #78 relata el caso de una compañera que estuvo "silenciada toda la clase porque es mamá y la profesora [...] la invalidaba constantemente" (Encuesta, septiembre 2025). En este ejemplo, se evidencia una relación de abuso de poder por parte de una docente (que presume ser feminista de acuerdo con el relato de la encuestada), que ejerce un tipo de violencia simbólica, al restar oportunidades de participación o de legitimidad académica a una estudiante por su condición de madre. En los ejemplos dados, los y las participantes refirieron casos en los que se ignora las opiniones de las mujeres, se reducen sus comentarios o se interrumpen sus discursos, tratando de que sus ideas no sean tenidas en cuenta. Conforme a Bourdieu (2000), la invisibilización es una forma de violencia simbólica y a su vez un mecanismo que reproduce la desigualdad, naturalizando la exclusión de la mujer.

10.1.1.1.7 Bromas o chistes.

Una forma de ridiculización son las bromas o chistes que se abordan sobre las mujeres, este subgrupo fue mencionado 2 veces, pero no se ejemplificó de manera contundente. Sin embargo, se tiene en cuenta como una subcategoría diferente porque en el cruce de datos con la exploración de redes sociales, se encontraron diversas representaciones de chistes, que utilizan múltiples recursos pragmáticos para degradar la construcción simbólica de la mujer, siendo el ejemplo más contundente el uso de memes.

Si bien los datos analizados no evidencian ejemplos concretos, la participante #52 mencionó que usualmente ha escuchado chistes como una forma de vehicular ideologías sexistas.

Al respecto, Kuipers (2015) y los autores West y Zimmerman (1987) expresan que contar chistes es una forma de "hacer género", creando diferencias entre mujeres y hombres que no están ligadas necesariamente a condiciones naturales, esenciales, ni biológicas. Adicionalmente, dilucidan que mientras los hombres pueden ganarse la admiración por contar un chiste, las mujeres corren el riesgo de ser deshonradas. Como respaldo de este argumento, la lingüista antropológica Kothoff (2006), en un análisis de conversaciones de mujeres alemanas, concluyó que generalmente las mujeres bromean sobre sí mismas y sus experiencias, porque para ellas el humor es una forma de crear solidaridad e intimidad. No obstante, los hombres usan el humor para establecer dominio, jerarquías y demostrar su estatus social.

Kuipers (2015) denota que el placer del humor reside en la trasgresión de los límites sociales, por esto, la categoría de chistes más populares trata temas de sexo, relaciones de género, la agresión, los escándalos, etc. Según una categorización diseñada por la misma autora, los guiones que trasgreden la sexualidad y el género se basan en la ambigüedad e insinuaciones; sobreexcitación sexual; promiscuidad; asexualidad y frigidez; celibato; adulterio; matrimonio (el matrimonio como un error; relaciones de autoridad dentro del matrimonio); logros y tamaño sexual; prostitución; (aparente) ingenuidad; homosexualidad; violación; incesto; pedofilia; zoofilia y sexo con animales; mujeres "feas" y "solteronas"; sexo y envejecimiento; etc.

De lo anterior, se puede deducir que el humor puede usarse socialmente como una herramienta discursiva para transgredir y violentar a grupos específicos. Además, los chistes permiten que se refuercen estereotipos y se trivialicen problemas como la desigualdad, la violencia, la discriminación al abordar constantemente las jerarquías de género y sexualidad como algo humorístico. Por otra parte, al enmarcar acciones, pensamientos o comportamientos esperados tanto por hombres como para mujeres, los chistes pueden normalizar roles restrictivos y tratar de

retratar expresiones alternativas de masculinidad, feminidad o sexualidad como anormales, dejando así poco espacio para las manifestaciones reales y diversas de género y sexualidad.

10.1.1.2 Cuestionamientos sobre su desempeño intelectual, académico o profesional.

Posterior al uso de apelativos sexistas, la categoría que fue más ejemplificada fueron los enunciados y palabras que ponen en duda las capacidades y desempeño de la mujer en diversos ámbitos, además de los llamados de atención que se realizan de forma hostil hacia los grupos femeninos. Algunos ejemplos claros de esta categoría son: “usted es tonta o se hace?”, “bruta”, “habla como retrasada”, “tonta”, “estúpida”, “pendeja”, entre otras. Como resultado, se obtuvo que para deslegitimar las capacidades de las mujeres es empleada la descalificación, a través de adjetivos o sustantivos calificativos que asignan características negativas a las mujeres. Uno de los recursos morfológicos utilizados para este propósito es la derivación por prefijación.

Herrera (2014) define la prefijación como el proceso de creación léxica que consiste en la adición de un prefijo a una raíz o base. Para ilustrar este proceso, en la categoría se reconocieron las palabras: “inútil”, “incapaz”, “ignorante”, “inepta”. En todos los casos, el prefijo “in”, enfatiza la negación o falta de algo, remarcando así la invalidación hacia las capacidades, los conocimientos y las aptitudes de los grupos femeninos. Otra forma en la que se niegan o invalidan las competencias femeninas es mediante las estructuras enunciativas negativas, como: “las mujeres no sirven para carreras que influyan[sic] números”, “las mujeres que pasan con buenas notas es porque tienen relaciones con el docente, no por su conocimiento”, “esa vieja no entró a trabajar aquí por sus méritos, sino por acostarse con un jefe”, etc. Incluso, como se observa en algunos de estos ejemplos, se emplea la generalización, atribuyendo que las declaraciones hacen referencia a un grupo de personas en general (mujeres) y no a alguien en particular, lo que podría reproducir,

al mismo tiempo, la estereotipación de género perjudicialmente. Freire et al (2017), consideran que “la generalización es un sesgo que alimenta al discurso dominante por falta de argumentación explícita, reflexiva y crítica”.

10.1.1.3 Comentarios con ideologías machistas.

Arteaga-Barba et al (2021) sostienen que el machismo es una ideología que defiende y justifica la superioridad y el dominio del hombre sobre la mujer; exaltando cualidades que generalmente son atribuidas a los hombres, como la independencia, dominancia, autoridad, en tanto que, se estigmatizan las cualidades femeninas, relacionándolas con la debilidad, dependencia y sumisión. Ejemplo: Un hombre que expresa una idea con vehemencia, seguridad e incluso un poco de agresividad, puede ser calificado como un hombre contundente, mientras que una mujer que da a conocer su opinión con las mismas actitudes puede ser calificada como “histérica”.

Tomando esta noción como referencia, en esta agrupación se consideraron las expresiones y vocablos que atribuyen roles estereotipados a las mujeres, tratan de ridiculizar sus posturas ideológicas, exaltan su dependencia a la figura masculina y enfatizan en la preeminencia del hombre sobre la mujer.

Los resultados indican que el mecanismo discursivo más empleado para producir y reproducir ideologías machistas es la generalización, encontrando así, los siguientes comentarios: “las mujeres no pueden”, “las mujeres deberían quedarse en la casa”, “las feministas odian a los hombres”, “tantas mujeres en la u es raro”, “las mujeres son las que deben cuidar”, y “literato que se respete es hombre”. En estas enunciaciones afirmativas, puede verse que se elimina la individualidad, asignando rasgos, roles y capacidades a todas las féminas de manera homogénea, probablemente, basados en prejuicios o creencias culturales, patriarcales y que carecen de

fundamentos suficientes. Por otro lado, se evidencia antipatía hacia las mujeres que creen en ideologías contrarias, tildándolas de “feminazis”, “fachas”, o “feministas de mierda”.

10.1.1.4 Cuestionamientos sobre sus valores.

Esta categoría no es mencionada frecuentemente en los ejemplos, en ella se incluyeron los enunciados que ponen en duda la integridad y la dignidad de las mujeres. En la muestra se evidenciaron mayormente la adjetivación negativa y la generalización. Respecto a la adjetivación, se suele llevar a cabo mediante la sufijación endocéntrica, incluyendo sufijos aumentativos, diminutivos y peyorativos, como se ejemplifica a continuación: “cizañosa”, “envidiosas”, “celosas”, “interesadas”, “mosquita …”. Entre las generalizaciones, las que se reiteran están relacionadas con que “las mujeres mienten o se hacen la víctima”, poniendo en tela de juicio la veracidad de lo que expresan y sienten las mujeres de forma universal.

10.1.1.5 Cuestionamientos sobre la procedencia étnica e identitaria.

Entre los hallazgos se identificó que eventualmente se emplean palabras relacionadas con la etnia y la proveniencia identitaria, para resignificarlas de forma peyorativa, algunos ejemplos son: “negra”, “india”, “pueblerina”. Como se mencionó anteriormente, las palabras en sí mismas, no están cargados de significado peyorativo, pero, el contexto comunicativo puede transformar una noción dándole características positivas o negativas, por ejemplo, si se usa un tono despectivo, la palabra “negra” reduciría a la mujer a su color de piel, racializando su identidad.

10.1.1.6 Acoso sexual directo.

En esta categoría se encuentran los enunciados que son específicos y directos respecto a las intenciones y deseos sexuales del hablante. Institucionalmente, parece ser el tipo de enunciados

que más se evita, en vista que son pocas las muestras recolectadas de estas expresiones (3). Los ejemplos de esta categoría son los siguientes: 1. “te he morboseado”, 2. “venga Lamela [sic] en las duchas” y 3. “acoso por parte de los profesores” percibido por la participante #89. Este último ejemplo devela la asimetría de poder institucional, debido a que los profesores tienen una posición de autoridad y comúnmente son tomados como referentes académicos, éticos, conductuales y sociales por los estudiantes. Desde esta perspectiva, cuando los estudiantes evidencian acoso por parte de los docentes, pueden normalizar esta conducta o pasarla por desapercibida en vista de la relación jerárquica que existe entre docentes y estudiantes.

Si bien esta categoría agrupa manifestaciones explícitas de acoso sexual, a nivel institucional, la Universidad del Valle, en el Acuerdo No. 009 de 27 de abril del 2022, en su “Política Institucional de igualdad y equidad de género, identidades y orientaciones sexuales y no discriminación”, define que algunas acciones que constituyen acoso sexual verbal son: “la expresión de piropos indeseados, insultos insinuaciones sexuales, comentarios sugestivos o alusivos a la apariencia física o forma de vestir, burlas, chistes o preguntas alusivas a lo sexual o a la vida personal, enunciados en contextos de asimetría de poder”. Esta declaración indica que gran parte de las categorías mencionadas previamente, constituyen acoso sexual para la universidad y deben ser prevenidas, sancionadas y erradicadas del contexto universitario. No obstante, a pesar de las políticas y acuerdos establecidos por la Universidad para lograr una vida libre de violencias basadas en género, mediante la encuesta se evidenció que la mayoría de los participantes aún considera que en el entorno universitario se emplean y se ven representaciones de agresiones en contra de la mujer.

Aunque existen normativas para prevenir, sancionar y erradicar la VGB, la comunidad universitaria suele aludir a denuncias informales mediante volantes, comunicados por redes

sociales y murales para denunciar. Esta situación puede estar vinculada a los comentarios que han realizado estudiantes en las asambleas universitarias. Indican que la "Ruta de atención de violencias basadas en género en la Universidad del Valle" conlleva un proceso muy largo de denuncia, procedimiento disciplinario y resolución del caso, por ende, no hay consecuencias significativas para los agresores, e incluso expresan que es posible que los estudiantes involucrados en denuncias se gradúen antes de que se resuelva el proceso o se genere alguna sanción. De hecho, en el artículo 74 del Acuerdo No. 11 de diciembre 18 de 2006 y el artículo 107 del Acuerdo No. 009 de noviembre 13 de 1997, se señala que las acciones disciplinarias, tanto para profesores como estudiantes respectivamente, prescriben en el término de 5 años, y en este mismo plazo se debe imponer la sanción disciplinaria a que hubiere lugar. Este factor, según lo que pronuncian los participantes de las asambleas, hace que se dilaten los procesos disciplinarios, extendiéndose hasta el plazo máximo de los 5 años o incluso siendo anulados por su prescripción.

Lo anterior implica que, si bien la Universidad ha avanzado en las normativas y estrategias para mitigar la VBG, es necesario establecer mecanismos y reglamentos más efectivos para atender de manera prioritaria los casos de VBG y generar sanciones significativas que reafirmen los valores institucionales, reconozcan la gravedad de las conductas y eviten la normalización de la violencia.

10.1.1.7 Mensajes escritos con contenido ofensivo o violento en espacios universitarios.

En la encuesta realizada, los datos muestran que 10 participantes consideran que las representaciones gráficas que están en espacios de la universidad, como murales y baños, también son ilustraciones de cómo se violenta a la mujer. En los grafitis se utilizan enunciados sexistas y en muchas ocasiones se nombran miembros de la comunidad educativa, apelando a que son "perras", "putas", entre otros insultos.

En consideración de que la comunidad educativa piensa que la violencia también puede manifestarse en los espacios públicos de la universidad y no solo de forma verbal, es indispensable analizar la violencia desde una perspectiva multimodal, ya que, puede manifestarse en diversas formas. Teniendo esto en cuenta, en la investigación se recolectaron algunas muestras gráficas que exponen las formas de violencia que en muchas ocasiones son minimizadas o invisibilizadas.

Para concluir con este apartado, se recopiló una lista de las 15 expresiones más recurrentes que son escuchadas y empleadas como ofensa contra las mujeres (ver Tabla 2). Cabe destacar, que en el proceso de categorización se reconoció que muchos de los vocablos o expresiones están interrelacionados. Por ejemplo, hay metáforas zoológicas que también son sexistas y a su vez provienen de ideologías machistas como "perra". Esto significa que en el trasfondo las expresiones violentas contra las mujeres surgen de las raíces del sexismo y el machismo, que siguen sustentándose a partir de la lengua, convirtiendo la violencia verbal en un fenómeno que se ha instaurado y normalizado socialmente a través del tiempo.

Tabla 2

Expresiones más recurrentes empleadas de forma ofensiva contra las mujeres.

Palabras y expresiones que más se escuchan en la Universidad y son empleadas de forma ofensiva contra las mujeres	fi
Está en sus días	54
Perra	52
Feminazi	50
Tóxica	49
Bruta	46
Ardida	44
Creída	42
Loca	41
Puta	40
Dormida	36
Malparida	36
Fácil	34
Hija de puta (Hp)	34
Buscona	33
Desubicada	29
Lenta	29

Nota. Elaboración propia.

10.1.2 Análisis de piezas visuales

Todas las categorías analizadas previamente son susceptibles de aparecer en muchos contextos, tanto en espacios físicos, académicos y extracurriculares. En la tabla 3 se observa que las áreas donde mayormente se escuchan, ven o utilizan expresiones o representaciones violentas

en contra la mujer son los lugares[1] con una frecuencia absoluta (fi) de 79, seguido por los no lugares[2] con una fi de 50 y los espacios virtuales no oficiales de la universidad, como las cuentas de Instagram, Facebook, grupos de Whatsapp creadas e integradas por la comunidad universitaria con una fi de 48. Esto supone que la violencia en contra de la mujer se percibe también a través de otros medios y modalidades que son empleados tanto en no-lugares como espacios virtuales. Teniendo esta información como referencia, el siguiente capítulo se dedicará a mostrar categorías de análisis que tienen que ver con las expresiones violentas que no se presentan necesariamente en espacios físicos, ni mediante la oralidad.

Tabla 3

Lugares físicos o virtuales donde se evidencian las agresiones discursivas.

Pregunta #7 ¿En qué espacios o lugares de la universidad las ha escuchado, visto o utilizado?	FI
Espacios físicos: Salones, restaurante central, el lago, la biblioteca, el CDU, oficinas administrativas, zonas verdes, etc.	79
No-lugares: murales exteriores, murales interiores, baños, parqueaderos, gradas de los edificios	50
Espacios virtuales NO oficiales de la universidad como Confecciones y capuchos, grupos de Whatsapp, de Facebook, etc.	48
Espacios virtuales oficiales de la universidad como redes sociales (Facebook, X, LinkedIn, Instagram y YouTube)	29
Correos universitarios	3
Ninguno	4
Reuniones	1

Nota. Elaboración propia.

Respecto a las piezas gráficas recolectadas el análisis se concentrará en los diversos grafitis que se encuentran en los espacios de la Universidad del Valle, principalmente en la sede Meléndez

[1] Lugar: puede definirse como un espacio de identidad, relacional e histórico, que se caracteriza por el intercambio alusivo de algunas palabras de pasada, la connivencia y la intimidad cómplice de los hablantes. Marc Augé (2000)

[2] No lugar: espacio por el que se transita y los individuos no interactúan sino con los textos, se caracterizan presentar texto en forma prescriptiva, prohibitiva o informativa y la recurrencia a ideogramas más o menos explícitos y codificados. Marc Augé (2000)

y en las publicaciones e interacciones digitales que se llevan a cabo en canales de comunicación y redes sociales no oficiales en las que participan los miembros de la comunidad universitaria. Teniendo en cuenta que, en la exploración de los espacios virtuales oficiales de la universidad y los correos universitarios no se encontraron hallazgos de discursos o representaciones violentas en contra de la mujer, factor que puede verse influenciado por las "Política Institucional de Igualdad y Equidad de Género" que comenzó a regir a partir del 2012.

10.1.2.1 Grafitis

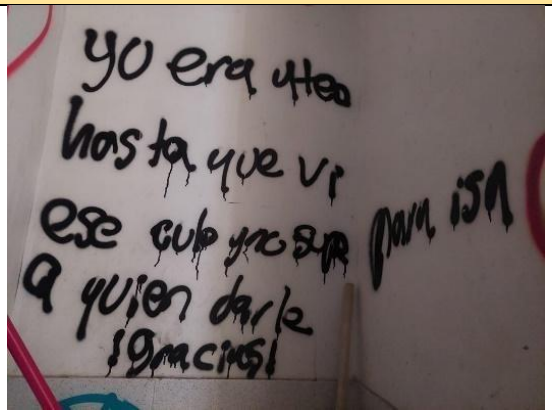
Durante la investigación, se encontró que los miembros de la comunidad educativa emplean particularmente los grafitis como medio para comunicar sus ideas de manera visual y directa, en ellos se pueden encontrar posturas políticas, firmas, símbolos, pero también representaciones violentas y denuncias. Este apartado se enfocará específicamente en las últimas dos subcategorías que son las que se encuentran ligadas a las VBG y particularmente se encuentran en no lugares como zonas de tránsito, murales exteriores o interiores, baños, entre otros.

10.1.2.1.1 Manifestaciones de violencia

En esta categoría se agrupan los grafitis que incluyen textos o representaciones visuales alusivas a la mujer y que la representan de forma negativa, incluso algunos grafitis emplean recursos lingüísticos que se identificaron en el primer apartado, como metáforas, la adjetivación negativa, el humor, etc. (ver Tablas 4, 5, 6 y 7).

Tabla 4

Análisis de grafiti sobre acoso sexual.

<table>
<tr><th colspan="3">Grafiti No. 1</th></tr>
<tr><td colspan="3">

Mensaje: Yo era ateo hasta que vi ese culo y no supe a quien darle ¡gracias! para Isa.</td></tr>
<tr><th colspan="2">Contexto social</th><th>Densidad semántica</th></tr>
<tr><td>Ubicación:</td><td>Universidad del Valle, sede Meléndez - FAI – Edificio E10 – Aulas departamento de artes visuales y artes escénicas. Salida del baño de mujeres, arriba de tanque para lavar traperos.</td><td rowspan="2">Tipo de oración: enunciativa (afirmativa), con cierre exclamativo
Verbos: 1. Ser 2. Ver 3. Saber 4. Dar
Tiempos verbales:
1. pretérito imperfecto de indicativo.
2. pretérito perfecto simple de indicativo.
3. pretérito perfecto simple de indicativo.
4. infinitivo.
Pronombres: yo, quién, le
Sustantivos: culo, gracias, Isa
Adjetivo: ateo (masculino)
Demostrativos: ese
Preposiciones: a, para</td></tr>
<tr><td>Fecha de la toma:</td><td>Julio 7 del 2025</td></tr>
<tr><td>A quién va dirigido:</td><td>Isa, posible estudiante o trabajadora de la FAI.</td><td rowspan="3">El hablante se construye primero como un ateo, una figura masculina, quien debido al encuentro repentino con un objeto sexualizado ("ese culo") es capaz de transformar su sistema de creencias. Por lo que, su identidad se presenta como inestable, fácilmente alterable por el deseo y la atracción corporal. Por otra parte, haciendo referencia a la representación del cuerpo y el género, el sintagma nominal "ese culo" reduce al referente (una mujer) a una parte sexualizada del cuerpo. En ese sentido, se trata de un caso de cosificación, en el que la mujer es fragmentada, no es abordada como persona, sino como objeto de deseo y fuente de placer masculino.</td></tr>
<tr><td>Posibles autores:</td><td>Estudiantes de sexo masculino del programa de arte dramático.</td></tr>
<tr><td>Códigos:</td><td>Acoso sexual
Arte dramático</td></tr>
</table>

Nota. Adaptado de Micromachismos en el discurso de género de los estudiantes universitarios (Freire et al., 2017).

Tabla 5

Análisis de grafiti racista con adjetivación negativa.

<table>
<tr><th colspan="3">Grafiti No. 2</th></tr>
<tr><td colspan="3">

Mensaje: Nombre de la estudiante + de UV Negra de mierda</td></tr>
<tr><th colspan="2">Contexto social</th><th>Densidad semántica</th></tr>
<tr><td>Ubicación:</td><td>Universidad del Valle- Sede Meléndez – Facultad de Salud</td><td rowspan="2">Tipo de oración: Enunciativa
Sujeto: Nombre propio de la estudiante
Complemento preposicional: de UV (especifica procedencia institucional)
Adjetivo: negra (calificativo con carga racial, femenino, singular)
Sustantivo: mierda (usado como intensificador insultante).</td></tr>
<tr><td>Fecha de la toma:</td><td>Junio 2 del 2025</td></tr>
<tr><td>A quién va dirigido:</td><td>A una estudiante de San Fernando, que pertenece probablemente a la facultad de salud.</td><td>Análisis cualitativo interpretativo</td></tr>
<tr><td>Posibles autores:</td><td>Estudiantes del programa de salud.</td><td rowspan="2">La persona es identificada inicialmente por su nombre, luego por su pertenencia institucional (de Univalle), situándola en un espacio social específico. Sin embargo, la frase posterior (“negra de mierda”) funciona como un etiquetado despectivo que borra la individualidad y reduce la identidad a la raza, mediante un calificativo degradante, ya que, en este caso la palabra “negra” no es neutral porque se le atribuye el complemento “de mierda”, convirtiendo el grafiti en un insulto que naturaliza el racismo estructural en Colombia, donde las mujeres negras a menudo sufren discriminación interseccional (género + raza + clase + contexto institucional).</td></tr>
<tr><td>Códigos:</td><td>Racismo
VBG</td></tr>
</table>

Nota. Adaptado de Micromachismos en el discurso de género de los estudiantes universitarios (Freire et al., 2017).

Tabla 6

Análisis de grafiti con metáfora zoológica e intensificadores.

<table>
<tr><th colspan="3">Grafiti No. 3</th></tr>
<tr><td colspan="3">

Mensaje: sapa! Págame mi fucking plata</td></tr>
<tr><th colspan="2">Contexto social</th><th>Densidad semántica</th></tr>
<tr><td>Ubicación:</td><td>FAI – Edificio E10 – Aulas departamento de artes visuales y artes escénicas. Muro del pasillo</td><td rowspan="3">Tipo de oración: Exclamativa - Imperativa
Verbo: pagar

Tiempo verbal: imperativo
Pronombre: me (destinatario de la acción)
Artículo posesivo: mi (1.ª persona singular)
Adjetivo calificativo: fucking (préstamo del inglés con carga insultante).
Sustantivos: sapa, plata</td></tr>
<tr><td>Fecha de la toma:</td><td>Julio 14 del 2025</td></tr>
<tr><td>A quién va dirigido:</td><td>Estudiante femenina de la facultad de artes integradas</td></tr>
<tr><td>Posibles autores:</td><td>Estudiante masculino o femenina de la FAI.</td><td rowspan="2">Análisis cualitativo interpretativo

En el discurso, las metáforas zoológicas son típicos de los insultos racistas, sexistas y clasistas, utilizados para despojar de dignidad al destinatario. El insulto y la orden forman un acto jerárquico, en el que, el o la hablante desea ejercer presión y dominación, reduciendo a la persona a una identidad animalizada y usando como recurso el intensificador anglicista (fucking).</td></tr>
<tr><td>Códigos:</td><td>Zoologismo</td></tr>
</table>

Nota. Adaptado de Micromachismos en el discurso de género de los estudiantes universitarios (Freire et al., 2017).

Tabla 7

Análisis de grafiti de sexualización.

<table>
<tr><th colspan="3">Grafiti No. 4</th></tr>
<tr><td colspan="3">
</td></tr>
<tr><th colspan="2">Contexto social</th><th>Densidad semántica</th></tr>
<tr><td>Ubicación:</td><td rowspan="2">Universidad del Valle, sede Meléndez – Edificio D14 (Restaurante central, primer piso, área que colinda con el lago)</td><td>Tipo de oración: Exclamativa
Verbo: vivir
Tiempo verbal: presente de subjuntivo
Artículo: las
Sustantivo: cucas (en la jerga vulgar hace referencia a la vagina)</td></tr>
<tr><td></td><td>Análisis cualitativo interpretativo</td></tr>
<tr><td>Fecha de la toma:</td><td>Agosto 5 del 2025</td><td rowspan="4">La jerga cuca se interpreta en su sentido vulgar (vagina), reduce a las mujeres a objetos sexuales, centrándose directamente en los órganos sexuales femeninos. Adicionalmente, las imágenes del pene y la vagina funcionan para añadir un matiz pornográfico en un encuadre heteronormativo, que sitúa las vaginas de las mujeres en una relación de disponibilidad o de complemento con la sexualidad masculina.</td></tr>
<tr><td>A quién va dirigido:</td><td>Comunidad educativa que transita por el área</td></tr>
<tr><td>Posibles autores:</td><td>Estudiante del género masculino</td></tr>
<tr><td>Códigos:</td><td>Cosificación
Sexualización</td></tr>
</table>

Nota. Adaptado de Micromachismos en el discurso de género de los estudiantes universitarios (Freire et al., 2017).

A parte de los grafitis, los estudiantes también tienen oportunidad de expresar las agresiones que han sufrido por otros medios, ejemplo de ello, es una actividad que fue llevada a cabo por las y los estudiantes de la Facultad de Artes Integradas (FAI), durante el semestre 2024-2, en ella, los transeúntes del pasillo del edificio E10 podían dar respuesta a la pregunta: ¿qué es lo más incómodo que te ha dicho un profesor?, exhibiendo así de manera visual algunas manifestaciones de violencia que se han tratado previamente desde el discurso. Por esta razón, se realizó la toma fotográfica de las respuestas y se seleccionaron algunas que son relevantes para la investigación (ver Tablas 8, 9 y 10)

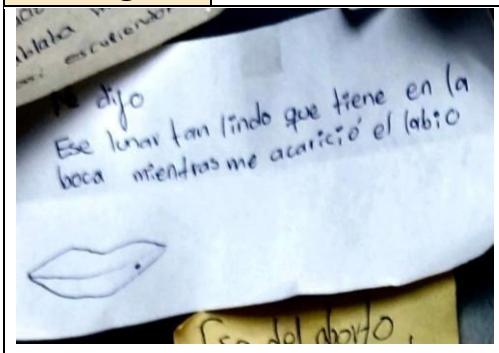
Tabla 8

Muestra de actividad realizada por estudiantes de la FAI.

<table>
<tr><th colspan="3">ACTIVIDAD REALIZADA EN LA FAI</th></tr>
<tr><td colspan="2">Los estudiantes debían escribir en post-its su respuesta.</td><td rowspan="4"></td></tr>
<tr><td>Ubicación:</td><td>Universidad del Valle, sede Meléndez - FAI – Edificio E10 – Aulas departamento de artes visuales y artes escénicas – Pasillo.</td></tr>
<tr><td>Fecha de las tomas:</td><td>Diciembre 5 del 2025</td></tr>
<tr><td>A quién va dirigido:</td><td>Estudiantes</td></tr>
<tr><td>Posibles autores:</td><td>Estudiantes</td><td></td></tr>
</table>

Tabla 9

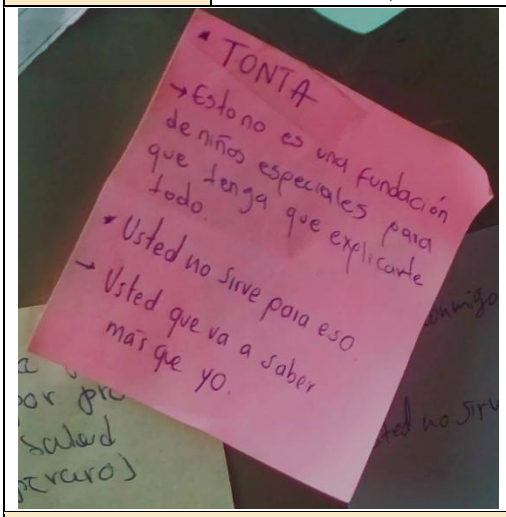
Testimonio sobre acoso sexual.

<table>
<tr><th colspan="3">RESPUESTA 1</th></tr>
<tr><th>Código:</th><td>Acoso sexual</td><th>Densidad semántica</th></tr>
<tr><td colspan="2">
</td><td>Tipo de oración: enunciativa
Verbos: 1. decir, 2. Tener, 3. acariciar
Tiempos verbales:
1. pasado simple, 3ª persona del singular (acto de habla)
2. presente de indicativo, 3ª persona del singular (estilo indirecto)
3. pasado simple, 3ª persona del singular (acción física)
Artículo demostrativo: ese, el, la
Sustantivo: lunar, boca, labio
Complemento adjetival: tan lindo (que califica a lunar)
Pronombre: me (complemento indirecto a mí)
Pronombre relativo: que
Conjunción: mientras (subordinante temporal)</td></tr>
<tr><th colspan="3">Análisis cualitativo interpretativo</th></tr>
<tr><td colspan="3">El contenido (ese lunar tan lindo que tienes en la boca) apunta a la apariencia física, no a la identidad ni al intelecto. Por otra parte, la persona que narraba la historia se sentía incómoda, dado que, la consigna de la caja es responder a ¿qué es lo más incómodo que te ha dicho un profesor?
La ambigüedad es típica en los discursos de acoso, donde la adulación y la agresión se difuminan, esto refleja lo que Pierre Bourdieu denomina violencia simbólica de dominación disfrazada de afecto. Aunque la frase parece un cumplido, acompañado de la acción realizada por el docente indica que el discurso está profundamente ligado a guiones de género sobre intimidad, cosificación y posible acoso.</td></tr>
</table>

Nota. Adaptado de Micromachismos en el discurso de género de los estudiantes universitarios (Freire et al., 2017).

Tabla 10

Testimonio de cuestionamientos sobre el desempeño intelectual y académico.

RESPUESTA 2		
Códigos:	descalificación, ridiculización, sexismo	**Densidad semántica**
		Tipo de oración: enunciativa Adjetivo: TONTA, especiales (complemento adjetival de niños) Sustantivos: esto, fundación, niños Pronombres: esto, te (explicarte) Verbos: 1. ser, 2. tener, 3. explicar Tiempos verbales: 1. presente, 2. presente subjuntivo, 3. Infinitivo Adverbio: no Preposiciones: de, para Conjunciones: que Artículo: una
Análisis cualitativo interpretativo		
Esta frase ejemplifica un caso de violencia verbal de género, reforzada por discursos capacitistas. El insulto no se limita a llamar a alguien "tonta", además, construye un marco discursivo en el que se infantiliza a la mujer (equiparada con una niña que necesita explicaciones), se estigmatiza la discapacidad y el hablante monopoliza la autoridad sobre el conocimiento para hacer sentir inferior a la estudiante. Por lo tanto, la frase reproduce ideologías sexistas, capacitistas y jerárquicas, sirviendo como herramienta de dominación que deslegitima el valor intelectual y social de la destinataria.		

Nota. Adaptado de Micromachismos en el discurso de género de los estudiantes universitarios (Freire et al., 2017).

Como los miembros de la comunidad educativa indicaban, en la Universidad del Valle, sede Meléndez, efectivamente existen otras representaciones en las que se manifiesta la violencia hacia la población femenina, incluso empleando los no-lugares para revelar tensiones sociales, que ayudan a reproducir la agresión verbal y simbólica, el sexismo y los desequilibrios de poder de forma sutil. Convirtiendo así, el espacio universitario en un lugar donde también se presenta la intimidación y exclusión, reflejando que aún es necesario seguir trabajando en la educación con perspectiva de género.

10.1.2.1.2 Denuncias

Concerniente a esta categoría, pertenecen los grafitis que ilustran el sentimiento de incomodidad ante la VBG y funcionan como denuncia social e interpelaciones directas para los espectadores para exponer el abuso, la represión, el acoso, el feminicidio y visibilizar los problemas que sufren los miembros de la comunidad universitaria en diversas áreas. Es interesante remarcar que, así como los grafitis son recursos usados para reproducir violencia, de la misma manera la colectividad los emplea para denunciar y generar reflexión en la comunidad y lo hacen en no lugares que son bastante visibles o transitados (ver Tablas 11, 12, 13 y 14).

Tabla 11

Análisis de grafiti sobre denuncia de acoso.

<table>
<tr><th colspan="3">Grafiti No. 5</th></tr>
<tr><td colspan="3">
</td></tr>
<tr><th colspan="2">Contexto social</th><th>Densidad semántica</th></tr>
<tr><td>Ubicación:</td><td>FAI – Edificio E7 – Puerta de salón de aula de escuela de música y artes escénicas.</td><td rowspan="2">Tipo de oración: interrogativa
Verbo: pasar
Tiempo verbal: presente
Artículo: los (indicativo de plural masculino)
Sustantivo: acosadores (plural masculino)
Complemento preposicional: de arte dramático (delimita y precisa el referente del grupo nominal)</td></tr>
<tr><td>Fecha de la toma:</td><td>Julio 21 del 2025</td></tr>
<tr><td>A quién va dirigido:</td><td>A la comunidad de profesores, estudiantes que hacen parte del proceso formativo en el programa de arte dramático. El artículo (los) indica que puede tratarse de hombres o personas de ambos sexos del programa de arte dramático.</td><td rowspan="4">Análisis cualitativo interpretativo
En el enunciado del grafiti se expresa una inquietud, denuncia o cuestionamiento crítico sobre el acoso que vive la comunidad educativa por parte de personas de sexo masculino del programa de arte dramático en la universidad actualmente, dado que el enunciado interrogativo está expresado en presente. Adicionalmente, el grafiti que se encuentra en la parte inferior: ¡Nos queremos vivas y libres! ratifica la exigencia por una transformación de la realidad a través de un eslogan feminista utilizado en protestas y campañas contra la violencia de género.</td></tr>
<tr><td>Posibles autores:</td><td>Estudiantes de sexo femenino del programa de arte dramático.</td></tr>
<tr><td>Códigos:</td><td>Acosadores
Arte dramático</td></tr>
</table>

Nota. Adaptado de Micromachismos en el discurso de género de los estudiantes universitarios (Freire et al., 2017).

Tabla 12

Análisis de grafiti sobre denuncia de acoso no verbal.

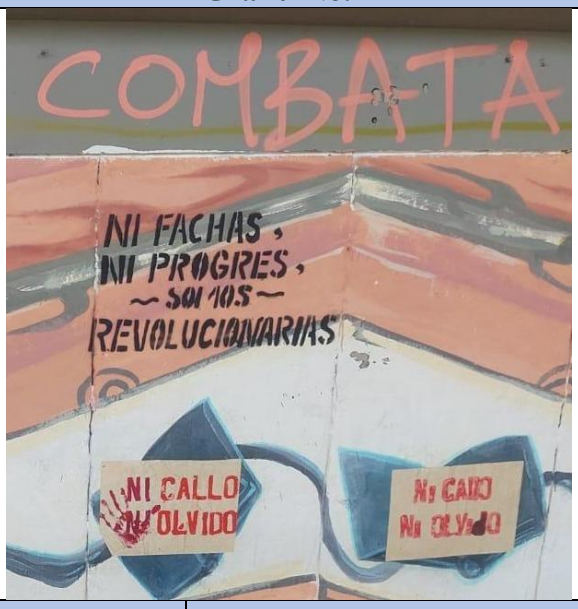
<table>
<tr><th colspan="3">Grafiti No. 6</th></tr>
<tr><td colspan="3">

Mensaje: QUITAME ESA MIRADA DE CERDO SEDIENTO</td></tr>
<tr><th colspan="2">Contexto social</th><th>Densidad semántica</th></tr>
<tr><td>Ubicación:</td><td>FAI – Edificio E10
Aulas departamento de artes visuales y artes escénicas.
Vigas y muros bajos</td><td rowspan="2">Tipo de oración: imperativa
Sustantivos: mirada
Verbo: quitar
Tiempo verbal: Presente
Adjetivos: esa
Complemento preposicional: de cerdo sediento (delimita y precisa el referente del grupo nominal)</td></tr>
<tr><td>Fecha de la toma:</td><td>Julio 7 del 2025</td></tr>
<tr><td>A quién va dirigido:</td><td>Hombres que transitan en la FAI (cerdo – masculino)</td><td rowspan="3">Análisis cualitativo interpretativo
El objetivo comunicativo de este mensaje es visibilizar y rechazar el acoso visual. Causar una reflexión sobre la mirada como forma de violencia, y reapropiarse del espacio urbano para denunciar una conducta que muchas veces se pasa por alto.
Se hace alusión al cerdo, ya que, generalmente en la cultura colombiana, es una representación de la suciedad, falta de decencia, y en este caso hace alusión a una analogía con la agresión sexual, en vista de que, el adjetivo sediento añade un deseo incontrolado y urgente vinculado al apetito sexual. Finalmente, el grafiti desafía la normalización patriarcal de que los hombres "miren" a las mujeres de forma depredadora y deshumanizante usando también la metáfora zoológica.</td></tr>
<tr><td>Posibles autores:</td><td>Estudiantes que pertenecen a la FAI</td></tr>
<tr><td>Códigos:</td><td>Acoso
Miradas lascivas</td></tr>
</table>

Nota. Adaptado de Micromachismos en el discurso de género de los estudiantes universitarios (Freire et al., 2017).

Tabla 13

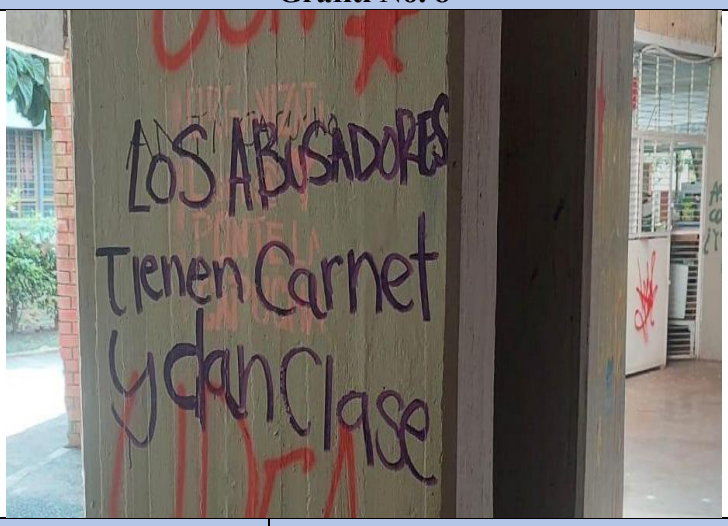
Análisis de grafiti sobre rechazo a las etiquetas hacia grupos feministas.

<table>
<tr><th colspan="3">Grafiti No. 7</th></tr>
<tr><td colspan="3">
</td></tr>
<tr><th colspan="2">Contexto social</th><th>Densidad semántica</th></tr>
<tr><td>Ubicación:</td><td>Biblioteca de la Universidad del Valle, sede Meléndez</td><td rowspan="4">Tipo de oración: enunciativa
Sustantivos: fachas, progres
Verbo: ser
Tiempo verbal: Presente indicativo
Adjetivos: revolucionarias
Conjunción: ni (negación)</td></tr>
<tr><td>Fecha de la toma:</td><td>Agosto 5 del 2025</td></tr>
<tr><td>A quién va dirigido:</td><td rowspan="2">Comunidad universitaria que cataloga a los movimientos feministas como fascistas o progresistas.</td></tr>
<tr><td>Posibles autores:</td><td>Movimiento feminista</td></tr>
<tr><td>Códigos:</td><td>Feminismo</td><td rowspan="2">Análisis cualitativo interpretativo
El uso de “ni” evidencia el rechazo por parte de grupos feministas de dos etiquetas políticas. El grafiti da a relucir que los grupos feministas suelen ser etiquetados y deslegitimizados, ya que, son encasillados por la sociedad como "fachas" (fascistas, extremistas) o "progres" (progresistas, izquierdistas). Etiquetas que funcionan como herramientas discursivas de descalificación y reducen el movimiento a estereotipos en lugar de reconocer su autonomía.</td></tr>
</table>

Nota. Adaptado de Micromachismos en el discurso de género de los estudiantes universitarios (Freire et al., 2017).

Tabla 14

Análisis de grafiti sobre denuncia de abuso.

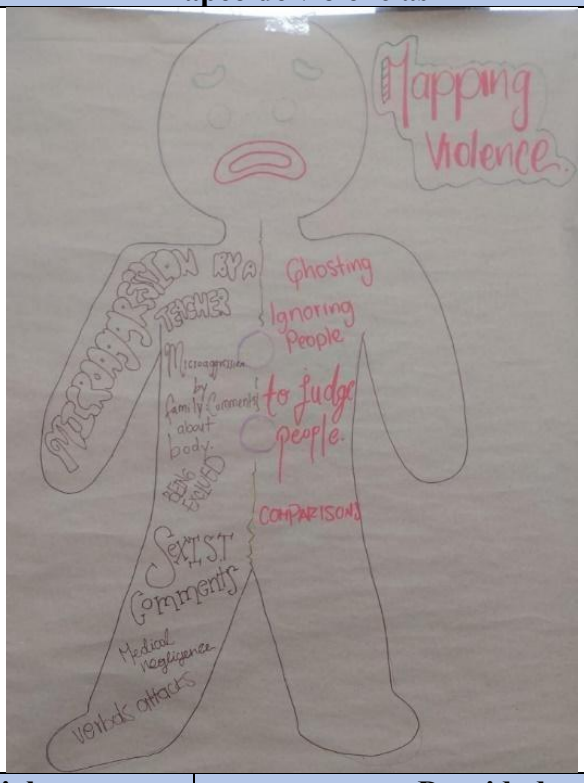
<table>
<tr><th colspan="3">Grafiti No. 8</th></tr>
<tr><td colspan="3">
</td></tr>
<tr><th colspan="2">Contexto social</th><th>Densidad semántica</th></tr>
<tr><td>Ubicación:</td><td>Edificio E24 – complejo de auditorios – viga del edificio.</td><td rowspan="2">Tipo de oración: enunciativa
Sustantivos: abusadores
Verbo: tener, dar
Tiempo verbal: presente indicativo
Artículo: los (plural, masculino)
Conjunción: y</td></tr>
<tr><td>Fecha de la toma:</td><td>Agosto 5 del 2025</td></tr>
<tr><td>A quién va dirigido:</td><td>Comunidad de profesores. El artículo (los) indica que puede tratarse de hombres o personas de ambos sexos que dan clases en la universidad.</td><td rowspan="4">Análisis cualitativo interpretativo
Los verbos están expresados en presente, por lo que expresan una realidad actual y continua. El enunciado “tienen carné” representa de que en cierta medida los abusadores están dotados con una identificación oficial institucional. Además, el enunciado “dan clase”, indica que tienen una legitimidad profesional referente a la enseñanza y ocupan roles de autoridad.
La conjunción “y” acumula las características de los abusadores, haciendo que la frase en general enfatice la contradicción entre el abuso y la legitimidad social. Denunciando la complicidad institucional, dado que, los abusadores no son marginados, sino reconocidos y legitimados por el sistema.</td></tr>
<tr><td>Posibles autores:</td><td>Estudiantes de la Universidad del Valle sede Meléndez</td></tr>
<tr><td>Códigos:</td><td>Abuso
Autoridad</td></tr>
</table>

Nota. Adaptado de Micromachismos en el discurso de género de los estudiantes universitarios (Freire et al., 2017).

En la Universidad también se presentan protestas y movilizaciones que motivan a la comunidad a denunciar y a expresar sus voces a través de diversos recursos, más allá del grafiti, como afiches, impresiones, memorias, y otras actividades para visibilizar la violencia. A continuación, se ilustra una de las representaciones visuales elaboradas por los estudiantes (Tabla 15), en el marco de las actividades de pintatón-velatón llevadas a cabo en la sede Meléndez, como protesta por el feminicidio ocurrido en el 2025, en la Universidad del Valle, sede Palmira.

Tabla 15

Análisis de otra forma de denuncia (mapeo de violencias).

<table>
<tr><th colspan="3">Mapeo de violencias</th></tr>
<tr><td colspan="3">
</td></tr>
<tr><th colspan="2">Contexto social</th><th>Densidad semántica</th></tr>
<tr><td>Ubicación:</td><td>Edificio E17 – Escuela de ciencias del lenguaje – Facultad de humanidades – Puerta lateral de ingreso</td><td rowspan="3">Sustantivos: microaggression, teacher, family, comments, body, exclusion, sexism, negligence, attacks, ghosting, people, judgment, comparisons.
Verbos: 1.being, 2.ignoring, 3.judge
Tiempos verbales: 1. presente participio, 2. presente participio, 3. Infinitivo.
Adjetivos: sexist, medical, verbal
Preposiciones: by, about, to</td></tr>
<tr><td>Fecha de la toma:</td><td>Julio 7 del 2025</td></tr>
<tr><td>A quién va dirigido:</td><td>Miembros de la comunidad educativa</td></tr>
</table>

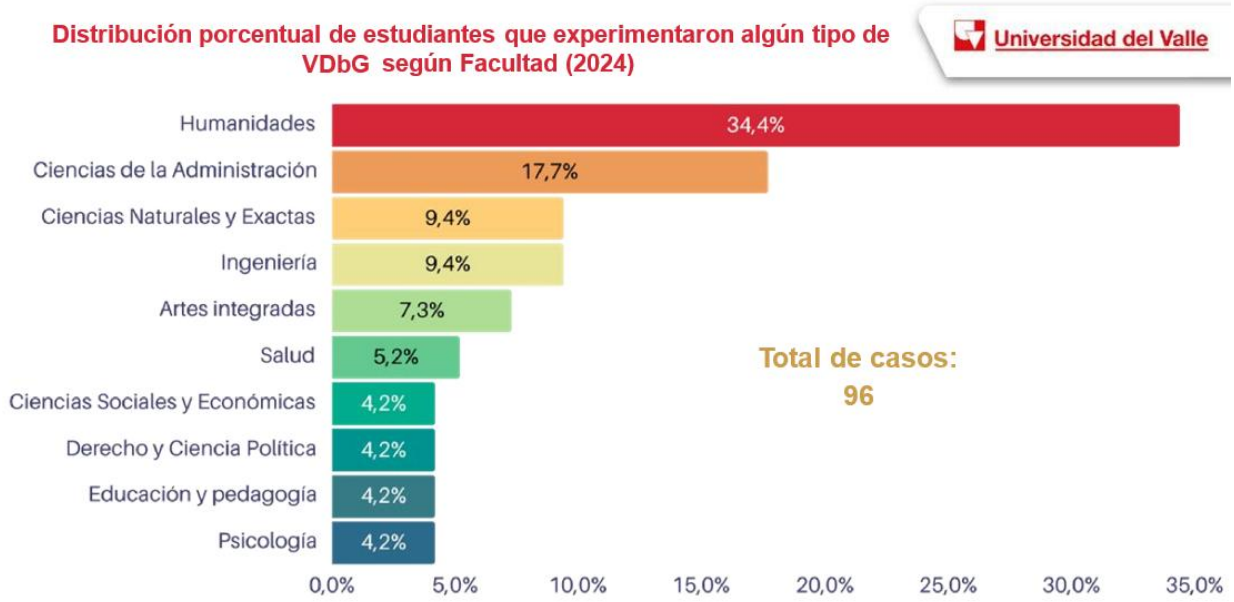
	que ingresan a la escuela de ciencias del lenguaje	
Posibles autores:	Estudiantes de lenguas extranjeras	**Análisis cualitativo interpretativo**
Códigos:	Verbal violence Teacher Family Sad and worried face	El esquema muestra un mapeo de violencia que identifica y visibiliza los distintos tipos o manifestaciones de violencia que perciben como estudiantes de lenguas en su entorno académico y social. La mayor parte de ellas hace referencia a agresiones verbales, no obstante, también se hace alusión a la exclusión e indiferencia. Además, los miembros de la sociedad nombrados (profesorado y familia), muestran que la violencia se ejerce mediante las relaciones de poder simbólico. En resumen, este mapeo muestra que la violencia no es solo física o explícita; se produce discursivamente a través de comentarios, omisiones, silencios y comparaciones.

Nota. Adaptado de Micromachismos en el discurso de género de los estudiantes universitarios (Freire et al., 2017).

Durante la recolección de datos, se observó que en los edificios de la Escuela de Ciencias del Lenguaje y en la Facultad de Artes integradas había presencia de numerosas representaciones de denuncias y a su vez de mensajes violentos, primando particularmente las acusaciones. Se destacan estos dos lugares, porque en contraste con los otros espacios de la Universidad que también cuentan con grafitis, se notó que éstos eran alusivos a otras temáticas como políticas, pedagógicas, ideológicas. Respecto a esto, puede deberse a que, según el reporte de Vicerrectoría de Bienestar universitario, entre las facultades que mayormente presentaron denuncias ante el Área de Atención Integral de las Violencias y discriminaciones basadas en Género (AAIVBG), se encuentra la facultad de Humanidades en primer lugar con 34,4% y en el quinto, la facultad de Artes integradas, como se ilustra en la Figura 17.

Figura 17

Distribución porcentual de estudiantes que experimentaron VDbG por Facultad (2024).



Nota. Fuente: Política institucional de igualdad y equidad de género, identidades y orientaciones sexuales y no discriminación de la Universidad del Valle. Vicerrectoría de Bienestar universitario. Mayo de 2025.

Con base en la evidencia disponible, se puede inferir que la comunidad universitaria no se basa únicamente en mecanismos institucionales y canales formales de denuncia. En cambio, también participa en formas alternativas de visibilidad que buscan hacer notorio el problema ante la comunidad académica en general, fomentando la reflexión colectiva y evitando que estas situaciones se invisibilicen o se enmarquen como incidentes aislados y privados.

10.1.3 Medios digitales

A parte de los lugares visibles en la universidad, la violencia puede verse reflejada en los medios de comunicación no oficiales de la Universidad del Valle, para ilustrarlo mejor, se extrajeron algunas demostraciones de la página _cycoficial (Confecciones y Capuchos), que es una cuenta extraoficial que sube contenido sobre la Universidad del Valle y publicaciones de los

estudiantes, por ende, es bastante conocida por la comunidad universitaria. También, se recolectaron muestras de interacciones en grupos de Whatsapp y Facebook con participantes que pertenecen a la comunidad universitaria. Dentro de las publicaciones e interacciones se reconocieron muestras de todas las categorías previamente identificadas en la encuesta, solo que en los medios digitales son representadas mediante contenido multimedia. En este apartado, se tomarán algunos de los ejemplos y se analizarán dos categorías principales que son manifestaciones de violencia y denuncias.

10.1.3.1 Manifestaciones de violencia

Como se mencionó anteriormente, la violencia se manifiesta de múltiples formas, lo que subraya la necesidad de abordar su análisis desde una perspectiva multimodal. En las redes sociales, circula una amplia gama de memes, stickers y prácticas interactivas, que a menudo conllevan significados pragmáticos implícitos que contribuyen a la normalización y a una mayor exposición de la violencia en estos entornos digitales. A continuación, se analizan algunos ejemplos.

La Figura 18 es una publicación de un meme realizada en la página de Instagram cycoficial. Los memes se caracterizan por su combinación de elementos visuales, simbólicos y textuales que buscan transmitir ideas, opiniones o sentimientos y se usan frecuentemente en los entornos digitales. La mezcla de todos estos componentes implica que su significado pragmático depende en gran medida del conocimiento compartido que se da entre quien lo produce y quien lo interpreta. En la imagen se muestran dos personajes de la serie “Los Simpson”, en la izquierda está Jacqueline Bouvier (mamá de Marge) y a la derecha Jimbo Jones. El meme deja ver claramente el contraste de edad entre ambos personajes, representando a Jacqueline como una mujer mayor, de cabello canoso y a Jimbo como un hombre joven y apasionado. Además, Jacqueline se refiere a Jimbo

como “muchachito” en el texto superpuesto, que remarca el contraste generacional, con un tono maternalista. No obstante, el resto de los factores contextuales como la posición de cercanía de los personajes, su ubicación en el sofá de la sala y el hecho de que Jimbo esté sin camisa, invitan al público a pensar en una escena íntima más que una escena de amor maternal.

Figura 18

Meme de sexualización e instrumentalización de la mujer.



Nota. Fuente: Instagram _cycoficial. (2023)

Todos los elementos, de manera pragmática indican que la mujer mayor trata de acceder a una relación interpersonal con un hombre más joven mediante el cumplimiento de sus deseos o alguna compensación económica, en este caso acceder a los boletos para el concierto de Iron Maiden. Se supone que el humor surge de la ruptura de lo tradicional, de las expectativas sociales y culturales que hay concernientes al rol y características de la mujer acorde a su edad (esposa fiel, madre protectora, abuela). Igualmente, del pensamiento de que solo puede acceder a este tipo de relaciones a través de intercambios económicos que cuestionan su valía como persona digna de

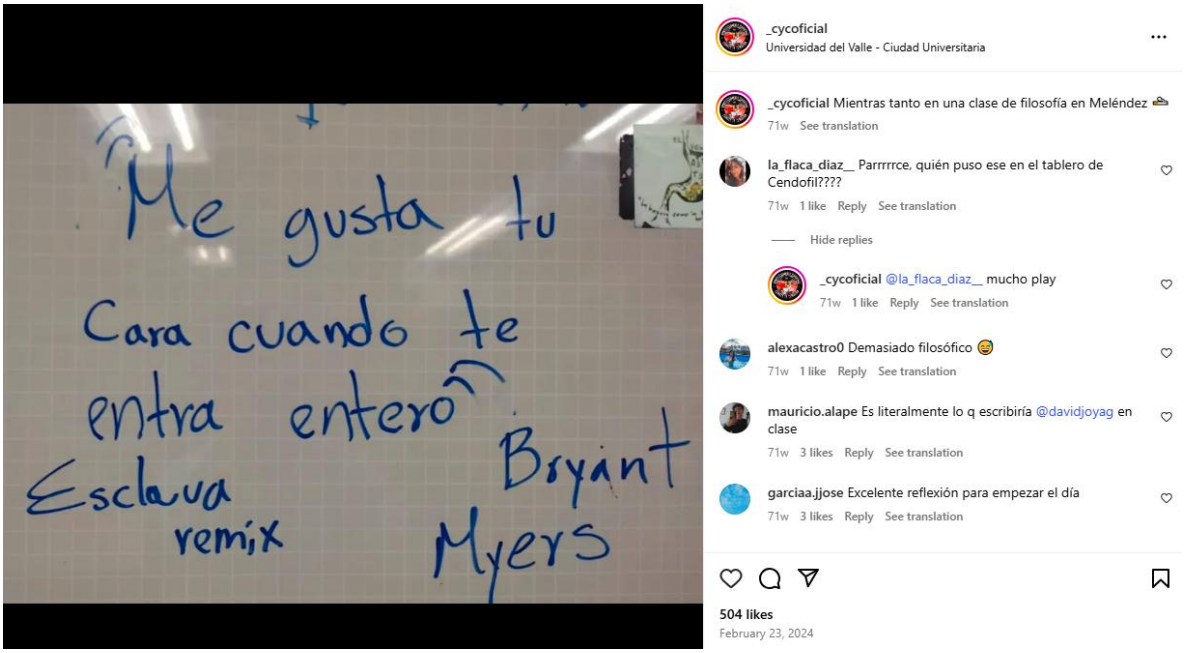
aprecio y deseo. En este sentido, la imagen femenina se ridiculiza y desvaloriza debido a la edad, en tanto que el varón aparece como un agente deseable por su juventud. También, podría dar a entender, que la mujer es vista como una persona manipulable que hay que usar a toda costa.

Otro hecho interesante de las redes sociales es que permiten observar los comentarios de otras personas al respecto de la publicación y la cantidad de "likes", que hacen posible discernir sobre la recepción social del contenido. En este caso específico, se observa que desde la cuenta cycoficial identifican que esta situación es similar a la que viven sus "panas", normalizando las circunstancias y desde otra cuenta, la imagen es interpretada como humor, así como lo refleja el cuadro amarillo de la Figura 18. Del mismo modo, los 120 likes apuntan a que el contenido ha sido bien recibido por la audiencia.

Otra ilustración en la que se sexualiza a la mujer es la Figura 19 que muestra parte de la letra de la canción "Esclava Remix" que presuntamente fue escrita para una clase de filosofía en la Universidad del Valle, sede Meléndez, según los comentarios de los seguidores, en el 2024.

Figura 19

Publicación de fotografía de un espacio universitario.



Nota. Fuente: Instagram _cycoficial. (2024)

En general, la canción trata sobre la descripción de sexo explícito y de la sumisión de la mujer, está narrada desde la experiencia y la voz masculina, describiendo a la mujer como una esclava y objeto de placer del hombre. La noción de “esclava” en el título sugiere la subordinación de la mujer, tipificando las dinámicas de poder desiguales, en este caso particular, durante las relaciones sexuales, además que, legitima el control que puede ejercer el hombre sobre el cuerpo femenino. Este es un ejemplo de cómo algunos productos musicales reproducen la violencia de género y la violencia simbólica, sexualizando y cosificando a la mujer a través del erotismo. Adicionalmente, de cómo estas composiciones musicales son reproducidas en clase, y muy probablemente en otros ámbitos académicos, expandiendo ideologías misóginas, que finalmente reciben la aprobación de la comunidad, como se puede evidenciar en los comentarios de la publicación.

Así como en la figura anterior, en esta se muestran comentarios a favor de la frase y en general por la canción “Esclava Remix”, de la misma manera, se aprecia una cantidad considerable de “likes” (504) a favor de la publicación, mostrando validación colectiva con el contenido musical y el mensaje transmitido.

Las manifestaciones de violencia no solo ocurren por la publicación de un contenido en particular, también suceden en las interacciones entre hablantes que participan en grupos y redes sociales en común. En la Figura 20 se registra una conversación de varias estudiantes que se presume son de la facultad de humanidades, debido a que, son participantes de un grupo de WhatsApp denominado “Movilización humanidades”, creado en el año 2023, para difundir información sobre las asambleas y las actividades concernientes a marchas, talleres, denuncias, entre otras. En la interacción, dos de las hablantes tenían discrepancias sobre el orden en las asambleas del período académico 2025-1. En la imagen, las líneas de colores se emplearon para ocultar información sensible como nombres y números de contacto, además para señalar cuáles son los mensajes que corresponde a cada hablante, las líneas moradas identificarán a la participante “M”, las rosadas a la participante “R”, y las naranjas a la “V”.

Figura 20

Discrepancias entre estudiantes y discursos sexistas.



Nota. Fuente: Chat de WhatsApp, grupo Movilización Humanidades. (2025).

En forma general, se refleja la respuesta directa a los mensajes específicos de las hablantes “M”, “R” y “V” , siendo “M” y “R” las protagonistas de la conversación hostil. En esta situación, se evidencia la exclusión e invisibilización que trata de ejercer la participante “M” sobre “R”, al no estar de acuerdo con sus comentarios y expresar que “si su opinión no construye, guardesela” y “no diga nada y ya”, acompañados irónicamente de los apelativos sexistas “amor” y “reina” que supuestamente tienen un trasfondo afectivo. Adicionalmente, la hablante “M” intenta añadir un toque de humor o reducir el impacto de su comentario al colocar el sticker de la influencer y

humorista Karen Sevillano y complementando uno de sus comentarios con la expresión de risa "JAKAKAKS". Sin embargo, también se hace visible en la situación que cuando interviene la hablante "V" haciendo una pregunta, la hablante "M" no responde ni con burla, ni ironía. En este contexto, otros miembros del grupo perciben el entorno conflictivo y reaccionan a los mensajes, como se evidencia con los marcos rojos. Por otra parte, la hablante "R" percibe la agresividad y utiliza los mismos apelativos sexistas para referirse a "M" mientras le exige respeto y cuestiona la autoridad que podría tener sobre ella para silenciarla.

Con la anterior ilustración, es visible que en las manifestaciones de violencia hacia la mujer no solo son antagonistas los hombres, entre ellas mismas también se presenta el irrespeto y la hostilidad en sus diálogos, en especial cuando hay discrepancias. Por otra parte, a pesar de la percepción de algunos de los encuestados, se ratifica que los apelativos sexistas como "amor" y "reina" pueden ser empleados para aportar ironía y falsa cortesía hacia las receptoras, acentuando el carácter ofensivo de un mensaje.

Ahora bien, entre las muestras recolectadas se percibió que los hablantes en WhatsApp recurren frecuentemente a los stickers para ofender o tratar de pasar por desapercibida una agresión, debido a que, en múltiples ocasiones la comunidad los recibe como mensajes jocosos.

En otro orden de ideas, en las cuentas no oficiales de Facebook, igualmente, se comparten publicaciones y contenidos que refuerzan la degradación simbólica de la mujer. En la Figura 21 hay una clara evidencia de ello, en esta imagen se muestra al personaje de Blancanieves, quien, por conocimiento popular, convivió agradablemente con 7 enanitos que la apreciaban, pero finalmente se casó con un príncipe que sigue los lineamientos estereotipados característicos de su personaje (atractivo, varonil, con una estatura promedio, rico, heroico, etc.). Para complementar la imagen, Blancanieves sostiene una berenjena mientras la observa de forma contemplativa y a

su lado hay un emoji riéndose. La berenjena es un símbolo asociado con el pene, en la cultura digital y el emoji con el humor.

Figura 21

Publicación sobre estereotipación.



Nota. Fuente: Página de Facebook Confesionesunivallecalioficial. (2024)

El conjunto de todos los elementos visuales contrasta con el mensaje textual, creando un sentido de ironía que lleva a los usuarios a entender el significado "humorístico" de la imagen. En pocas palabras, "las mujeres buscan en un hombre que tenga un pene grande" o "que las satisfaga sexualmente" priorizando este factor por encima de otras cualidades. En este sentido, la imagen reproduce una idea sexista, al retratar a la mujer como un sujeto guiado por el deseo sexual y con impulsos instintivos que predominan sobre su racionalidad afectiva.

Sobre el conjunto de los datos analizados, se deduce que en las redes sociales se instrumentaliza el humor como un recurso para denigrar la construcción simbólica de las mujeres o invisibilizar las manifestaciones agresivas. Los recursos empleados para este fin son principalmente memes y stickers dependiendo de la red social donde se interactúe. Adicionalmente, se operativizan los conocimientos culturales o populares para saturar estos

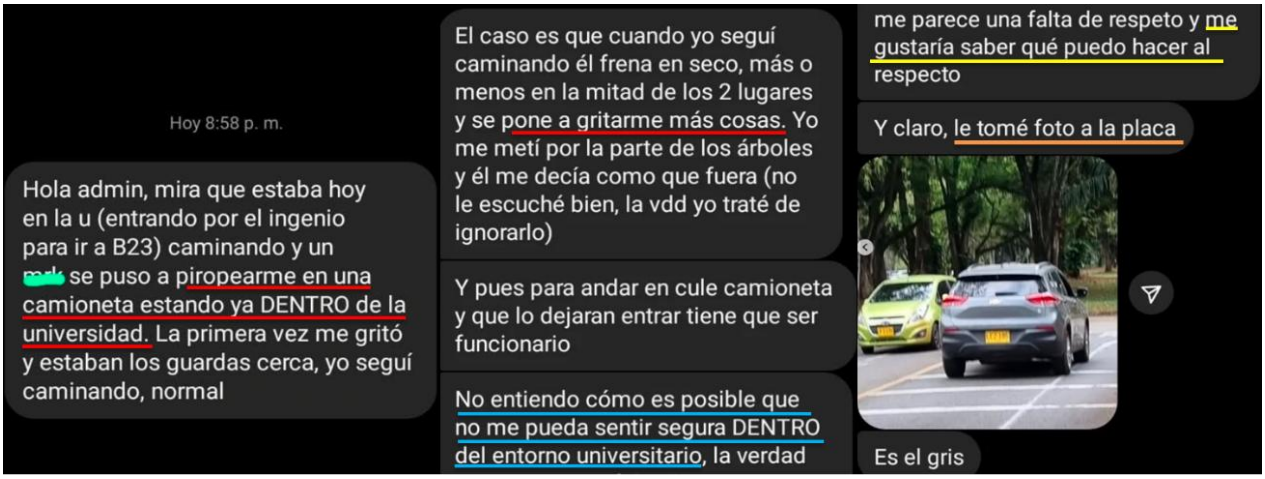
recursos de significado y lograr que los receptores entiendan su sentido subyacente. En la misma línea, se aprecia que los productos culturales que son populares son adoptados y bien recibidos por las audiencias, independientemente de su contenido, como en el caso de la música con letra despectiva hacia las mujeres. No obstante, estos factores permiten que la violencia hacia la mujer se siga reproduciendo en diversas esferas de la sociedad. Si bien es complejo que las instituciones de educación tomen el control sobre los medios de comunicación no oficiales, las interacciones de los participantes en redes y las publicaciones, la formación recibida juega un papel importante en la construcción de los imaginarios colectivos, la internalización de valores y el desarrollo de un pensamiento crítico que permita dilucidar cuáles son los contenidos que aportan a la construcción de una sociedad respetuosa e igualitaria.

10.1.3.2 Denuncias

Las redes sociales se prestan en igual manera como medios de desahogo para quienes han sufrido de VBG, quieren expresarlo anónimamente, recibir recomendaciones sobre cómo denunciar, exponer a acosadores, inspirar a otras mujeres a que se manifiesten o conocer qué piensa la comunidad al respecto. A continuación, se verán algunas denuncias y los comentarios que se generaron en torno a ella.

Figura 22

Denuncia de acoso verbal por parte de una estudiante.

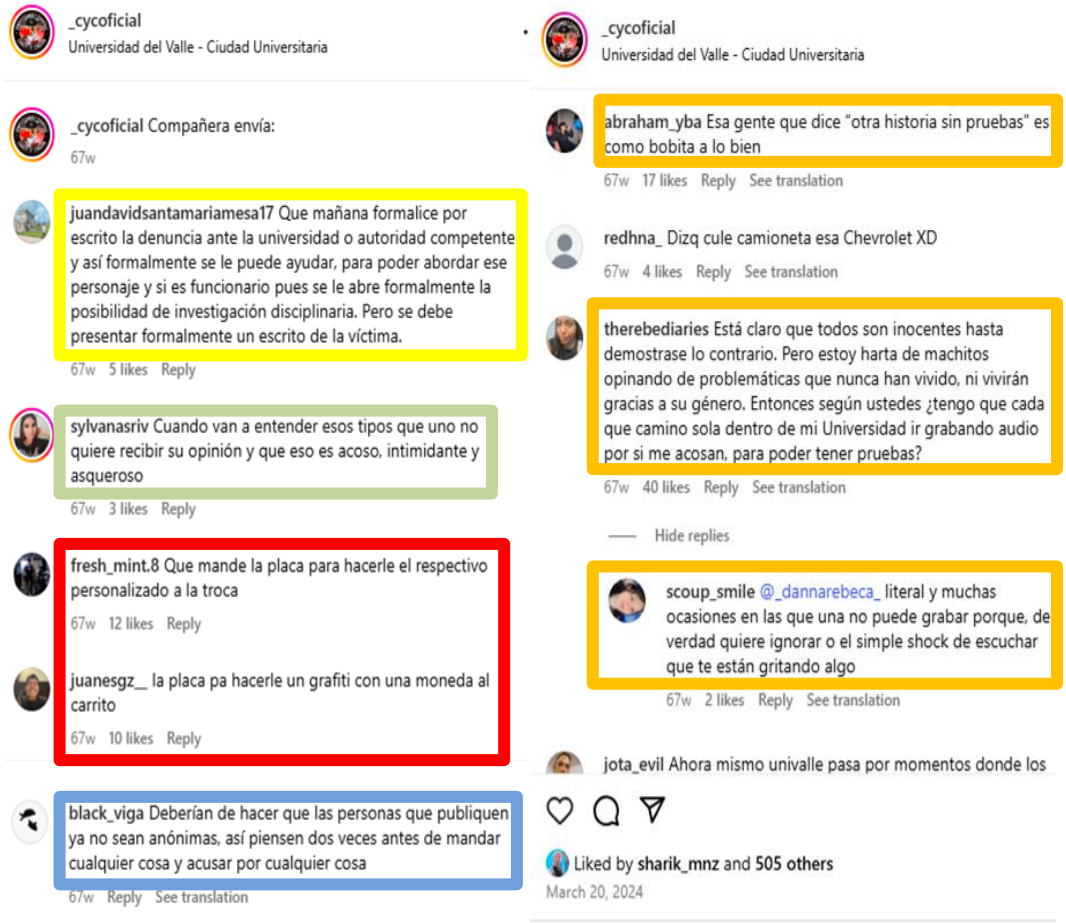


Nota. Fuente: Instagram _cycoficial. (2024)

En la Figura 22 una estudiante expresa su relato de cómo fue acosada dentro de las instalaciones de la Universidad, mediante piropos y gritos indeseados como muestran los textos subrayados en rojo. Al mismo tiempo, la hablante indica su sentimiento de inseguridad al estar dentro de la Universidad, evidenciado en el texto subrayado con azul. Además, se observa que la estudiante está interesada en conocer los mecanismos de denuncia (texto subrayado en amarillo) y finalmente expone la información que puede recolectar sobre el agresor, que en este caso es la foto del carro con su respectiva placa.

Figura 23

Interacciones de la comunidad universitaria sobre la denuncia previa.

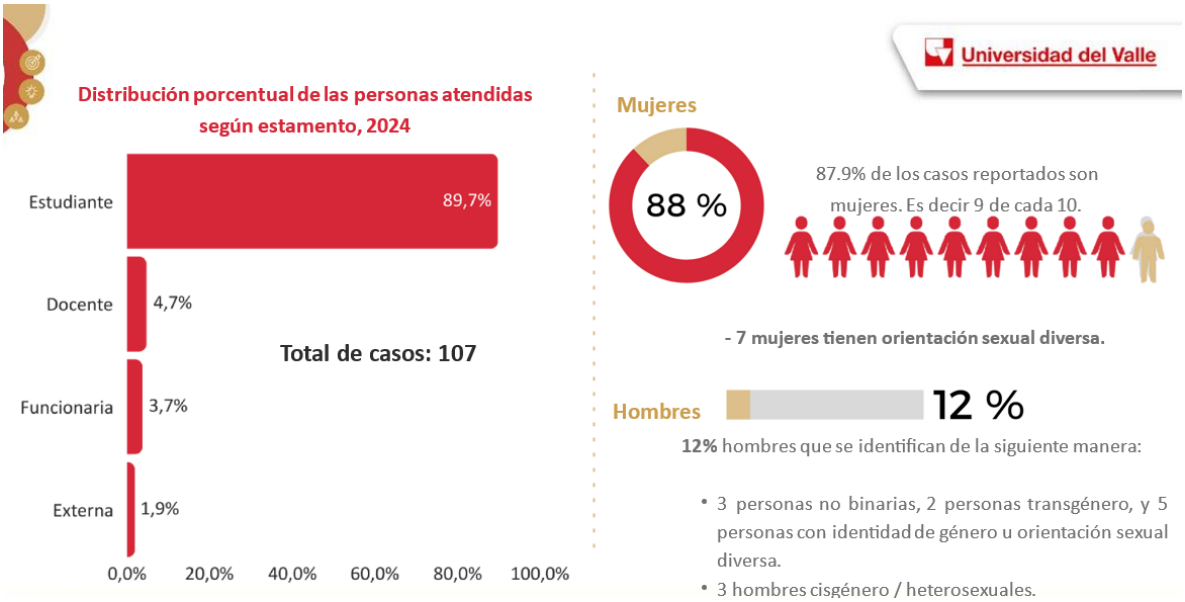


Al respecto, diversos usuarios interactuaron con opiniones variadas (Figura 23), como se ilustra en el recuadro amarillo, el usuario provee información sobre cómo podría presentar la denuncia ante la Universidad, aunque la información no es muy precisa, lo que podría indicar que falta conocimiento sobre el acceso a la "Ruta de atención de violencias basadas en género en la Universidad del Valle". En color verde, una usuaria expone su desagrado cuando se presentan este tipo de situaciones y así empatiza con la hablante que dio su testimonio. En el recuadro rojo, se pone de manifiesto que 2 usuarios quieren responder a la violencia con otra manifestación de agresión sobre el bien material del acosador (el carro). En contraste, un usuario no está desacuerdo

con las denuncias anónimas y minimiza la situación narrada, catalogándola como “cualquier cosa”, así como se muestra en el recuadro azul. Comentarios similares a este, generan respuesta por parte de otras usuarias que comentan sobre la dificultad de recolectar pruebas del acoso ejercido, especialmente cuando es oral y una de las usuarias dilucida que es una situación de género, que difícilmente comprenderían los hombres. La idea expresada por la usuaria cobra sentido al ver los indicadores de personas atendidas por el AAIVBG, donde se evidencia que el 88% de los casos son presentados por mujeres y el porcentaje restante por hombres, así como lo ilustra la Figura 24.

Figura 24

Porcentaje de personas atendidas por el AAIVBG por estamento y sexo anatómico biológico (2024).



Nota. Fuente: Política institucional de igualdad y equidad de género, identidades y orientaciones sexuales y no discriminación de la Universidad del Valle. Vicerrectoría de Bienestar universitario. Mayo 2025

Posteriormente, en la red social de _cycoficial se presentaron otras denuncias anónimas sobre acoso sexual, específicamente ligadas con una persona que conducían el mismo auto. Entre

los comentarios que se originan entorno a estas vivencias, los usuarios solicitan que se denuncie de manera formal para que estas acusaciones puedan trascender a acciones institucionales o disciplinarias, uno de los usuarios indicó expresamente: “Pero como siempre se queda solo en un run run porque no formalizan nada entonces nada se puede hacer.”

Tanto el testimonio como las interacciones dejan ver varias problemáticas sobre la VBG en la Universidad. En primera instancia, muchas de las denuncias quedan en la informalidad y el anonimato, lo que puede deberse al desconocimiento por parte de la comunidad universitaria sobre la ruta de atención de VBG o por la complejidad inmersa en la recolección de material probatorio que haga visible la agresión. En segundo lugar, es evidente en muchas publicaciones e interacciones que algunos miembros de la Universidad no se sienten seguros en los espacios físicos de la misma, lo que pone en cuestionamiento el sistema de control y vigilancia en las instalaciones, a fin de crear un contexto más propicio para el aprendizaje. Otra de las problemáticas, es que aún hay actores que normalizan las VBG, especialmente cuando se trata de acoso verbal y esto puede contribuir a que se naturalice las manifestaciones de violencia y a su vez muchas mujeres desestimen sus denuncias. Por último, también hay actores de la colectividad que desean responder a la violencia con formas adicionales de agresión. Esta concepción no interrumpe el conflicto, por el contrario, lo profundiza, evidenciando que hay una disposición negativa hacia la resolución pacífica de los conflictos y realza la necesidad de fortalecer la educación, la reflexión y procesos de transformación social.

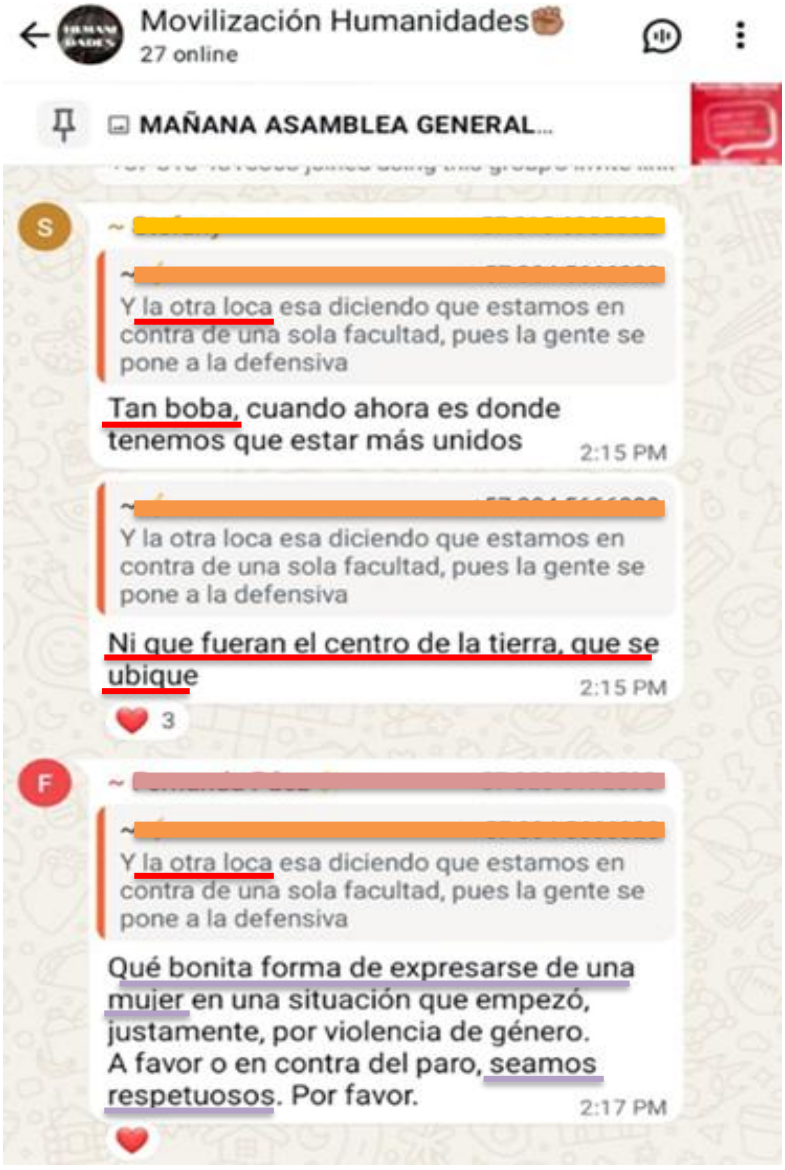
En plataformas como WhatsApp de la misma manera se presentan discrepancias y conflictos debido a los discursos. Sin embargo, así mismo, hay espacio para la reflexión y la reprensión cuando la violencia se materializa. En la Figura 25 se ilustra que dos miembros del sexo femenino se estaban refiriendo a una participante de la asamblea con las expresiones “la otra loca”,

“tan boba”, “ni que fuera el centro de la tierra, que se ubique” (ver textos subrayados en rojo). Al ver estos comentarios, una integrante del grupo de WhatsApp expresó su indignación, respondiendo que no es forma de referirse a una mujer y menos teniendo en cuenta que las asambleas del momento se realizaban para tratar temáticas de VBG y del paro por el feminicidio ocurrido en la Universidad del Valle, sede Palmira, durante el 2025.

Nuevamente se hace visible que, ante las discrepancias, las personas tienden a aludir a la violencia verbal como respuesta, incluso para referirse a grupos del mismo sexo. Pese a ello, aún hay participantes de la comunidad universitaria que tienen claro que la violencia también se manifiesta mediante las palabras y están dispuestas a visibilizar las situaciones y usar el discurso para reprender pacíficamente los comportamientos agresivos.

Figura 25

Interacción en WhatsApp que demuestra el rechazo a la VBG.



Nota. Fuente: Chat de WhatsApp, grupo Movilización Humanidades. (2025).

En general, los datos recopilados exponen que, en el contexto univalluno, la violencia contra las mujeres puede ocurrir en múltiples espacios tanto físicos como virtuales, en los que las manifestaciones de abuso se expresan en diversas formas según el medio en el que ocurren. No obstante, a pesar de las diferencias entre los espacios y los modos de interacción existentes con la violencia, un elemento en común en todos los casos es el uso sistemático de recursos simbólicos y

materiales para subestimar, devaluar y generar estereotipos que controlan la imagen de la mujer y tratan de establecer su posición social o rol en las prácticas cotidianas. Como se mencionó anteriormente, todos estas representaciones y discursos están profundamente arraigados en el sexismo y las ideologías machistas que se posicionan en el sistema de creencias sociales para reproducir de forma sutil la violencia simbólica, su aceptación y adopción en la cultura.

La normalización de la violencia, igualmente, contribuye a legitimar la desigualdad de trato y a reforzar las jerarquías de género, al representar a las mujeres como inferiores, débiles o dependientes, estas narrativas construyen un imaginario social negativo de la mujer que pueden llevar a repercusiones en el contexto académico. En el apartado siguiente se explorará cuál es la perspectiva de la comunidad educativa y de distintos autores sobre este tema.

10.2 Segunda pregunta de investigación

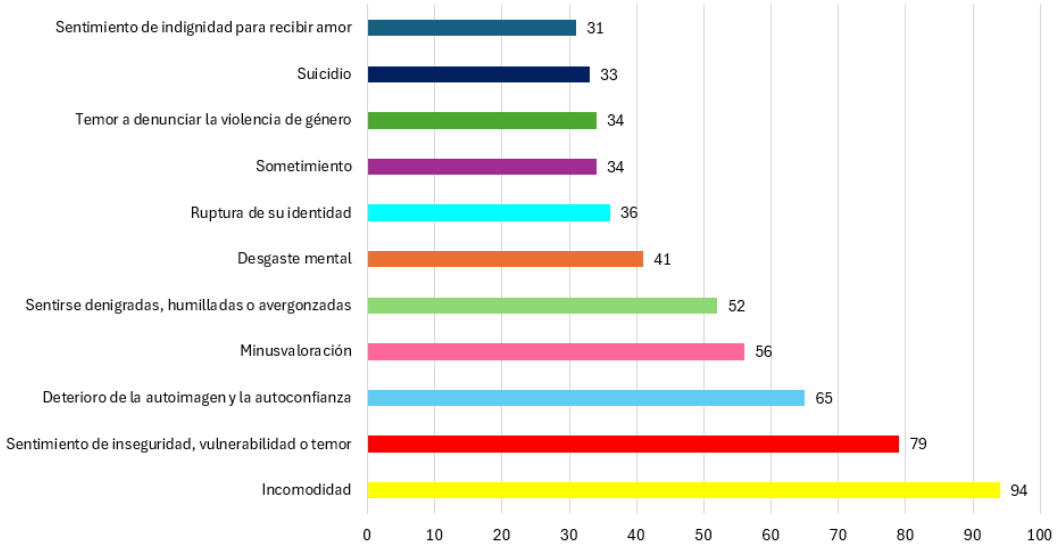
Este apartado tiene como objetivo visibilizar las posibles afectaciones que tienen sobre los grupos femeninos las prácticas discursivas violentas, según la percepción del colectivo educativo, que se obtuvo mediante las respuestas en la encuesta. Además, se plantearán posiciones complementarias de otros autores que ayudarán a comprender mejor cómo la violencia discursiva puede influir sobre el componente afectivo, emocional e identitario.

Según la óptica de los encuestados, una de las principales consecuencias que pueden experimentar las mujeres que reciben violencia discursiva es una sensación de incomodidad, seguido por el sentimiento de inseguridad, vulnerabilidad o temor, además de un deterioro de su autoimagen y autoconfianza, continuando con percepciones de minusvalía y sentimientos de denigración, humillación o vergüenza. Una proporción más reducida de encuestados considera que la violencia discursiva conlleva al desgaste mental, la ruptura identitaria, sometimiento, temor a

denunciar la violencia de género, suicidio y sentimiento de indignidad para recibir amor, en su respectivo orden (ver Figura 26).

Figura 26

Consecuencias que pueden tener las expresiones discursivas violentas para las mujeres que las reciben.



Nota. Las categorías de selección se determinaron a partir de la revisión del texto: El acoso moral - El maltrato psicológico en la vida cotidiana. Hirigoyen (1999)

A continuación, se abordarán las 5 consecuencias que los encuestados perciben que se producen mayormente a causa de la violencia discursiva.

10.2.1 Incomodidad

Hirigoyen (1999) en su obra "El acoso moral - El maltrato psicológico en la vida cotidiana" da diversos ejemplos en los que se ejerce la violencia discursiva y como resultado las personas agredidas experimentan la sensación de incomodidad, que podría definirse como el malestar psíquico generado por un entorno relacional tenso y amenazante que generalmente no influye en el desempeño cotidiano, pero provoca un estado de alerta continua. Entre los datos recolectados

en la investigación se encontró diversos miembros de la comunidad educativa que sienten incomodidad con los mensajes localizados en los baños o murales universitarios que expresan ofensas hacia la población femenina, por ejemplo, la participante #95 manifestó lo siguiente: “No sé cómo lograr que los baños mantengan limpios sin esas agresiones, no sé qué piensan las personas del aseo. Porque prefiero ir a baños de profesores, que tener que entrar a los de estudiantes, porque siempre hay mensajes que agreden. Incluso en algunos se atreven a nombrar personas o su "chapas". Esto es molesto.”

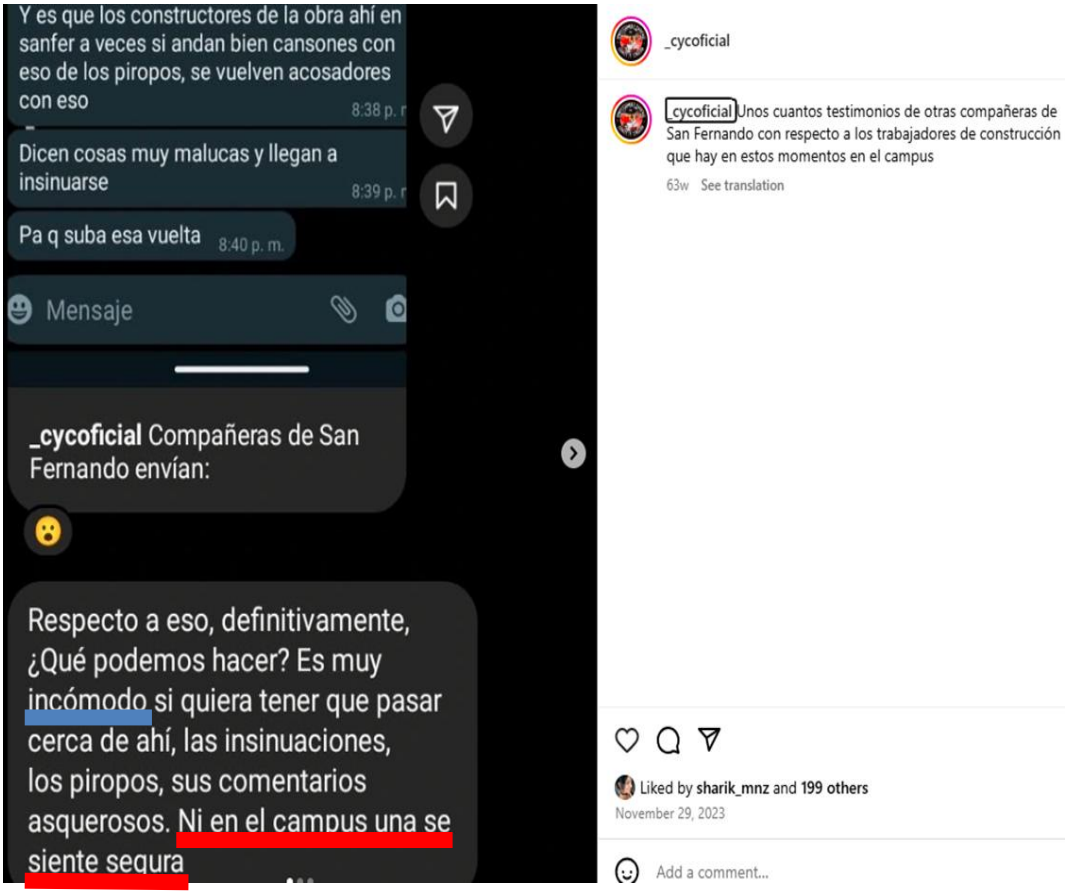
La ilustración anterior demuestra que la sensación de incomodidad generada por las representaciones de violencia afecta las formas en que las personas se relacionan con el espacio. A su vez, esta incomodidad se traduce en limitaciones espaciales, conductas de evitación y desconfianza al transitar por los entornos percibidos como hostiles o amenazantes. Cabe destacar que este fenómeno, no se limita a los baños de la Universidad, como se mostró en las tablas 8, 9 y 10, los estudiantes también se han sentido incómodos ante el abuso verbal ejercido por parte del profesorado. Además, los datos de la encuesta indicaron que, entre estudiantes y miembros de otros estamentos participan en comentarios incapacitantes, sexistas, machistas, y misóginos en diversos espacios de la Universidad. El conjunto de hallazgos sugiere que la incomodidad producida por las diversas manifestaciones de violencia podría contribuir a la desconexión académica e incluso conllevar a la deserción universitaria, por la percepción de un entorno académico amenazante, especialmente para la integridad personal. Sin embargo, el desarrollo de estudios adicionales en el tema permitirá ampliar y fortalecer las hipótesis planteadas.

10.2.2 Sentimiento de inseguridad, vulnerabilidad o temor

Los sentimientos de inseguridad, vulnerabilidad y miedo operan tanto en relación con los espacios físicos como a nivel intrínseco. A nivel espacial, estos sentimientos surgen en la medida que los entornos se perciben como intimidantes, desafiantes o inseguros. Esta percepción puede ser el resultado de las experiencias directas o indirectas de violencia (verbal, simbólica o visual). Por ejemplo, en la Figura 22, analizada previamente, una estudiante de la sede Meléndez manifestó sentirse insegura dentro del entorno universitario al recibir piropos desde un vehículo que transitaba en el campus. De la misma forma, esta experiencia se conecta con otra estudiante que declaró en redes sociales: “Ni en el campus una se siente segura”, al haber recibido piropos por parte de trabajadores de construcción que se encontraban laborando en la Universidad Sede San Fernando (ver Figura 27). En este sentido, el espacio universitario deja de experimentarse como un lugar seguro y en contraste se percibe como un espacio de riesgo, lo que puede llevar a las personas a evitar lugares específicos, limitar su movimiento, modificar rutas, horarios, comportamientos, o permanecer en un estado de alerta mientras ocupan el espacio.

Figura 27

Manifestación de incomodidad e inseguridad en el Campus Sede San Fernando.



Nota. Fuente: Instagram _cycoficial. (2023)

Por otra parte, el miedo y la vulnerabilidad pueden manifestarse de forma intrínseca, cuando los diversos tipos de violencia ejercidas generan temor a equivocarse, a hablar o a exponerse, y un sentimiento de fragilidad permanente. Al respecto, la encuestada #86 adicionó a las consecuencias que pueden tener las expresiones discursivas violentas para las mujeres que las reciben, el "Temor a vivir (hablar, tomar decisiones, expresar opiniones, etc.)".

Con base en las evidencias mostradas, se puede concluir que los sentimientos de inseguridad, vulnerabilidad y miedo pueden entenderse como efectos subjetivos de la violencia simbólica, la cual regula y controla el comportamiento, restringe las prácticas individuales y reproduce la desigualdad social para los grupos dominados.

10.2.3 Deterioro de la autoimagen y la autoconfianza

De acuerdo con Montalván, Cabezas, Elbert, & Bernal, (2024) las humillaciones, los insultos, las amenazas, la manipulación, comparaciones destructivas o cualquier forma de control que afecte el bienestar mental, se configuran como manifestaciones de violencia psicológica que degradan la autoestima de la mujer. Teniendo esto en cuenta, las múltiples formas de violencia discursiva puede influir en cómo las mujeres se ven y se comprenden a sí mismas, al internalizar mensajes que son constantes a su alrededor y validándolos como ciertos (“fea”, “gorda”, “incapaz”, “ridícula”, “flaca”), por lo que, su autopercepción podría verse dominada por la vergüenza, la autocrítica y sentimientos de incompetencia, haciendo que las mujeres se definan a sí mismas desde la perspectiva del abusador, en lugar de sus propios ideales, valores o fortalezas.

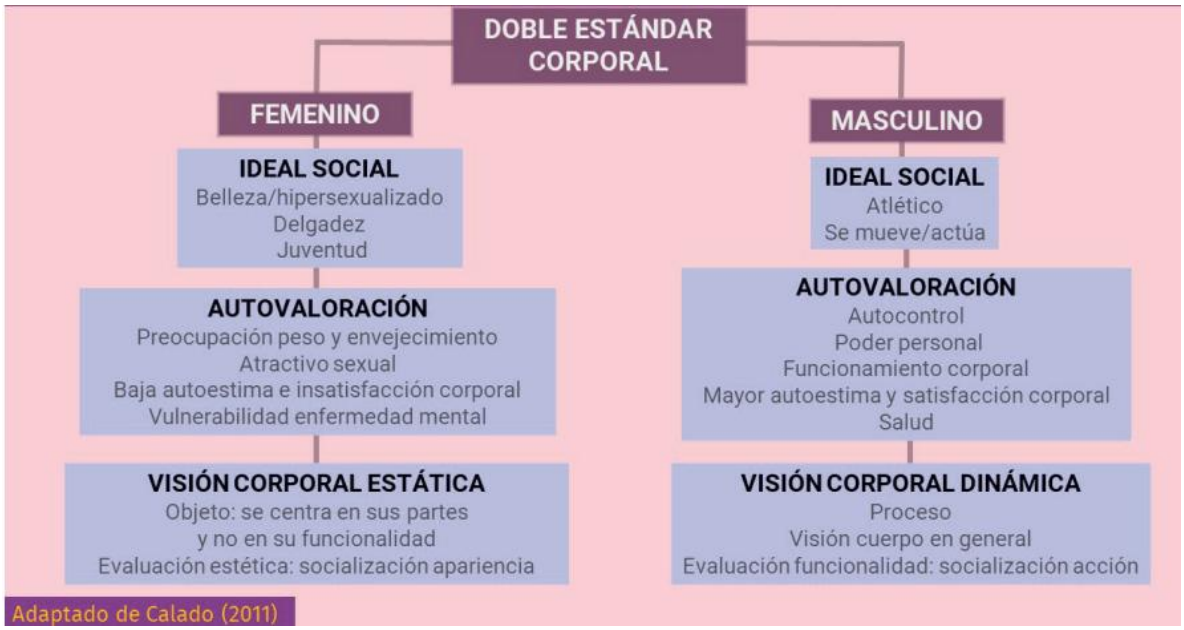
Ahora bien, la violencia discursiva percibida en repetidas ocasiones puede reducir la confianza y el respeto por sí mismas, factores que conllevan a baja autoestima. Este último es un indicador de riesgo para varios problemas de salud mental, como la ansiedad, la depresión, la dependencia a la validación externa y los trastornos alimentarios. De hecho, resulta pertinente recordar que la mayor cantidad de expresiones y palabras que denigran a la mujer están relacionadas con su apariencia física, su cuerpo, sus procesos biológicos y la sexualización de su imagen. Calado (2024) explica que la insatisfacción corporal y baja autoestima es mayor en las mujeres debido al proceso de socialización que viven, en consecuencia, no es casualidad que se produzca una cifra desequilibrada de casos de trastornos alimentarios, con una proporción de nueve casos de mujeres frente a un caso de hombres.

Respecto a los trastornos alimenticios, Calado y Lameiras (2013) remarcan que generalmente las decisiones de perder peso son consecuencia de la persecución de un modelo estético corporal ideal, promovido e interiorizado por el sistema de valores de la cultura actual,

postmoderna, occidental y occidentalizada. Por este motivo, la autora Calado argumenta que el papel de los estereotipos de género descriptivos sobre el cuerpo de hombres y mujeres son centrales en la formación de la imagen corporal, de manera que, las mujeres se enfocan más en el papel de su cuerpo como un objeto y se valoran en función de su aspecto físico, que debe ser "bello", "hipersexualizado", "joven" y "delgado", mientras que los hombres se centran mayoritariamente en las características de su cuerpo ligadas a su funcionamiento (ver Figura 28).

Figura 28

Doble estándar corporal de género.



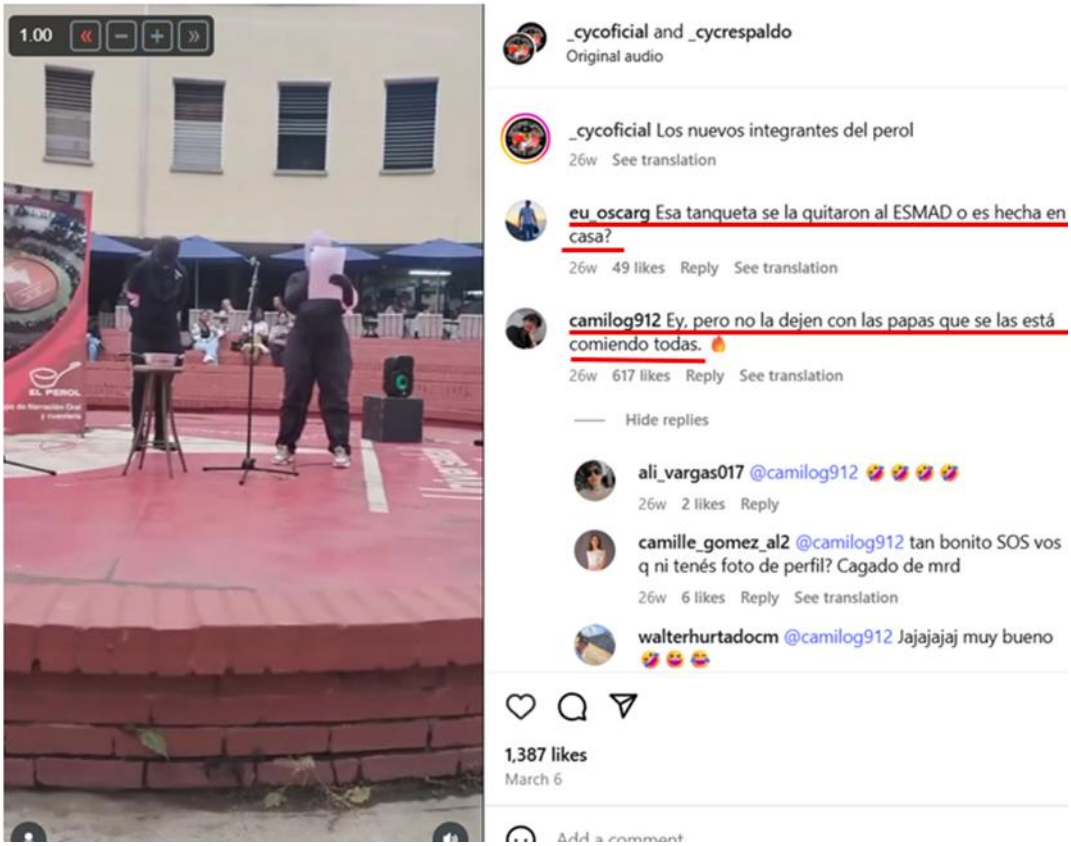
Nota. Mujeres jóvenes y trastornos de la conducta alimentaria. Impacto de los roles y estereotipos de género. [Esquema], por Calado, 2024.

Con fines ilustrativos se presenta la Figura 29, que demuestra cómo culturalmente se trata de promover la belleza estereotípica de la mujer occidental, utilizando la violencia verbal para comentar sobre los cuerpos femeninos que no corresponden a dichos modelos. En la publicación, se presenta un video de una mujer que está hablando y hace parte del grupo universitario conocido como "los capuchos", teniendo en cuenta el contexto cultural y social de la universidad, se ha

visible que, desde cuentas de hombres, se comenta sobre el cuerpo de la mujer, en el primer caso haciendo la analogía y refiriéndose a su cuerpo como “esa tanqueta” y en el segundo, haciendo una broma sobre las papas bomba y la insinuación “se las está comiendo todas”. También, se observa que los comentarios son aprobados por otras personas, pero a su vez, generan conflicto entre los participantes que están en desacuerdo con este tipo de acciones, generando más violencia entre los comentarios.

Figura 29

Interacciones sobre la apariencia física de una mujer.



Nota. Fuente: Instagram _cycoficial. (2025)

Las ideas expresadas, degradan la corporalidad femenina y visibilizan las estructuras de desigualdad, al burlarse y sancionar los cuerpos que no cumplen con las expectativas de modelos patriarcales (cuerpos delgados y delicados). Además, como se mencionó anteriormente, estos

comentarios pueden tener repercusiones significativas en la autoimagen, autoconfianza y autoestima femenina. Así mismo Chollet (2012) indica que la estereotipación de la feminidad tradicional puede influir en el componente identitario de la mujer, eclipsando su individualidad y personalidad, en vista que, para seguir estos modelos de feminidad estática, las mujeres van a alinear sus actitudes y comportamientos según las expectativas y la mirada de otras personas.

10.2.4 Minusvaloración

Para Bourdieu, la violencia simbólica funciona como un mecanismo de dominación, a través de la minusvaloración que naturaliza la inferioridad del sujeto sin acudir a la coerción física. Como evidencian los hallazgos y el subtítulo anterior, muchos de los discursos socializados y representados en el espacio universitario degradan, subestiman e incluso invisibilizan a la mujer, un resultado de ello puede ser que se internalicen las desigualdades sociales y algunas mujeres se autoperciban inferiores con respecto a los hombres en cuanto a sus capacidades, competencias, derechos, conocimientos, etc.

La participante #86 comentó en la encuesta que durante una de sus clases un estudiante varón dijo “las mujeres y los hombres tienen capacidades físicas distintas que hacen que ellas sean mejores para cuidar y ellos mejores para la guerra o la caza”, esta es una idea generalizada y que por mucho tiempo se ha difundido culturalmente. Sin embargo, esto puede generar que los grupos femeninos se sientan limitadas a ejercer un rol de cuidado del hogar y frente a otro tipo de actividades o labores se consideren con menores capacidades con respecto a los grupos masculinos.

10.2.5 Sentirse denigradas, humilladas o avergonzadas

Weinstein & Aldunate (2021) afirman que varios estudios han mostrado que las agresiones verbales producen diversidad de emociones negativas, tales como agresividad, enojo, ansiedad, depresión, y angustia. También, Pérez (2024) expresa que los insultos y comentarios ofensivos posiblemente resulten en conflictos y divisiones en el entorno educativo, que a su vez afectan el rendimiento y bienestar emocional, a causa la pérdida del respeto por el lenguaje y la comunicación efectiva, que limitan la capacidad de los hablantes para comunicarse de manera clara y respetuosa.

En el caso de la comunidad de la Universidad del Valle, los participantes indicaron que es posible que las mujeres se sientan denigradas, humilladas, avergonzadas o incluso experimenten impotencia y rabia como efecto de la violencia discursiva. Estas respuestas emocionales, no están limitadas al ámbito individual, ya que, pueden moldear la manera en que las mujeres interactúan con las demás personas en el espacio universitario y en otros entornos. Así, las relaciones interpersonales pueden verse marcadas por la desconfianza, el distanciamiento emocional, la autocensura, la inseguridad, la minimización de las faltas de respeto, etc, factores que pueden limitar la disposición de las mujeres para expresar sus opiniones, participar en dinámicas sociales, asumir roles de liderazgo o denunciar conductas violentas hacia ellas.

Al destacar que las prácticas discursivas pueden afectar las interacciones cotidianas y a nivel institucional, este apartado subraya la necesidad de explorar más acerca de los efectos negativos de la violencia que no se hace visible a través de las consecuencias físicas, es decir, la violencia verbal, psicológica, simbólica que influyen en el constructo mental de las personas y en el constructo social. Además, se destaca la importancia de abordar la violencia discursiva como una responsabilidad colectiva y que requiere de una transformación estructural. En vista que, como se dijo previamente, hay tesis generalizadas que se reproducen sobre la mujer, pero estas nociones

trascienden del ámbito educativo, porque en muchas circunstancias están arraigadas a constructos sociales y culturales. De hecho, al preguntarle a los encuestados por las recomendaciones que darían para eliminar las violencias basadas en género en la Universidad, varios participantes mencionaron la complejidad para lograr este objetivo, dado que, el uso de expresiones que denigran a otras personas se ha normalizado y está arraigado a las costumbres sociales y su uso se extiende a todos los contextos (familiar, laboral, educativo, etc.), subrayando así, la importancia de inculcar valores y capacitaciones no solo desde las instituciones educativas, además desde los hogares, los espacios virtuales, las relaciones interpersonales, y más.

11 CONCLUSIONES

Esta investigación se propuso examinar, en primer lugar, los recursos lingüísticos y multimodales a través de los cuales se reproduce la violencia discursiva contra las mujeres en el contexto universitario y, en segundo lugar, el impacto percibido de estas prácticas en las dimensiones emocionales, afectivas e identitarias de las mujeres, según la comunidad educativa. Los hallazgos aportan evidencia sólida de que la violencia discursiva contra las mujeres en la Universidad del Valle es un fenómeno generalizado, normalizado y estructuralmente arraigado que se manifiesta en espacios físicos, no físicos y virtuales, con consecuencias significativas a nivel individual, interpersonal e institucional.

En cuanto a la primera pregunta de investigación, los resultados demuestran que la violencia discursiva se reproduce mediante una amplia gama de estrategias lingüísticas y multimodales, que incluyen términos sexistas, metáforas zoológicas, sexualización, expresiones despectivas e infantilizantes, cuestionamiento de las capacidades intelectuales y profesionales, exclusión e invisibilidad, humor y acoso sexual explícito. Estas prácticas no se limitan al lenguaje hablado, sino que se extienden a mensajes escritos en espacios públicos, grafitis, murales, memes, carteleras, letras de canciones e interacciones en plataformas digitales no oficiales como Instagram, Facebook y grupos de WhatsApp. El análisis multimodal confirma que la violencia se sustenta no sólo a través de insultos explícitos, sino también a través de formas de discurso sutiles, simbólicas y aparentemente inofensivas que enmascaran la agresión bajo el humor, el afecto, la ironía o la familiaridad cultural.

El análisis lingüístico reveló que mecanismos como la nominalización adjetiva, la derivación mediante sufijos y prefijos, la generalización, la connotación y la resignificación semántica desempeñan un papel central en la degradación de la representación simbólica de las

mujeres. Estos recursos reducen a las mujeres a cuerpos, objetos sexuales, estereotipos o roles subordinados, reforzando las ideologías patriarcales que posicionan a los hombres como racionales, competentes y dominantes, mientras que retratan a las mujeres como irracionales, débiles, dependientes o inferiores.

El análisis de los medios visuales y digitales mostró además que el humor y la cultura popular se instrumentalizan con frecuencia para normalizar la violencia y ocultar sus efectos nocivos. Los memes, stickers y publicaciones humorísticas se basan en el conocimiento cultural compartido para transmitir significados sexistas implícitamente, lo que los hace socialmente aceptables y menos propensos a ser cuestionados. La recepción positiva de este tipo de contenido medida a través de "me gusta", y comentarios revela un alto grado de normalización dentro de la comunidad universitaria. Al mismo tiempo, estos mismos espacios también funcionan como plataformas de denuncia, resistencia y memoria colectiva, especialmente cuando los mecanismos institucionales formales se perciben como lentos, ineficaces o inaccesibles. Esta doble función pone de relieve la complejidad de los espacios digitales y no lugares, tanto como lugares de reproducción de la violencia como herramientas de visibilidad y protesta.

En relación con la segunda pregunta de investigación, los hallazgos muestran claramente que la violencia discursiva tiene profundas consecuencias para el bienestar emocional, la autopercepción, la sensación de seguridad y la participación social de las mujeres. Según las percepciones de la comunidad educativa, uno de los efectos más inmediatos es el malestar, entendido como un estado de malestar psicológico generado por entornos hostiles. Este malestar afecta la forma en que las mujeres se relacionan con los espacios universitarios, lo que a menudo conduce a conductas de evitación, restricciones espaciales y alteraciones de las rutinas. Con el

tiempo, estas experiencias pueden contribuir al desapego académico e incluso al abandono escolar, especialmente cuando la universidad se percibe como un entorno inseguro o amenazante.

Estrechamente vinculados al malestar están los sentimientos de inseguridad, vulnerabilidad y miedo, que operan tanto espacial como intrínsecamente. Las mujeres reportan sentirse inseguras incluso dentro de las instalaciones universitarias, un hallazgo que cuestiona la idea de la universidad como un espacio protegido para el aprendizaje y el desarrollo personal. A nivel interno, el miedo se manifiesta como aprensión a hablar, expresar opiniones, tomar decisiones o exponerse al escrutinio. Estos sentimientos funcionan como efectos de la violencia simbólica que regulan el comportamiento, restringen la autonomía y reproducen las desigualdades sociales al limitar la participación de las mujeres en la vida pública y académica.

Otra consecuencia significativa identificada es el deterioro de la autoimagen y la confianza en sí mismas. La exposición constante a discursos que abordan el cuerpo, la apariencia, los procesos biológicos y el comportamiento sexual de las mujeres contribuye a la internalización de estereotipos negativos. Las mujeres pueden comenzar a definirse a sí mismas a través de la lente del insulto y la humillación, experimentando vergüenza, autocrítica y sentimientos de incompetencia. Este deterioro de la autoestima está estrechamente vinculado a riesgos más amplios para la salud mental, como la ansiedad, la depresión, los trastornos alimentarios y la dependencia de la validación externa. Los hallazgos refuerzan la literatura existente que destaca cómo las normas corporales de género y los estándares de belleza afectan desproporcionadamente a las mujeres, moldeando sus identidades y autoestima.

La investigación también muestra que la violencia discursiva conduce a la devaluación, un mecanismo central de la dominación simbólica. Al retratar repetidamente a las mujeres como menos capaces, menos racionales o naturalmente aptas solo para roles de cuidado, estos discursos

contribuyen a la internalización de la inferioridad. Dichas narrativas limitan las posibilidades percibidas de las mujeres, las desalientan a seguir ciertas trayectorias académicas o profesionales y refuerzan los roles de género tradicionales que sustentan la desigualdad estructural.

Finalmente, las participantes enfatizaron los sentimientos de denigración, humillación, vergüenza, impotencia e ira como consecuencias emocionales centrales de la violencia verbal. Estas emociones se extienden más allá de la esfera individual y afectan significativamente las relaciones interpersonales. La desconfianza, el distanciamiento emocional, la autocensura, la inseguridad y la minimización de la falta de respeto se convierten en características comunes de la interacción social, lo que reduce la disposición de las mujeres a participar, asumir roles de liderazgo o denunciar la violencia de género. A nivel institucional, estas dinámicas socavan los fundamentos éticos de la universidad al erosionar el respeto, la equidad y el diálogo inclusivo.

En conjunto, los hallazgos de este estudio confirman que la violencia discursiva contra las mujeres es un problema social profundamente arraigado que trasciende la esfera académica y refleja estructuras culturales e ideológicas más amplias. Si bien la Universidad del Valle ha avanzado en el establecimiento de políticas y normativas para abordar la violencia de género, la persistencia y normalización de estas prácticas revela las limitaciones de los mecanismos formales cuando no se acompañan de una aplicación efectiva de la ley, la rendición de cuentas institucional y esfuerzos educativos sostenidos.

Abordar la violencia discursiva requiere reconocerla como una responsabilidad colectiva y una forma de violencia con consecuencias reales y duraderas. La transformación estructural debe incluir no solo procesos de denuncia y sanción más claros y eficientes, sino también una educación crítica sobre el lenguaje, el poder y la representación, orientada a fomentar el respeto, la empatía y la equidad de género. En definitiva, desafiar los discursos cotidianos que reproducen la

desigualdad es un paso necesario para construir un entorno universitario y una sociedad en el que las mujeres puedan participar libremente, con seguridad y con pleno reconocimiento de su dignidad y autonomía.

11.1 Implicaciones pedagógicas

De acuerdo con los hallazgos de este estudio y las proposiciones de los encuestados, se consideran acciones que la universidad y sus diversos programas podrían adoptar para reducir las manifestaciones y representaciones de violencia de género en los espacios de la universidad, centrándose principalmente en las prácticas educativas y las políticas institucionales.

11.1.1 Prácticas educativas

La educación desempeña un papel central en la construcción de la cultura, del discurso, los valores y las formas en las que se desarrollan las relaciones sociales. Por ello, es fundamental visibilizar los diversos tipos de violencia, en particular, aquellas que tienden a normalizarse como la VBG y la violencia verbal que generan consecuencias significativas a nivel psicológico, institucional y cultural. Si bien la Universidad del Valle oferta diversas iniciativas destinadas a promover la perspectiva de género, como la Cátedra de Género, Pluralidad y Diversidades; el Diplomado Docente "Incorporando la perspectiva de Género en los procesos de enseñanza-aprendizaje en la Universidad del Valle"; el Diplomado para Trabajadores "Diálogos por la igualdad, género, feminismos y nuevas masculinidades" y múltiples seminarios de formación con enfoque de género, la mera disponibilidad de estas capacitaciones no garantiza un impacto significativo y sostenido en el tiempo. Esta limitación se hace evidente cuando la participación en estos espacios educativos es opcional, ya que estas iniciativas pueden ser fácilmente ignoradas por la comunidad universitaria, lo que reduce su potencial preventivo.

En este contexto, la universidad podría considerar la incorporación de la comunicación asertiva, basada en una perspectiva crítica y de género, en su currículo como un componente pedagógico fundamental, en lugar de como una asignatura optativa o complementaria, de forma comparable a asignaturas obligatorias como deporte formativo o ciencias políticas en el caso de los estudiantes y requerir a los demás estamentos tomar obligatoriamente los diplomados ofertados en la Universidad. Este enfoque funcionaría como una estrategia preventiva al desafiar la normalización del discurso violento y fortalecer la capacidad de la comunidad educativa para reconocer situaciones de violencia y activar mecanismos de denuncia adecuados.

Por otro lado, la universidad conviene fortalecer la difusión de la "Política Institucional de igualdad y equidad de género, identidades y orientaciones sexuales y no discriminación de la Universidad del Valle", así como de la "Ruta de atención de violencias y discriminaciones basadas en género" mediante múltiples canales, incluyendo aulas, la inducción estudiantil, sitios web institucionales y plataformas digitales. Además, el uso sistemático de materiales informativos accesibles, como infografías y carteles distribuidos por todo el campus, contribuiría a aumentar el conocimiento sobre los mecanismos de denuncia, al detallar claramente quién puede presentar una denuncia, cómo se procesan los casos y qué protecciones se garantizan a quienes denuncian.

Asimismo, es importante que las iniciativas de difusión y de debate que concienticen y promuevan la educación sobre las consecuencias y repercusiones asociadas al uso de lenguaje violento, discriminatorio o de género, visibilizando los daños que producen estas formas de discurso, incluyendo sus efectos psicológicos, académicos y sociales. Al fomentar la reflexión crítica sobre el lenguaje y su impacto, la institución puede fomentar una mayor responsabilidad individual y colectiva, apoyar el reconocimiento de la violencia discursiva como una forma

legítima de daño y fortalecer una cultura de respeto que prevenga activamente la violencia de género y verbal.

11.1.2 Política institucional

A pesar de que la Universidad ha establecido una política institucional para prevenir, atender y sancionar la VBG, algunos participantes del estudio perciben la ineficacia del sistema y consideran estas medidas como simbólicas. En respuesta, los debates en las asambleas universitarias han enfatizado la necesidad de implementar con prontitud y eficacia las directrices existentes. En concreto, los participantes han solicitado reducir la duración de las investigaciones disciplinarias, priorizar la seguridad y el bienestar de las personas afectadas, expulsar temporalmente del campus a los presuntos autores mientras se llevan a cabo las investigaciones y aplicar medidas de protección y disciplinarias inmediatas siempre y cuando se presenten denuncias formales con pruebas.

En otro orden de ideas, la institución podría incorporar indicadores específicos en los procesos de evaluación docente, con el fin de identificar áreas de mejora en la prevención de la violencia de género y la gestión de la agresión verbal o discursiva en el aula. Estos indicadores no solo funcionarían como herramientas de evaluación, sino también como mecanismos de reflexión y desarrollo profesional, permitiendo al profesorado reconocer prácticas problemáticas y fortalecer enfoques pedagógicos inclusivos y no violentos. Paralelamente, otras unidades y departamentos institucionales podrían implementar encuestas periódicas diseñadas para registrar experiencias de violencia de género y verbal en sus respectivos entornos. Dichos instrumentos servirían como plataformas accesibles para reportar inquietudes, identificar patrones de riesgo y generar intervenciones basadas en evidencia, contribuyendo así a la mejora institucional continua y a estrategias de prevención más efectivas.

Para comenzar la “Ruta de atención de violencias y discriminaciones basadas en género”, se podrían abordar las denuncias y orientación desde cada programa académico, mediante la designación de puntos de contacto claros y visibles o grupos designados, responsables de recibir, orientar y dar seguimiento a las denuncias, en vista que, los miembros de cada facultad suelen estar más familiarizados con las estructuras internas y los canales de acusación, por lo que, descentralizar ciertos procesos de investigación o disciplinarios al programa o unidad académica involucrada puede facilitar respuestas más oportunas, siempre que se mantengan estrictos estándares de confidencialidad, debido proceso y supervisión institucional.

Respecto a las representaciones visuales violentas, la participante #2 sugirió que la Universidad incluya medidas correctivas y restaurativas inmediatas en las instalaciones, como la eliminación de letreros ofensivos, grafitis o expresiones escritas de violencia, pintando de forma oportuna las áreas afectadas, siguiendo los mismos estándares que se aplican a los edificios administrativos centrales cuando se presentan denuncias. Tratar estas acciones con la misma urgencia demostraría coherencia y compromiso institucional.

11.2 Limitaciones y estudios futuros.

Entre las limitaciones del estudio, cabe reconocer que la población del estudio fue relativamente pequeña; por lo tanto, las conclusiones extraídas no pueden entenderse como hipótesis generalizables, sino como hallazgos enmarcados en el ámbito de un estudio de caso. Si bien los resultados aportan información valiosa sobre el contexto específico analizado, no pretenden representar las experiencias de todas las comunidades universitarias. En este sentido, se necesita más investigación para ampliar y contrastar estos hallazgos en poblaciones más amplias y diversas. Además, la literatura académica existente ha priorizado en gran medida el análisis de

las repercusiones de la violencia física, pasando por alto a menudo las dimensiones verbal, psicológica y simbólica de la violencia. Esta brecha subraya la necesidad de futuros estudios que examinen sistemáticamente estas formas menos visibles de violencia y sus impactos, especialmente en entornos educativos, explorando sus impactos en el bienestar emocional, la participación académica, las trayectorias educativas y la reproducción de relaciones desiguales de poder.

Asimismo, resultaría interesante desarrollar investigaciones que analicen el papel de los medios sociales y de los productos culturales como series, música, videojuegos y contenidos digitales en la normalización de la violencia verbal y en la reproducción de estereotipos de género. Este tipo de estudios permitiría comprender cómo los discursos circulantes en espacios digitales y culturales influyen en las prácticas comunicativas cotidianas dentro de las universidades y otros espacios de convivencia.

De igual modo, resulta atractivo desarrollar investigaciones orientadas a identificar, analizar y evaluar estrategias pedagógicas y mecanismos de acción capaces de contribuir a la transformación de las culturas de violencia discursiva presentes en las instituciones educativas. Este tipo de estudios podría centrarse en el diseño, implementación y seguimiento de intervenciones pedagógicas específicas, tales como la incorporación transversal de la comunicación asertiva con enfoque de género en los currículos, programas de formación docente obligatorios, metodologías de enseñanza críticas centradas en el lenguaje y el poder, así como iniciativas de participación estudiantil orientadas a la prevención de la violencia verbal. Por otra parte, los resultados y la información recolectada en el marco de esta investigación podrían servir como base para el desarrollo de materiales pedagógicos orientados a la prevención de la violencia discursiva y basada en género en contextos universitarios. Dichos materiales podrían incluir guías

didácticas, estudios de caso, recursos audiovisuales y actividades formativas diseñadas para promover la reflexión crítica sobre el uso del lenguaje, la identificación de prácticas comunicativas violentas y el fortalecimiento de habilidades de comunicación asertiva con enfoque de género.

12 REFERENCIAS

Abela, J. A. (2002). *Las técnicas de análisis de contenido: Una revisión actualizada* (Documento de trabajo). Fundación Centro de Estudios Andaluces.

Acuña, D. (2020). *Violencia sutil: Una problemática de género en Colombia*. (Trabajo de grado, Universidad EAFIT).

Albornoz, W., Miranda, A., & Montecinos, M. (2025*). Gabriela Mistral y la visibilidad de los sujetos marginales: una crítica a las prácticas hegemónicas desde la interseccionalidad*. La ventana. Revista de estudios de género, 7(62), 114-150.

Alcaraz, E & Martínez M. (1997). *Diccionario de lingüística moderna.* Barcelona: Editorial Ariel, S.A. España.

Arendt, H. (2019). *Eichmann en Jerusalén: Un estudio sobre la banalidad del mal.* Barcelona: Debolsillo.

Arteaga-Barba, M., López, K., Monroy, K., Pérez, J., Guzmán-Díaz, G. & Cisneros, J. (2021). *Aproximación sociohistórica y psicoanalítica del machismo y sexismo.* Boletín Científico de la Escuela Superior Atotonilco De Tula, 8(15), 45–50.

Augé, M. (2000). Los no lugares: Espacios del anonimato (M. Mizraji, Trad.; 5.ª reimp.). Editorial Gedisa.

Barrios, Y. (2022). *Violencia de género en Colombia.* Los caminos de América (pp. 185–194). Universidad de Santiago de Compostela.

Bermúdez, E., Valero, A., Díaz, B., Castrillón, E., & Castrillón, D. (2018). Perpetuación de violencias verbal y psicológicas en las relaciones afectivas y de familia en adolescentes de Cali. *Revista Científica General José María Córdova, 16(21), 61-80.*

Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Anagrama.

Brah, A. (2011). *Cartografía de la diáspora. Identidades en cuestión.* Traficantes de Sueños.

Braun, V. & Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. Qualitative Research in Psychology, 3(2), 77–101.

Calado, M. y Lameiras, M. (2014). *Alteraciones de la imagen corporal, la alimentación y el peso. ¿Son los medios de comunicación tan influyentes?* Tirant Humanidades.

Calado, M. (2024). *Mujeres jóvenes y trastornos de la conducta alimentaria: Impacto de los roles y estereotipos de género.* Instituto de las Mujeres.

Carrión, J. (2021). *Investigaciones sobre violencia en la escuela.* Editorial Brujas.

Castañeda, G. (2011). *La violencia verbal en el aula: análisis del macroacto de amenaza.* Enunciación, 16(1), 58–69.

Castro, R., Vera, R. & Pereira, O. (2021). *Manifestaciones de violencia simbólica en mujeres universitarias.* Revista Boletín Redipe, 10(10), 165-176.

Chapa, A., Cadena, I., Almanza, A. & Gómez San Luis, A. (2022). *Violencia de género en la universidad: percepciones, actitudes y conocimientos desde la voz del estudiantado*. Revista Guillermo de Ockham, 20(1), 77-91.

Chollet, M. (2012). *Belleza fatal. La tiranía del look o los nuevos rostros de una alienación femenina*. Penguin Random House.

Corte Constitucional [Colombia]. (2014). *Sentencia T-878 de 2014*. https://www.corteconstitucional.gov.co

Council of Europe. (2020). Sexismo. Detéctalo. Ponlenombre. Páralo. Human Rights Channel. https://human-rights-channel.coe.int/stop-sexism-es.html

Creswell, J. W., & Poth, C. N. (2016). *Qualitative inquiry and research design: Choosing among five approaches*. Sage publications.

Cuenya, L., & Ruetti, E. (2010). *Controversias epistemológicas y metodológicas entre el paradigma cualitativo y cuantitativo en psicología.* Revista colombiana de Psicología, 19(2), 271-277.

Díaz, J. (2012): *Pragmalingüística del disfemismo y la descortesía. Los actos de habla hostiles en los medios de comunicación virtual.* Tesis doctoral, Madrid: Universidad Carlos III.

Evans, P. (2000). *Abuso verbal: la violencia negada (V. Pruzzo, Trad.)*. Ediciones B Argentina. (Trabajo original publicado en 1992)

Fairclough, N., & Wodak, R. (1997). *Critical discourse analysis.* En T. A. van Dijk (Ed.), Discourse studies: A multidisciplinary introduction (Vol. 2, pp. 258–284). Sage.

Freire, I., Blancas, L., Borrero, J., Mariño, K., Hernández, E. & Benítez, P. (2017). *Micromachismos en el discurso de género de los estudiantes universitarios*. CienciAmérica: Revista de divulgación científica de la Universidad Tecnológica Indoamérica, 6(1), 11–19.

García, E., Cardona, D. & Tirado, A. (2021). *La violencia contra las mujeres en Colombia, un desafío para la salud pública en cuanto a su prevención, atención y eliminación.* En: Revista CES Derecho. Vol. 12, No. 1, enero a junio de 2021, 167-175

General, A. (1993). *Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.* Resolución, 48(104), 20.

González, M. (2022). *Conceptualización de la violencia contra las mujeres: revisión de una metáfora conceptual y una propuesta de resignificación.* Tesis de maestría, Universidad de Oviedo.

Herrera, A. (2014). *Modos de creación léxica empleados por un grupo de hombres homosexuales de la ciudad de Cali, en situaciones de habla espontánea*. Tesis de grado, Universidad del Valle.

Hirigoyen, F. (1999). *El acoso moral: El maltrato psicológico en la vida cotidiana.* Paidós.

Instituto Nacional de Salud (INS). (s. f.). *INS: 75,6 % de los casos registrados por violencia de género en 2024 son contra mujeres*. https://www.ins.gov.co/Noticias/Paginas/75,6-de-los-casos-registrados-por-violencia-de-g%C3%A9nero-en-2024-son-contra-mujeres.aspx

Jaramillo L, & Colorado, J. (2015). *Tras las risas: expresiones verbales detonantes de la violencia verbal en el espacio escolar.*

Kotthoff, H. (2006). *Gender and humor: The state of the art.* Journal of Pragmatics, 38(1), 4–25.

Krug E, Dahlberg L, Mercy J, Zwi A, & Lozano R (2002). *The world report on violence and health.* The lancet, 360(9339), 1083-1088.

Kuipers, G. (2015). *Good humor, bad taste: A sociology of the joke.* Walter de Gruyter GmbH & Co. KG

Lazar, M. (2005). *Feminist critical discourse analysis: Gender, power and ideology in discourse*. Palgrave Macmillan.

Marín, B., Molano, R., Mejía, L., & Gómez, C. (2018). *Violencias de género: Un conflicto a transformar en la educación superior en Colombia*. Entorno**,** (66), 136–147.

Martínez, J., Salcido, L. & Elizalde, M. (2025). *La violencia psicológica: Sutil forma de agresión patriarcal*. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, 6(5), 3428–3439.*

Montalván, P., Cabezas, P., Elbert, J. & Bernal, J. (2024). *La violencia contra la mujer, definición, factores de riesgos, consecuencias, eficacia de intervenciones.* RECIMUNDO, 8(3), 341-356.

Moreno, A., Sepúlveda, B., & Rendón, C. (2013). *Prevalencia de violencia y discriminación contra la mujer en la Facultad de Ciencias para la Salud, Universidad de Caldas, Colombia, 2010-2011*. Revista de Salud Pública, 15(3), 408–420.

Moreno, E. (2016). *El análisis crítico del discurso en el escenario educativo*. Zona Próxima*,* (25)*,* 129–148.

Naciones Unidas. (1993). *Declaración y Programa de Acción de Viena.* Conferencia Mundial de Derechos Humanos.

Navarro Díaz, L. R. (2011). *¿Para qué sirve la semiótica?: una propuesta de resignificación de la mujer a través de la comunicación para el cambio social.* Investigación y desarrollo, 19(1), 166-195.

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (s. f.). *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*.

https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/declaration-elimination-violence-against-women

Pérez, R. (2024). *Construcción de imaginarios en torno a la descortesía verbal: una aproximación a la normalización de las palabras altisonantes en la Universidad Autónoma de Coahuila*.

Posso, J. (2022). *La violencia de género en instituciones de educación superior*. European Review of Latin American and Caribbean Studies**,** (113), 43–62.

Ramírez, Ó. & Valencia, L. (2017). *Discurso y prensa: nominación de los actores sociales y los hechos en las noticias sobre violencia contra la mujer* (Disertación doctoral, Universidad Tecnológica de Pereira).

Reyes, G. & Velázquez, L. (2024). Percepción de la violencia verbal en estudiantes de educación secundaria. *Ra Ximhai, 1(1), 79-106.*

Rico, N. (1996). *Violencia de género: un problema de derechos humanos.* Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Rincón Soto, I. B. (2025*). Fenomenología de la violencia en adolescentes: estrategias interdisciplinarias para su prevención en contextos escolares.* Revista Criterios, 32*(2), 46–62*

Saldaña, J. (2021)*. The coding manual for qualitative researchers* (4th ed.). SAGE.

Santamaría-Pérez, I. (2022). *Sextorsión y mansplaining: caracterización y percepción social del léxico de la violencia de género en los medios digitales.* Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación, 89, 43–56.

Secretaría Distrital de la Mujer. (2025, 23 de junio). *El 73 % de las mujeres que han sufrido alguna forma de violencia en Bogotá, ha padecido solo violencia psicológica*. https://www.sdmujer.gov.co/noticias/news/73-por-ciento-de-mujeres-padecen-violencia-psicologica-como-reconocerla

Sepúlveda, Y. & Úsuga, E. (2021). *Representaciones sociales sobre el acoso verbal callejero, en un grupo de mujeres de la Alcaldía de Medellín, en el año 2021.* (Trabajo de grado). Institución Universitaria de Envigado. Repositorio digital.

Suárez, Y. (2015). *Algunas metáforas de animales en el habla bogotana.* Paremia, 24(2015), 221-228.

Terrazas, T., Martínez-Cárdenas, M., & López-Niebla, M. (2025). *La violencia simbólica y el desarrollo de la competencia comunicativa. En* Desarrollo económico y tecnológico como mejora en las condiciones de bienestar, pobreza y vulnerabilidad en México (cap. 2.4). Universidad Autónoma de Coahuila.

Universidad del Valle. (1997, 13 de noviembre). *Acuerdo No. 009 de 1997* (art. 107). Consejo Superior.

Universidad del Valle. (2006, 18 de diciembre). *Acuerdo No. 11 de 2006*. Consejo Superior.

Universidad del Valle (2022). *Política Institucional de igualdad y equidad de género, identidades y orientaciones sexuales y no discriminación de la Universidad del Valle.*

Universidad del Valle (2025). *Política institucional de igualdad y equidad de género, identidades y orientaciones sexuales y no discriminación de la Universidad del Valle.* Vicerrectoría de Bienestar universitario.

Violencia contra la mujer. (s. f.). OPS/OMS | *Organización Panamericana de la Salud.*

Weinstein, F. & Aldunate, N. (2021). Procesamiento lingüístico y emocional de agresiones verbales. Revista de Sociología, 36(1), 99–113.

Weiss, G., & Wodak, R. (2003). *Critical discourse analysis: Theory and interdisciplinarity*. Palgrave Macmillan.

West, C., & Zimmerman, D. H. (1987). Doing gender. Gender & Society, 1(2), 125–151

13 ANEXOS

13.1 Anexo 1: Encuesta

VIOLENCIA DE GÉNERO A TRAVÉS DE LA AGRESIÓN VERBAL EN LA UNIVERSIDAD DEL VALLE

La siguiente encuesta hace parte de una investigación de trabajo de grado, llevado a cabo para el programa Licenciatura de Lenguas Extranjeras, con énfasis en Inglés y Francés. El propósito de esta encuesta es identificar y analizar las manifestaciones verbales de violencia de género producidas en el ámbito universitario en contra de las mujeres. Sus datos serán protegidos de conformidad con la Ley 1266 de 2008 y la Ley 1581 de 2012. No se solicitará información que la/o pueda identificar. Los datos serán utilizados única y exclusivamente con fines académicos.

Estudiante a cargo: Lina Marcela Nieva Gutiérrez
Correo electrónico: nieva.lina@correounivalle.edu.co

* Indica que la pregunta es obligatoria

1. Indique si es mayor o menor de edad: *

Marca solo un óvalo.

Mi ◯ edad es igual o mayor a los 18 años

Mi ◯ edad es menor a los 18 años

Consentimiento informado

Yo declaro que he sido informada/o e invitada/o a participar en la investigación denominada "**VIOLENCIA DE GÉNERO A TRAVÉS DE LA AGRESIÓN VERBAL EN LA UNIVERSIDAD**", un proyecto de investigación académica que se realiza en el marco de trabajo de grado, llevado a cabo en la Universidad del Valle. Entiendo que la siguiente encuesta busca conocer y analizar las manifestaciones verbales de violencia de género producidas en el ámbito universitario en contra de las mujeres y sé que mi participación consistirá en responder las preguntas de este cuestionario, que demora alrededor de 20 minutos.

A su vez, entiendo que la información registrada será confidencial, esto significa que las respuestas
no podrán ser conocidas por otras personas ni tampoco ser identificadas en la fase de publicación de resultados.
Estoy en conocimiento que no habrá retribución
por la participación en este estudio, sin embargo, que la información recolectada podrá beneficiar de manera indirecta y, por lo tanto, tiene un beneficio para la sociedad dada la investigación que se está llevando a cabo.

2. Teniendo en cuenta lo anterior, acepta participar de la presente encuesta: *

Marca solo un óvalo.

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

Asentimiento informado

Hola, me llamo Lina Marcela Nieva, soy estudiante de Licenciatura en Lenguas extranjeras y quiero invitarte a participar en la investigación de mi trabajo de grado denominada "**VIOLENCIA DE GÉNERO A TRAVÉS DE LA AGRESIÓN VERBAL EN LA UNIVERSIDAD**".
Esta investigación busca conocer y analizar las manifestaciones verbales de violencia de género producidas en el ámbito universitario en contra de las mujeres. Para eso necesitamos que nos ayudes completando una encuesta. Con tu participación podremos identificar oportunidades de mejora en la Universidad para contrarrestar las violencias basada en género. Esta ayuda que te solicito es voluntaria. Toda información suministrada será confidencial, por lo que nadie conocerá tus respuestas.

3. Teniendo en cuenta lo anterior, acepta participar de la presente encuesta: *

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

4. 1. ¿Consideras que existen expresiones verbales, textos o representaciones * visuales que agreden a las mujeres en el contexto de la Universidad del Valle? Por ejemplo, en las interacciones entre pares, murales, baños, en redes sociales, etc.

Marca solo un óvalo.

- ◯ Sí
- ◯ No

5. 2. ¿Qué formas suelen tener estas expresiones en la universidad? (Selecciona todas las que apliquen)

Si su respuesta a la pregunta anterior fue sí, responda a las preguntas 2, 3, y 4

Selecciona todos los que correspondan.

- ☐ Bromas o chistes sobre mujeres
- ☐ Comentarios sobre el cuerpo de las mujeres (el culito, la tetona, la flaca, la gorda)
- ☐ Comentarios sobre la ropa o forma de vestirse de las mujeres (mostrona, la de culifalda)
- ☐ Cuestionamientos sobre sus capacidades académicas
- ☐ Cuestionamientos sobre sus capacidades profesionales
- ☐ Uso de diminutivos o apelativos sexistas (mijita, niñita, cosita)
- ☐ Métaforas zoológicas (perra, zorra, rata, gata, sapa, grilla, ganado)
- ☐ Silenciamiento o interrupciones constantes en clase
- ☐ Silenciamiento o interrupciones constantes en reuniones
- ☐ Otro: _____

6. 3. ¿Con qué frecuencia consideras que se expresan comentarios agresivos o sexistas hacia las mujeres en la Universidad del Valle?

Marca solo un óvalo.

- ◯ Siempre (6–7 días por semana)
- ◯ A menudo (3–5 días por semana)
- ◯ Algunas veces (1–2 días por semana)
- ◯ Rara vez (menos de 1 día por semana, es decir, 1–3 veces al mes)
- ◯ Nunca (0 días por semana)

7. 4. ¿Quiénes suelen emitir este tipo de expresiones según tus experiencias o percepción?

Selecciona todos los que correspondan.

- [] Estudiantes hombres
- [] Estudiantes mujeres
- [] Profesores
- [] Profesoras
- [] Empleados
- [] Empleadas
- [] Trabajadores
- [] Trabajadoras
- [] Otro:

8. 5. ¿Qué características individuales y del entorno universitario consideras * determinantes para que una mujer interprete determinada expresión como agresión dirigida hacia ella?

(Por ejemplo: nivel de formación académica, valores personales, ideologías políticas o culturales, contexto institucional, entre otros.)

9. 6. ¿Cuáles son las expresiones que ha escuchado o leído que denigren la imagen * de la mujer en el contexto de la Universidad del Valle? (Si son varias, por favor sepárelas con comas)

10. 7. ¿En qué espacios o lugares de la universidad las ha escuchado, visto o * utilizado?

Selecciona todos los que correspondan.

- [] Espacios físicos: Salones, restaurante central, el lago, la biblioteca, el CDU, oficinas administrativas, zonas verdes, etc.
- [] No-lugares: murales exteriores, murales interiores, baños, parqueaderos, gradas de los edificios.
- [] Espacios virtuales oficiales de la universidad como redes sociales (Facebook, X, LinkedIn, Instagram y YouTube).
- [] Espacios virtuales NO oficiales de la universidad como Confecciones y capuchos, grupos de Whatsapp, de Facebook, etc.
- [] Correos universitarios
- [] Otro: _____

11. 8. ¿Ha enunciado, por escrito o verbalmente, alguna expresión que se pueda * catalogar como violencia contra una mujer? Por ejemplo, ¿trata usted a las mujeres de "mami", "niña", "reina", etc.?

Marca solo un óvalo.

- ◯ Sí
- ◯ No

12. Si la respuesta anterior fue afirmativa, ¿en qué contextos y por qué lo hizo?

13. 9. Seleccione las palabras o expresiones que ha escuchado dentro de la * universidad que son empleadas de manera ofensiva contra las mujeres:

Selecciona todos los que correspondan.

- [] Ardida
- [] Bastarda
- [] ¿Bebé usted es boba las 24 horas o descansa?
- [] Boquiabierta
- [] Bruta
- [] Buscona
- [] Cochina
- [] Cójale dobladillo a esa lengua malparida
- [] Creída
- [] Cuca peluda
- [] Desubicada
- [] Diabla
- [] Dormida
- [] Está en sus días
- [] Exnovia traumada
- [] Fácil
- [] Feminazi
- [] Fufa
- [] Gonorrea
- [] Hablámelo ridícula doble falsota con delirios de parcera
- [] Hija de Lucifer
- [] Hija de puta (Hp)
- [] Histérica
- [] Lenta
- [] Loca
- [] Malcriada
- [] Malparida
- [] Malvibroza
- [] Mantenida
- [] Ninguna gata le roba el marido
- [] Perra

- [] Puta
- [] ¡Qué hpta tan malvibroza!
- [] Regalada
- [] Siga así de ardida y se evapora amiga
- [] Sucia
- [] Tóxica
- [] Tripleguerrillera subversiva desmovilizada
- [] Venenosa
- [] Y es que alega esta malparida
- [] Ninguna

Otro: _____

IMPLICACIONES DE LA AGRESIÓN VERBAL Y SUGERENCIAS

14. 10. ¿Qué consecuencias crees que pueden tener estas expresiones para las * mujeres que las reciben? Categorías tomadas de Marie-France Hirigoyen (1998).

Seleccione las que apliquen.

Selecciona todos los que correspondan.

- [] Incomodidad
- [] Minusvaloración
- [] Sometimiento
- [] Sentimiento de inseguridad, vulnerabilidad o temor
- [] Temor a denunciar la violencia de género
- [] Sentirse denigradas, humilladas o avergonzadas
- [] Ruptura de su identidad
- [] Sentimiento de indignidad para recibir amor
- [] Desgaste mental
- [] Suicidio
- [] Ninguna de las anteriores
- [] Deterioro de la autoimagen y la autoconfianza
- [] Otro: _____

15. 11. ¿Qué acciones crees que debería tomar la universidad frente a este tipo de expresiones?

16. 12. ¿Qué recomendaciones daría para eliminar las violencias basadas en género, específicamente las agresiones verbales, en nuestra Universidad?

17. 13. ¿Le gustaría participar de programas académicos, cátedras o espacios * formativos, pedagógicos y culturales con perspectiva de género y enfoque interseccional?

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA

18. Indique su rango de edad en años *

Marca solo un óvalo.

- 16 -19
- 20 - 24
- 25 - 29
- 30 - 34
- 35 - 39
- 40 - 44
- 45 - 49
- 50 - 54
- 55 - 59
- 60 - 64
- 65 - 69
- + 70
- Otro:

19. Por favor indique su sexo anatómico biológico *

Marca solo un óvalo.

- ◯ Masculino
- ◯ Femenino
- ◯ Intersexual
- ◯ Prefiero no decirlo

20. Soy una persona (identidad y expresión de género)

Ejemplos de identidad de género: persona no binaria, mujer transgénero, heterosexual cisgénero/

Ejemplos de expresión de género: femenina, masculina, andrógina

21. Me autorreconozco como una persona: *

Marca solo un óvalo.

- ◯ Indígena
- ◯ Afrodescendiente, Afrocolombiana, Negra
- ◯ Raizal
- ◯ Palenquera
- ◯ Pueblo Rrom/ Gitana
- ◯ Sin pertenencia étnica
- ◯ Otro:

22. Estrato socieconómico: *

Marca solo un óvalo.

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6

23. Me gradué de una institución educativa: *

Marca solo un óvalo.

- Pública - urbana
- Pública - rural
- Privada - urbana
- Privada - rural

24. Ingresé a la Universidad del Valle por primera vez en el año (AAAA) *

Año que ingresó en calidad de estudiante. Si tiene más de un rol, por ejemplo: egresada/o y profesor(a), sería la primera vez que ingresó a la comunidad universitaria. _____

25. Sede, seccional o nodo al que pertenece: *

Marca solo un óvalo.

- Meléndez
- San Fernando
- Palmira

26. ¿A qué estamento pertenece? (En caso de pertenecer a varios estamentos, indique la opción con la que se sienta más identificada/o) *Marca solo un óvalo.* *

- Estudiante de pregrado
- Estudiante de posgrado
- Profesor/a contratista
- Profesor/a nombrada/o
- Empleado/a nombrado/a
- Empleado/a contratista
- Trabajador/a nombrada
- Trabajador/a contratista
- Jubilado/a
- Egresado/a
- Otro:

27. Semestre que está cursando actualmente (en número): *

28. Indique el programa académico que está estudiando: *
Por ejemplo: Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés y Francés.

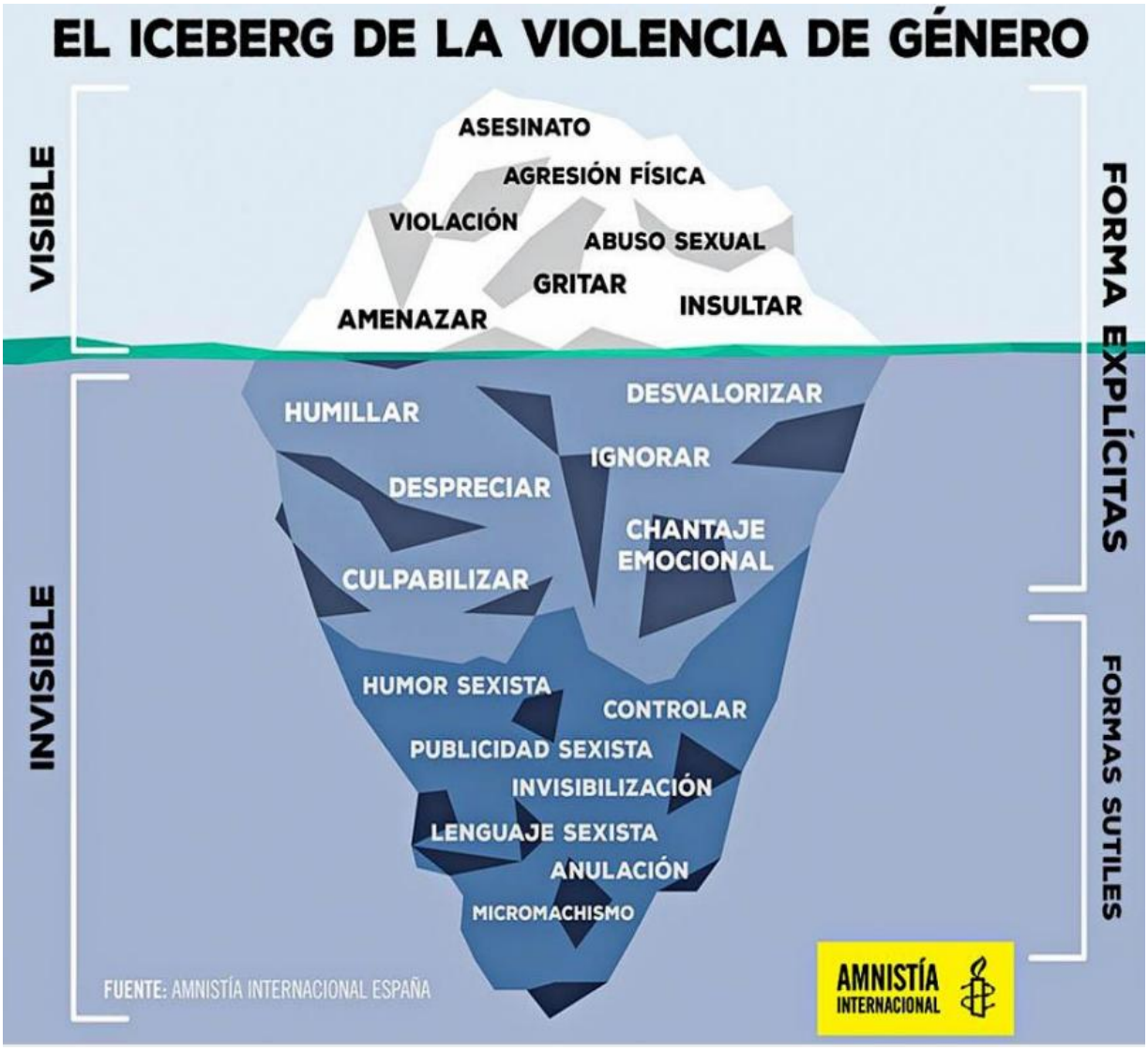
29. Indique la facultad o unidad académica a la que pertenece: *
Por ejemplo: Facultad de Ciencias Naturales y Exactas. Departamento de Matemáticas

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google. Google Formularios

13.2 Anexo 2.

Figura 30

Iceberg de la Violencia de Género



Nota. Fuente: González, M. (2022). Conceptualización de la violencia contra las mujeres: revisión de una metáfora conceptual y una propuesta de resignificación. Tesis de maestría, Universidad de Oviedo.

13.3 Anexo 3: Análisis temático por colores

6. ¿Cuáles son las expresiones que ha escuchado o leído que denigren la imagen de la mujer en el contexto de la Universidad del Valle? (Si son varias, por favor sepárelas con comas)

Escribir en los baños de mujeres los nombres de compañeras junto con palabras como zorra o puta, la palabra feminazi escrita en algunos murales de la Universidad

puta, zorra, culona, flaca, tetona

Sapa, perra, lambona, pelimorada (o cualquier color de pelo artificial)

usted es tonta o se hace?, ve esta perra, es una ardida de mierda.

Expresiones como tóxica, la menopausia le llegó temprano, interesadas, perra, bandida, ofrecida,

Perra hocicona, malparida, gata, ridícula, bruta, culiplancha, pelos de escoba, babosa, ilusa.

Todas las mujeres son perras, las mujeres mienten, se hacen la víctima

Perra, gorda malparida, usted es solo filtro de instagram, venga Lamela en las duchas, habla como retrasada, etc.

Cuando se refieren a una mujer con apodos despectivos como zorra, puta, etc.

"Las acosan por andar solas en el campus"

Perra, sufrida, insoportable.

Sapa

Creo que las expresiones que más se repiten van en torno al aspecto sexo-afectivo de las mujeres en la Universidad. De forma constante se escuchan palabras denigrantes como "puta" y derivados de esta. También es común escuchar comentarios que rebajan el intelecto de las mujeres [comentarios de profesores y estudiantes].

No recuerdo.

Las mujeres de univalle son perras, Todas mienten, las mujeres de univalle son bandidas.

Puta, perra, está en sus días, malparida

Bruta, Morronga

Comentarios escritos en los baños de las mujeres.

rata, gata, sapa, grilla, ganado

Zorra, perra, tonta

Perra, zorra, culipronta, mostrona, puta, prostituta.

Perras, zorras, feminazis, putas, fachas, mensajes como "si no le gusta, no muestre" en las paredes de un baño mixto de ingeniera.

Que cierren las piernas para que no queden embarazadas. (Grafiti en baño)

Puta, zorra.

Mensajes en los baños tipo: "(nombre de la persona) es una perra, puta etc."

Gorda, flacuchenta, para ser mujer es muy x, te he morboseado
"las estudiantes de filosofía se la chupan a los profesores para pasar las materias", "x estudiante no tiene culo", "esa perra", "esa sucia", "las estudiantes de univalle son fáciles", "comerse a una univalluna es como comerse a toda la universidad "
Que las de medicina son unas perras, que ciertas carreras solo son para mujeres, que las mujeres no sirven para carreras que influyan números, que las mujeres que pasan con buenas notas es porque tienen relaciones con el docente no por su conocimiento, que las mujeres que defienden sus derechos son unas feminazis

En el tiempo que llevo, no he visto casos de estos.

Hembra, perra, etc
Esa puta, esa perra
Perra, zorra, estupida, pendeja

No recuerdo

Siempre que ven un arcoiris algunos compañeros de clase dicen "por qué en todo tiene que estar Relacionado a su forma de vestir. Ejemplo: la frase mostrona
El concepto de ser "la más rotada", ser "fácil". El reducir todas las características de una mujer a su
Gorda, fea, bruta, incapaz, inútil
chichona, pendeja, inutil, cara bonita
Bruta, está buena, rica, tonta.
Faciles
Mostrona, bruta, vieja
Reinita, tetona

no he escuchado

Expresiones en general la crítica para todas las de banderas por no tener amor propio y respeto para con
Perra, no sirves
La expresión o comentario más denigrante que he escuchado es: "Esa vieja no entró a trabajar aquí por sus méritos, sino por acostarse con un jefe"
bruta, negra, india, ignorante
Zorra, perra, puta
Las mujeres deberían quedarse en la casa haciendo oficio y cuidando los hijos.
Como es mujer no puede ser ingeniera, esa niña es bonita pero bruta, tantas mujeres en la u es
Normalmente he visto en los baños de la universidad comentarios dedicados a personas específicas. Por ejemplo, hablando de una chica como una mosquita muerta que desea generar lástima.
He escuchado mas qué todo chistes sexistas.
El culito, la sapa, el ganado, le falta marido, la lesbiana, niña

-

Bruta (por ser mujer), mostrona, está buena (¿para qué?).
zorra, perra, fácil, tóxica
Metáforas zoológicas, expresiones sobre partes del cuerpo en particular y el uso de expresiones como
bruja, loca o mal cogida

Diminutivos, levantamiento de la voz, ignorar opiniones, disminuir una opinion

sexualización
comentarios despectivos

Na

bebe, niña, esa vieja, mami

Respecto a su apariencia física

las he escuchado: -A este gallinero lo que le hace falta es un gallo -Es que usted todavía es muy niña - debería dejarse crecer el pelo, así se ve más femenina

el culito

Cochina, Perra, toxica, etc.

Tal mujer es una puta dolida, feministas de mierda.

Torpe

En mi caso personal la sexualizacion y objectification de la mujer es el ejemplo mas claro. "Uy mirá ese culito", "Mirá ese culo", y otras frases del estilo para referirse a mujeres sexualizandolas.

Por que es mujer ha conseguido, las tetas consiguen todo, comentarios de la manera de vestir en clase, interrumpir o no dejar hablar ...

Cuestionar tus conocimientos académicos

Son muchas: zorra, puta, drogadicta, inepta, bruta, sentimental, débil y un largo etcétecera

Perra, feminazi, gorda, buscona, etc

Cada vez observo más que el trato denigrante entre estudiantes, no necesariamente como ofensa, sino como forma de comunicación: gonorrea, marica... Hoy los estudiantes tienen un lenguaje muy empobrecido.

Busca atención, bandida

Esa Vieja, es una bruta, Bruja, la Negra, la India

Las tildan de prostitutas: "N es una puta"

Las mujeres no pueden, a una chica me tocó verla silenciada toda la clase porque es mamá y la profesora que lo hacia la invalidaba constantemente y eso que la docente dice ser feminista, a una chica casi no la dejan entrar a la U porque era mamá, a otra chica le hicieron persecusión estudiantil porque quedó embarazada, a otra chica le decían que no servía para ser actriz porque era mujer, a otra chica no le dejaron hacer práctica en el departamento porque era mujer y no la conocían, a otra chica la persiguieron porque denunció un docente que abusa, a otra chica la mal trataban porque las mujeres negras son tradicionales y folclóricas, a otra chica la mal trataban por su condición económica y porque era pueblerina

La niña, culito, pétalo, minita

Bizcocho, a usted le sirvio mucho ese doctorado.

ninguna

Esta buena, zorra, bruta, es que es mujer, inferior al hombre, negra, india

Ganado, mostrona, facilonga, zorra, perra

Ninguna

Perra, sucia, quitanovios

"Odio a las mujeres no quiero matar" (sic), "las mujeres y los hombres tienen capacidades físicas distintas que hacen que ellas sean mejores para cuidar y ellos mejores para la guerra o la caza" (intervención de un estudiante varón en clase), comunicados de las directivas universitarias (calificación del femicidio de Shirley López como "situación personal", por ejemplo), "sí, ella tiene ideas muy locas" (calificación de mi trabajo por parte de mi jefe hombre ante el reconocimiento que sobre mis capacidades expresó una compañera), "me quita la atención masculina" (frase escuchada a una funcionaria sobre una de sus compañeras de estudio en otra universidad), "evite caídas en el campus, no use tacones" (mensaje enviado por la Dirección de Comunicaciones a través del correo electrónico), entre muchas otras.

Son lentas para aprender, aumentan la información, son cizañosas, envidiosas, celosas
Grilla, Perra, boba, expresiones sobre el cuerpo de la mujer
perra escrito en los baños, divulgacion por parte de estudiantes hombres sobre la vida sexual de compañeras de carrera, acoso por parte de profesores, comentarios sobre mi fisico de parte de un profesor
Cabellos largos, deas cortas'

Ninguna

niñita, mamita, la culona, la flaquita
Niña, vieja.

Deberían estar en casa cocinando, tengo ganas de golpear mujeres

He leido en baños, agresiones que se responde, al parecer entre estudiantes, indistintamente hombres y mujeres. Porque he observado en baños que son solo femeninos que las agresiones y expresiones como "perras, zorras, prostitutas" se utilizan como agresión y como postura de enunciación, eso me asombra.

Lo que mas he visto como docente es ser ignorada e invisibilizada ytambien chistes de contenido sexual por parte de mis colegas, aunque en el ultimo tiempo han disminuido

Las mujeres no son creativas, no saben pensar. Vos parecés una monja.

YO NO HE ESCUCHADO NINGUNA

ESA MUJER ES BRUTA, ESA VIEJA NO ES BUENA PROFESORA MEJOR MATRICULAR

"Las feministas odian a los hombres", "La profesora y sus temas feministas en clase de Pedagogía...", "Las mujeres son las que deben cuidar", "Odio a las mujeres (en un muro)

"Yo creo que deberías dedicarte a otra cosa" en el contexto de que los resultados académicos según el profesor no cumplen con lo requerido

BRUTA
Que no es digna de su carrera elegida
¿usted es natural o se ha hecho algo?
No debería estudiar esto, o es mama o se dedica a la academia, por que se viste así si no quiere que le hagan nada, es muy sensible.
"Hablarle a usted es como echar agua entre los dedos". "Literato que se respete es hombre".
Esa zorra, esa perra, esa puta, etc.

13.4 Anexo 4: Categorización de palabras y expresiones

	Cuestionamientos sobre sus valores	interesadas	las mujeres mienten	se hacen la victima	Todas mienten	Morronga	Vos parecés una monja.	mosquita muerta que desea generar lástima.	Busca atención	son cizañosas	envidiosas	celosas	critica para todas las de banderas por no tener amor propio y respeto para con ellas mismas			
	Ideologías machistas	"Las acosan por andar solas en el campus"	feminazis	fachas	divulgacion por parte de estudiantes hombres sobre la vida sexual de compañeras de carrera		Como es mujer no puede ser ingeniera	tantas mujeres en la u es raro	le falta marido	la lesbiana	levantamiento de la voz	feministas de mierda	objectification	Por que es mujer ha conseguido		
	Mensajes escritos con contenido ofensivo o violento en espacios universitarios.	Escribir en los baños de mujeres los nombres de compañeras junto con palabras como zorra o puta	la palabra feminazi escrita en algunos murales de la Universidad	Comentarios escritos en los baños de las mujeres.	mensajes como "si no le gusta, no muestre" en las paredes de un baño mixto de ingeniera.	Que cierren las piernas para que no queden embarazadas. (Grafiti en baño)	Mensajes en los baños tipo: "(nombre de la persona) es una perra, puta etc."	perra escrito en los baños	"Odio a las mujeres (en un muro)	Normalmente he visto en los baños de la universidad comentarios dedicados a personas especificas. Por ejemplo, hablando de una chica como una mosquita muerta que desea generar lástima		He leído en baños, agresiones que se responde, al parecer entre estudiantes, indistintamente hombres y mujeres. Porque he observado en baños que son solo femeninos que las agresiones y expresiones como "perras, zorras, prostitutas" se utilizan como agresión y como postura de enunciación				
	Acoso sexual directo	acoso por parte de profesores	venga Lamela en las duchas	te he morboseado												
	Cuestionamientos sobre la procedencia étnica e identitaria	negra	india	La Negra	La India	pueblerina	las mujeres negras son tradicionales y folclóricas									
	Cuestionamientos y reconvenciones agresivas sobre su desempeño intelectual, académico o profesional	usted es tonta o se hace?	bruta	habla como retrasada	comentarios que rebajan el intelecto de las mujeres [comentarios de profesores y estudiantes].		que ciertas carreras solo son para mujeres	que las mujeres no sirven para carreras que influyan números	que las mujeres que pasan con buenas notas es porque tienen relaciones con el docente no por su conocimiento		pendeja	incapaz	inútil	no sirves		
Apelativos sexistas	Bromas o chistes sobre mujeres	chistes de contenido sexual	tambien chistes de contenido sexual por parte de mis colegas		He escuchado mas qué todo chistes sexistas.											
	Comentarios sobre la apariencia fiscia, cuerpos y procesos biológicos	las tetas consiguen todo	tetona	culona	x estudiante no tiene culo	culiplancha	flaquita	flacuchenta	flaca	gorda	gorda malparida	usted es solo filtro de instagram	pelimorada (o cualquier color de pelo artificial)	pelos de escoba		
	Métaforas zoológicas	zorra	Sapa	la sapa	Perra hocicona	babosa	Todas las mujeres son perras	Las mujeres de univalle son perras	(nombre de la persona) es una perra	perra	Que las de medicina son unas perras	esa perra	perras	zorra		
	Exclusión e Invisibilización	a una chica me tocó verla silenciada toda la clase porque es mamá y la profesora que lo hacia la invalidaba constantemente y eso que la docente dice ser feminista				disminiur una opinion	ignorar opiniones	Lo que mas he visto como docente es ser ignorada e invisibilizada		interrumpir o no dejar hablar	a una chica casi no la dejan entrar a la U porque era mamá,					
	Tratamiento despectivo o insultante	lambona	es una ardida de mierda	tóxica	malparida	ridicula	ilusa	sufrida	insoportable	sucia	chichona	bruja	cochina	torpe		
	Uso de diminutivos y otros	vieja	Reinita	Diminutivos	bebe	niña	esa vieja	mami	Es que usted todavia es muy niña	pétalo	minita	es que es mujer	niñita	mamita		
	Tratamientos sexualizados	puta	bandida	ofrecida	las mujeres de univalle son bandidas.	culipronta	prostituta	las estudiantes de filosofía se la chupan a los profesores para pasar las materias		comerse a una univalluna es como comerse a toda la universidad		la más rotada	fácil	El culito		

Ideologías machistas	Las mujeres no pueden	inferior al hombre	ESA VIEJA NO ES BUENA PROFESORA MEJOR MATRICULAR CON UN PROFESOR HOMBRE		aumentan la información	Las mujeres deberian quedarse en la casa haciendo oficio y cuidando los hijos.	Deberian estar en casa cocinando	tengo ganas de golpear mujeres	me quita la atención masculina	Las feministas odian a los hombres"	"La profesora y sus temas feministas en clase de Pedagogia...",	"Las mujeres son las que deben cuidar"	o es mama o se dedica a la academia	Literato que se respete es hombre
Cuestionamientos y reconvenciones agresivas sobre su desempeño intelectual, académico o profesional	Esa vieja no entró a trabajar aquí por sus méritos, sino por acostarse con un jefe	ignorante	esa niña es bonita pero bruta	inepta	loca	Cuestionar tus conocimientos académicos	a otra chica le decian que no servia para ser actriz porque era mujer	a otra chica no le dejaron hacer práctica en el departamento porque era mujer y no la conocian	"si, ella tiene ideas muy locas" (calificación de mi trabajo)	Son lentas para aprender	boba	Las mujeres no son creativas, no saben pensar	tonta	Que no es digna de su carrera elegida
Comentarios sobre la apariencia fiscia, cuerpos y procesos biológicos	deberia dejarse crecer el pelo, asi se ve más femenina	Cabellos largos, deas cortas'	la menopausia le llegó temprano	está en sus días	sentimental	débil	mostrona	si no le gusta, no muestre	comentarios de la manera de vestir en clase	Relacionado a su forma de vestir. La frase mostrona	El reducir todas las caracteristicas de una mujer a su fisico	Respecto a su apariencia física	¿usted es natural o se ha hecho algo?	expresiones sobre partes del cuerpo en particular
Métaforas zoológicas	zorras	gata	grilla	Hembra	ganado	el ganado	rata	Metáforas zoológicas	A este gallinero lo que le hace falta es un gallo					
Tratamiento despectivo o insultante	drogadicta	para ser mujer es muy x	gonorrea	marica	odio a las mujeres									
Uso de diminutivos y otros	Bizcocho, a usted le sirvio mucho ese doctorado.													
Tratamientos sexualizados	Puta dolida	Uy mirá ese culito	buscona	facilonga	quitanovios	Que cierren las piernas para que no queden embarazadas.		las estudiantes de univalle son fáciles						

Ideologías machistas	las mujeres y los hombres tienen capacidades físicas distintas que hacen que ellas sean mejores para cuidar y ellos mejores para la guerra o la caza		Siempre que ven un arcoiris algunos compañeros de clase dicen "por qué en todo tiene que estar incluido lo gay?"		
Cuestionamientos y reconvenciones agresivas sobre su desempeño intelectual, académico o profesional	No debería estudiar esto	Hablarle a usted es como echar agua entre los dedos	"Yo creo que deberías dedicarte a otra cosa" en el contexto de que los resultados académicos según el profesor no cumplen con lo requerido		estupida
Comentarios sobre la apariencia física, cuerpos y procesos biológicos	fea	cara bonita	está buena	rica	